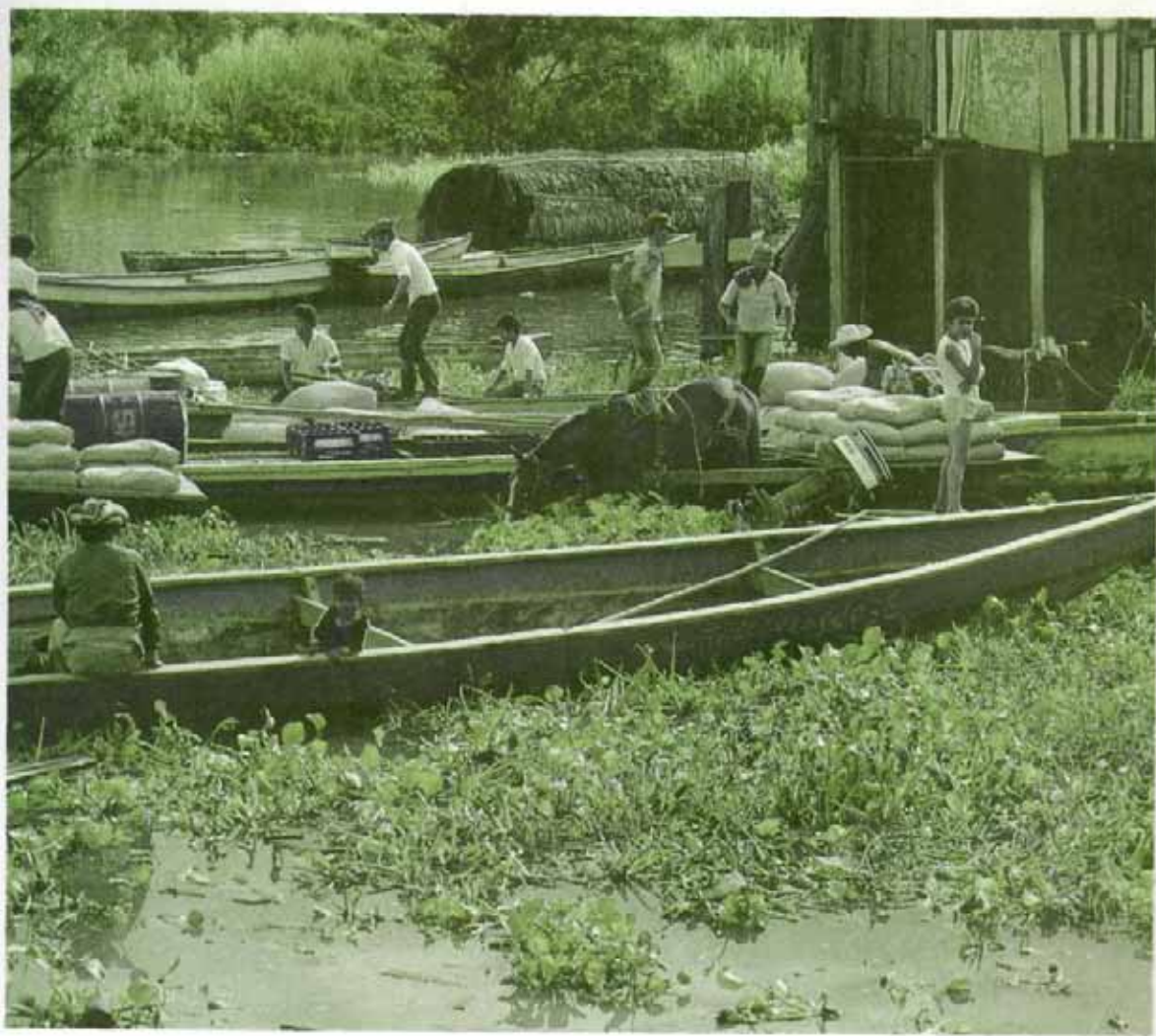


COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA



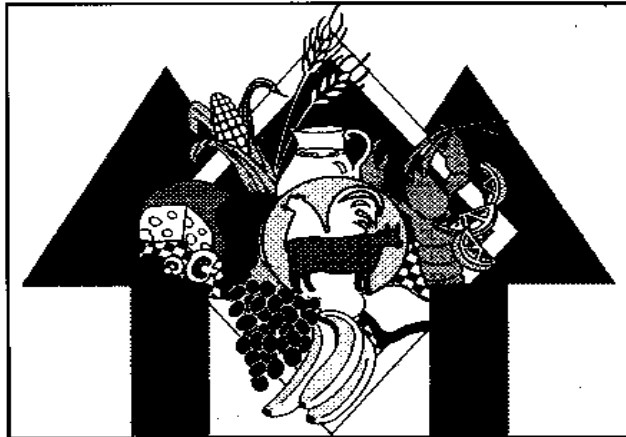


**LAS COOPERATIVAS
AGROSILVOPECUARIAS
EN AMERICA LATINA**

INFORME FINAL

CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR OCA Y ACI, CON APOYO TECNICO Y FINANCIERO DE FAO, SOBRE DATOS ESTADISTICOS DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA

***Costa Rica,
El Salvador,
Guatemala,
Honduras,
México,
Nicaragua,
Panamá y
Puerto Rico.***



***Argentina,
Bolivia,
Brasil,
Colombia,
Chile,
Ecuador,
Paraguay,
Perú,
Uruguay y
Venezuela.***

Santafé de Bogotá, D.C., Junio de 1.994

**FAO
OCA/ACI**

**LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS
EN AMERICA LATINA**

INFORME FINAL CONSOLIDADO

| | |
|---|---|
| Coordinación FAO: | <i>Dr. Oscar A. Monteza</i> Oficial Superior de Desarrollo Rural División de Recursos Hnos. Institucionales y Reforma Agraria |
| Coordinación OCA: | <i>Dr. Carlos Julio Pineda S.</i> Director Ejecutivo OCA |
| Elaboración Informe Final Consolidado: | <i>Dra. Edith Esperanza Pardo M.</i> Consultora OCA |
| Coordinador Investigación ACI: | <i>Lic. Alberto Salom Echeverria</i> Consultor ACI |
| Coordinadora Investigación OCA: | <i>Dra. Edith Esperanza Pardo M.</i> Consultora OCA |
| Apoyo Sistematización: | <i>Ing. German Alberto Niño</i> Dpto. Sistemas OCA |
| Autoedición e impresión: Edicibnes Antropos Ltda. | |

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se complace de haber colaborado con la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización de las Cooperativas de América en la preparación de la presente publicación; no obstante, se señala que su contenido representa las opiniones de los autores y no necesariamente las de la FAO.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| Presentación; | |
| LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA | |
| Introducción | 7 |
| Primera Parte | 12 |
| INFORME CONSOUDADO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS FOR OCA YACI | |
| I. CONSOUDADO SOBRE LA SITUACION DE LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN LOS 18 PAISES DE LA MUESTRA | 13 |
| A. <i>Contexto en el que han surgido y se han desarrollado</i> | 13 |
| B. <i>Situación en cifras del cooperativismo agrosilvopecuario en la región</i> | 19 |
| C. <i>Perspectivas del cooperativismo agrosilvopecuario latinoamericano ..</i> | 31 |
| II. SITUACION DE LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA | 33 |
| A. Países de Centroamérica El Caribe, (ACI) | 33 |
| 1. COSTARICA | 33 |
| 2. EL SALVADOR | 35 |
| 3. GUATEMALA | 40 |
| 4. HONDURAS | 44 |
| 5. MEXICO | 46 |
| 6. NICARAGUA | 48 |
| 7. PANAMA | 51 |
| 8. PUERTO RICO | 53 |
| B Países de Suramérica, (OCA) | 5 |
| | 5 |
| 1. ARGENTINA | 55 |
| 2. BOLIVIA | 59 |
| 3. BRASIL | 63 |
| 4. CHILE | 68 |
| 5. COLOMBIA | 73 |
| 6. ECUADOR | 80 |
| 7. PARAGUAY: | 84 |
| 8. PERU.....; | 89 |
| 9. URUGUAY | 93 |
| 10. VENEZUELA | 98 |

| | |
|--|------------|
| Segunda Parte | 104 |
| <i>INVENTARIO PREUMINAR DE EXPERIENCIAS EXITOSAS Y DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE INTERCOOPERATIVO</i> | 105 |
| A. RAISES DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE | 106 |
| B. RAISES DE SURAMERICA | |
| Tercera Parte | 120 |
| <i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADISTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS EN AMERICA LATINA</i> | 121 |
| I. CONCLUSIONES | 122 |
| II. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS | 125 |
| III. PLAN DE SEGUIMIENTO RRORUESTO | 127 |
| ANEXOS | 129 |
| 1. Términos de Referenda para la elaboración del Informe | |
| 2. Trabajo de Campo: Metodología seguida para recopilar, procesar e interpretar la información; Entidades e Investigadores Nacionales y Fuentes de Datos | |
| 3. Dificultades y limitaciones encontradas en los diferentes países | |
| 4. Recomendaciones de los investigadores para mejorar la calidad de los datos | |
| 5. Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Técnica de Evaluación. Santafé de Bogotá, D.C., Julio de 1992 | |
| 6. Conclusiones y Recomendaciones del IV Encuentro Intemacional de Organismos Gubemamentales y Dirigentes Cooperatives. Montevideo - Uruguay. Marzo de 1993. | |
| 7. Glosario de Siglas | |

PRESENTACION

*La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, **FAO**, interesada en conocer la situación de las cooperativas agrosilvopecuarias* en América Latina emprendió desde 1991, conjuntamente con la Organización de las Cooperativas de América, **OCA**, y la Alianza Cooperativa Internacional, **ACI**, un ejercicio preliminar de investigación en 18 países de Latinoamérica y El Caribe. Este ejercicio, efectuado bajo un mismo esquema para **OCA** y **ACI** y complementado con reuniones técnicas de análisis, arrojó como resultado el presente Informe Final que con mucho gusto colocamos al servicio de los gobiernos y movimientos cooperativos de la región.*

*Con este trabajo la **FAO** está culminando una etapa de una tarea que ha venido desarrollando en América Latina desde 1985, tendiente a la formulación de indicadores que permitan el monitoreo de la participación popular en el desarrollo rural, principio consignado en el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, efectuada en la sede de **FAO** en Roma en 1979 y aprobado por el Sistema de Naciones Unidas.*

*Porsu parte, la Organización de las Cooperativas de América, **OCA**, y la Alianza Cooperativa Internacional, **ACI**, entidades que en los últimos años han mantenido una preocupación y acción constantes por la investigación en materia de estadísticas cooperativas en la región, por comisión y contando con el apoyo técnico y financiero de **FAO**, ejecutaron esta investigación preliminar que permitió en principio, comprobar lo inadecuado de las estadísticas sobre las cooperativas agrícolas, la imposibilidad técnica de comparar cifras entre países y por ende llegar a cuantificaciones regionales válidas y útiles para la toma de decisiones de apoyo; o por parte de organizaciones internacionales.*

* En este documento se usan indistintamente los vocablos: agrarias, agrícolas, agropecuarias y agrosilvopecuarias para calificar a cooperativas formadas por productores agrícolas, pecuarios, forestales y Pescadores artesanales en América Latina.

En adición, permitió complementar y perfeccionar el Informe Preliminar, la participación directa de los representantes de los Gobiernos de América Latino y Dirigentes Cooperativos que concurrieron al Taller Plurinacional sobre Estadísticas de las Cooperativas Agropecuarias, convocado dentro de la Agenda del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos, realizado por OCA en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en marzo de 1993, dando como resultado el presente Informe Final que hoy compartimos con ustedes.

Para FAO, OCA y ACI, es satisfactorio registrar que este estudio propició el foro adecuado para que otras organizaciones, que están llevando acciones también tendientes al mejoramiento de esta situación, compartieran esta preocupación contribuyendo a crear el ambiente propicio para emprender acciones de un mayor alcance en el campo de la investigación estadística cooperativa, con la participación de los organismos gubernamentales, privados y/o cooperativos interesados en ello.

Vale señalar que este estudio es el resultado de importantes esfuerzos colectivos tanto de instituciones como de profesionales dedicados a la investigación cooperativa vinculados a organismos de gobierno y cúpula del sector a nivel de los respectivos países. En el Informe Final de síntesis y consolidación, junto a las cifras clave para la aproximación cuantificada a la realidad del sector cooperativa-agrosilvopecuario latinoamericano y a los resultados y conclusiones de la investigación, se presenta un análisis del contexto en el cual se han desarrollado estas cooperativas, a la vez que se plantean algunas posibilidades para su desarrollo futuro.

Estructurado en tres partes, este documento final presenta el resultado de las investigaciones realizadas por OCA y ACI sobre las estadísticas de las cooperativas agrícolas en países seleccionados de Centro y Suramérica. A la vez que recoge los principales aportes de organismos gubernamentales, dirigentes cooperativos e investigadores de campo que alimentaron el proceso de reflexión sobre la problemática estudiada, el informe señala algunas líneas de acción para OCA/ ACI y FAO y otros organismos interesados en avanzar en este proceso.

Pese a que somos conscientes de las limitaciones de esta investigación, consideramos que la aproximación cuantificada a la realidad del cooperativismo agropecuario latinoamericano, por ella lograda, servirá de base para la actualización permanente de las estadísticas y para el diseño de estudios que profundicen en los temas de interés para el sector.



LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA

INFORME FINAL

CONSOUDADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS INVESTIGACIONES
REAUZADAS SOBRE DATOS ESTADISTICOS DE LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS
EN RAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA

INTRODUCCION

Justificación

En América Latina y El Caribe existen alrededor de 20.000 cooperativas agrarias las cuales inscriben aproximadamente 3'000.000 de asociados.

Pese a que los niveles de crecimiento y de participación de las cooperativas agropecuarias han sido significativos en la región en los últimos 30 años y aunque constantemente es renovado el interés regional por ellas, dado su rol presente y potencial futuro para promover el desarrollo con equidad en el agro latinoamericano, contrasta la persistencia y amplitud de la desinformación acerca de su composición y actividad.

Son ampliamente conocidas las consecuencias de la crisis económica sufrida por los países latinoamericanos en la década pasada, pero poco se ha difundido que frente a la agudización de los problemas de pobreza de grandes contingentes de población urbana y en especial de la población rural las cooperativas, en la medida de sus posibilidades, en muchas partes lograron convertirse en verdadera alternativa para el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos.

Si bien es cierto **que** a nivel de países existe alguna información estadística de carácter general sobre las cooperativas rurales, gracias a los esfuerzos desplegados por entidades gubernamentales, por organismos internacionales como FAO y por los mismos movimientos cooperativos a través de sus organismos regionales y al interior de cada país, es unánime la opinión sobre la urgente necesidad de actualizar y de mejorar la información existente.

Las limitaciones que impone al movimiento cooperativo la carencia de estadísticas adecuadas para su desarrollo causan desconfianza sobre la posibilidad de conocer su futuro en momentos en que en la mayoría de los países de la región se operan cambios y reformas fundamentales orientados a poner fin al estancamiento económico y social. Se presume que una de las dificultades centrales que enfrentan los procesos de planificación cooperativa agropecuaria reside justamente en la ausencia de sistemas confiables y actualizados de información estadística.

Alianza y cobertura

El presente documento, que significa el resultado de un esfuerzo interinstitucional de **FAO**, **OCA** y **ACI** en un primer intento por allegar alguna información estadística **básica** sobre las cooperativas agrosilvopecuarias en países seleccionados de Centro y Suramérica, ofrece la información más actualizada acerca de la situación del sector, con datos a diciembre de 1991.

La cobertura del Informe Final Consolidado logra información de 18 países así:

Ocho países seleccionados en Centroamérica y El Caribe: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico. Diez países seleccionados en Suramérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Es pertinente advertir que el alcance de este estudio es limitado y *en* ningún caso trata de ubicar todas las variables que las distintas organizaciones consideran como prioritarias. Se espera que a partir de un mínimo de variables cuantificables sobre las cooperativas agrícolas, se pueda llegar a acciones más realistas en pro de mejorar la información para poder establecer con certeza el estado real del cooperativismo rural, su aporte al progreso socioeconómico de la región y su potencialidad a diferentes niveles.

Igualmente se espera, en un futuro cercano, contar con información suficiente, no sólo para poder establecer comparaciones entre países sino, para diseñar políticas y estrategias de acción -al interior de cada país y de la región- orientadas a ampliar la presencia del movimiento cooperativo rural en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo y la transformación de las sociedades latinoamericanas.

Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), algunos gobiernos y organismos cooperativos de carácter internacional, entre ellos la Organización de las Cooperativas de América (OCA) y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), de tiempo atrás han detectado la necesidad de actualizar y mejorar los datos estadísticos sobre las cooperativas agrícolas en América Latina, coincidiendo en la preocupación por caracterizar la problemática común frente a la recolección de datos.

Dado que el desarrollo rural, socialmente apropiado y ecológicamente sostenible, reviste gran importancia para la solución de numerosos problemas económicos, sociales y demográficos, la FAO, a solicitud de los gobiernos de la región, preparó a fines de la década pasada un Plan de Acción Regional para el Desarrollo agrícola y Rural en cuyo marco ha venido promoviendo el análisis del tema y la adopción de políticas de acción en favor de la actualización de datos estadísticos.

Por su parte, los organismos regionales de máxima representación del movimiento cooperativo latinoamericano, OCA y ACI, manifiestan consenso en la hipótesis de que los datos sobre las cooperativas del agro en Latinoamérica a menudo están atrasados y su confiabilidad necesita ser intensificada a fin de que sirvan de insumos valiosos tanto a las cooperativas como a los organismos de integración nacional, regional y global, así como a los gobiernos y a las agencias internacionales.

Con estos antecedentes, a mediados de 1990 se establecieron los contactos preliminares entre FAO, OCA y ACI para posteriormente dar inicio a este proceso de investigación estadística sobre las cooperativas agrícolas en América Latina. Por las dificultades encontradas para la recolección de los datos, los informes preliminares, de ACI, sobre países de Centroamérica y El Caribe, y de OCA, sobre países de Suramérica, fueron entregados a la FAO en junio de 1992. Acto seguido, la FAO propuso la realización de una reunión de carácter técnico, que permitiera evaluar los resultados obtenidos en los dos ejercicios y trazar estrategias comunes de acción. Para el efecto comisionó a OCA la elaboración de un Informe Consolidado de las dos investigaciones, encomendándole a su vez la organización de dicha reunión.

La Reunión Técnica de Evaluación, convocada para el efecto en la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C., - Colombia - se realizó en el mes de Julio de 1992 contando con la participación del Dr. Oscar Monteza, Oficial Principal de Desarrollo Rural de la FAO al **igual que** con **directivos** y coordinadores de las dos entidades comprometidas en la **investigación**: AGI y **OCA**. En calidad de invitados, y como observadores, participaron representantes oficiales de la Confederación de Cooperativas de Centroamérica y el Caribe (CCC-CA) y de la Asociación Canadiense de Cooperativas (ACQ, al igual que investigadores del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPAGOOP) y de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela (SUNACOOP).

Del Plan de Acción de esta reunión técnica se desprende la convocatoria al IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos a fin de coordinar esfuerzos y optimizar resultados en el mediano y corto plazo. Este Encuentro se realizó en el marco de la II Cumbre Continental de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos efectuado en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en Marzo de 1993.

Metodología y Estructura del Informe Consolidado OCA/ACI - FAO

El Informe Final Consolidado se cinea a los términos de referencia establecidos por la FAO para los informes de las dos subregiones y para el consolidado OGA/AGI - FAO (Anexo No. 1).

En Centroamérica y El Caribe participaron en la investigación estadística dos consultores de la ACI (Anexo No. 2) bajo la coordinación del licenciado Alberto Salom Echeverría, Gerente del Programa de Investigaciones de la ACI.

En Suramérica, intervinieron investigadores nacionales de gobiernos y entidades cúpula del movimiento cooperativo en cada país (Anexo No.2,) bajo la coordinación de la Dra. Edith Esperanza Pardo M, consultora de OCA, quien tuvo a su cargo la consolidación de las dos investigaciones y la elaboración de este informe final OCA/ ACI - FAO.

El Informe Final Consolidado OCA/AGI-FAO consta de tres partes. La primera, presenta los resultados de las investigaciones realizadas por OCA y ACI sobre estadísticas de las cooperativas agrícolas en pedes seleccionados de Centro y Sur-america; la segunda, realiza un Inventario Preliminar de las Experiencias Exitosas o avances más sobresalientes del cooperativismo agropecuario en cada país y la tercera parte plantea acciones que a corto y mediano plazo deben emprender o continuar adelantando FAO, OCA, ACI y otros organismos con el objeto de mejorar las estadísticas del sector cooperativo agropecuario en la región. Igualmente el documento final del Informe Consolidado incluye anexos sobre : los términos de referencia señalados por FAO, metodología de la investigación, dificultades y limitaciones encontradas, conclusiones y recomendaciones, tanto de la investigación como de la Reunión Técnica de Evaluación y del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos, y un glosario de siglas.

PRIMERA PARTE

**RESULTADOS OBTENIDOS
EN LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS
POR OCA Y ACI
SOBRE DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS
COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS
EN PAISES SELECCIONADOS
DE América LATINA**

I. CONSOLIDADO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS GOOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN LOS 18 PAISES BE LA MUESTRA

A. Contexto en el que han surgido y se han desarrllado las cooperativas agrosilvopecuarias

Antes de proceder a presentar la situación del cooperativismo agropecuario latinoamericano en cifras, es precise plantear algunas consideraciones de carácter general sobre el contexto en el cual ha tenido que abrirse paso el movimiento cooperativo agrosilvopecuario regional y en el que proyectará su futuro.

1. Panorama Regional

América Latina considerada como zona privilegiada del planeta para la producción de alimentos no ha logrado los niveles de desarrollo socioeconómico requeridos para atender sus propias necesidades y menos aún para convertirse, como alguna vez se pensó, en la despensa futura del mundo.

Múltiples son las razones que explican esta situación. Si bien los factores étnicos, culturales y geográficos tienen alguna incidencia, son, fundamentalmente, los factores de carácter económico, social y político, de todas las épocas, los que han condicionado el desarrollo latinoamericano.

Los diversos modelos de desarrollo aplicados en la región, influenciados por la herencia colonial y por la condición subordinada de América Latina en el mercado mundial, han dado como resultado la formación de un sector industrial con fuerte concentración de capital y escasa capacidad de absorción de mano de obra, un sector agrícola poco desarrollado e incapaz de superar los altos índices de concentración de la tierra y unos elevados niveles de pobreza y marginalidad tanto urbana como rural.

Las formas de repartición inicial de las diversas fuentes de riqueza crearon un modelo de distribución muy poco equitativo y prepararon el terreno para las grandes desigualdades que existen hoy día. En la actualidad, las fuertes contradicciones, existentes en la estructura interna de los países de la región, presentan una sociedad dual en la que conviven sectores minoritarios privilegiados con extensas y crecientes mayorías populares que se debaten entre la pobreza y la falta de reales oportunidades en el futuro cercano.

Aunque en las décadas del sesenta y setenta la región registró evidentes progresos con significativos niveles de crecimiento económico, la pobreza persistió en la mayor parte de los países a causa de que el bajo nivel de los puntos de partida no les permitió alcanzar condiciones de vida satisfactorias. Luego el reves económico de los años ochentas, con la significativa contracción de las tasas de crecimiento y la declinación efectiva del ingreso percapita, agudizó los problemas de pobreza urbana y rural.

En los actuales momentos, cuando la economía mundial pasa por una situación de transición dirigida a la globalización de los mercados, el surgimiento de grandes bloques económicos, la neoliberalización y la transnacionalización, América Latina comienza a implementar una serie de reformas de política económica configurando las bases de los que hoy se conocen como procesos de ajuste y modernización, primordialmente orientados dentro de un espíritu descentralista y neoliberal.

En el marco de este nuevo modelo de desarrollo, los distintos gobiernos han iniciado una mayor apertura hacia el exterior y, en este contexto, el sector agropecuario se ve enfrentado a competir con mercados mucho más desarrollados, con productos subsidiados, con discriminación de tarifas y con proteccionismos de toda índole.

En el caso de los mercados agrícolas, existe una gran intervención de los gobiernos de los países industrializados para manejar artificialmente los precios internacionales. Dentro de las negociaciones del GATT los países desarrollados continúan ejerciendo presión para lograr concesiones y "reciprocidad" sin permitir que se avance en lo relacionado con la agricultura (CEE), ofreciendo reducidas concesiones tarifarias (EUA), con posiciones inamovibles de proteccionismo agrícola (Suiza y Japón) etc.

Por su parte, los países de América Latina, no obstante que dependen del desmantelamiento de los sistemas de protección para aumentar su participación en el comercio, vienen haciendo profundas reformas y liberalizando las condiciones de acceso a sus mercados. Muchos de estos países han liberado la totalidad de sus tarifas y han eliminado parte substancial de las restricciones cuantitativas y otras barreras no arancelarias; no obstante, estos esfuerzos, que claramente demuestran intención de negociar, no han sido reconocidos y aparentemente no encuentran reciprocidad de actitud.

En suma, con el resurgir neoclásico y con la falta de definiciones políticas favorables a América Latina en las negociaciones del GATT, a lo cual se adicionan la falta de estabilidad económica, el desan-llo de la producción con baja tecnología y el envejecimiento de los instrumentos intemos de política agrícola en la mayoría de países, los campesinos, agricultores y ganaderos, así como la gran masa de pequeños productores, encontrarán que su actividad no sólo no es rentable sino que profundiza el nivel de miseria que se registra actualmente en la región.

2. Tendencias Recientes en el Sector Rural.

En América Latina el proceso de modernización e incorporación tecnológica en la agricultura se remonta al periodo posterior a la II guerra mundial, pero es hasta el decenio del 60 cuando la mecanización se constituye en el avance tecnológico predominante en procura del aumento de la productividad por hombre ocupado. Mientras que en las décadas del sesenta y del setenta tuvo gran importancia el proceso de mecanización, en la última fase de modernización agrícola se ha difundido en forma masiva el uso de semillas mejoradas y el uso de plaguicidas y abonos.

Esta evolución del cambio tecnológico ha sido causante de la separación creciente de los sectores socioeconómicos. En la actualidad coexisten en el campo sistemas de producción modernos y tecnificados, unidades productivas de tamaño medio y la economía campesina. Estos tres subsectores sustituyen al esquema de dos subsectores, moderno y tradicional, con que usualmente se tipificaba a la agricultura latinoamericana.

El amplio sector de la agricultura campesina, donde se configura la mayor participación de las cooperativas agropecuarias, está sustentado en unidades de producción pequeñas y medianas. Este sector se viene enfrentando cada vez más a mayores dificultades para garantizar su propia subsistencia debido a la falta de competitividad frente a la producción mecanizada del sector moderno propietario de la tierra y del capital.

Los cambios sufridos en las estructuras de tenencia de la tierra, han ido acompañados no solo de cambios en la estructura productiva, sino también en la estructura social. Con la creación de empresas modernas, medianas y grandes y con una fuerte penetración de capitales transnacionales en la agricultura, de niveles medianamente aceptables de bienestar para la mayoría de habitantes del sector rural, se pasó a niveles inaceptables.

En efecto; en el panorama rural latinoamericano, paralelo al gran dinamismo de los sectores agrícolas más modernos, aparece el estancamiento y hasta retroceso de amplias capas de población. Si hay un concepto que hoy englobe la situación del sector agropecuario en la región es el de crisis. Una crisis manifiesta en la pérdida de rentabilidad, el empobrecimiento, la baja productividad, la descapitalización, la falta de instrucción, los problemas de salud y nutrición, de vivienda y de migración; es una crisis vivida en mayor o en menor magnitud en las diferentes zonas y en los diferentes países.

De otro lado, se debe tener presente que no es la tecnología en sí lo que provoca el efecto de pauperización de la economía campesina, sino que son las condiciones económicas y sociales en que se produce la actividad lo que determina la falta de neutralidad del proceso de selección y adopción tecnológica. Esta falta de neutralidad se manifiesta en el hecho de que en países, como Colombia, el 90% del total de la extensión de la tierra cultivable está en manos de menos de un 10% de propietarios, mientras que la gran mayoría de la población no tiene propiedad o posee terrenos insuficientes para su subsistencia, tanto por la extensión como por la calidad de los suelos.

Frente al escenario cambiante de la región, donde el énfasis se comienza a dar en la reorientación productiva hacia el sector exportador con disminución de la importancia relativa de la producción de alimentos básicos, el panorama del sector agropecuario, especialmente el de la población de menos recursos, es incierto, por lo que se requiere, además de modernizar la agricultura campesina, disminuir la brecha existente entre ella y la agricultura capitalista mediana y grande. A esto poco contribuye el resurgir neoclásico que ha reforzado en las zonas rurales el carácter dualista del modelo originario de explotación, en el que los principales beneficiarios del desarrollo son las personas inicialmente dotadas de más y mejores factores de producción.

3. Surgimiento y Desarrollo de las Cooperativas Agrícolas

Hoy el cooperativismo de América Latina no solo participa activamente en la producción agrícola sino que los cooperativizados constituyen un componente importante en la fuerza de trabajo rural. Desafortunadamente la escasez de información estadística sobre el sector rural y sobre el cooperativismo agropecuario, prevaeciente en la mayoría de los países, impide establecer con exactitud la magnitud de su aporte al desarrollo socioeconómico de cada país y en el conjunto regional.

De los datos obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, se puede colegir que la existencia del cooperativismo en el sector rural del continente se manifiesta desde fines del siglo pasado, con experiencias como las de Honduras, Mexico, Argentina, Brasil o Uruguay. No obstante, es a partir de los años treinta y principalmente de los años sesenta cuando prácticamente en todos los países de la región se registra la presencia de cooperativas agropecuarias.

En los años 60, la política del Programa "Alianza para el Progreso" consideró las reformas agrarias como mecanismo inductor de desarrollo económico y social equilibrado en la región y una de sus directrices sugería impulsar programas cooperativos en el sector rural. De esta manera, mediante las reformas agrarias inducidas como política de gobierno, que se dieron por esa época en casi todos los países del continente, se adjudicaron tierras en forma individual, colectiva y mixta y las cooperativas fueron conceptuadas como unidades adjudicatarias dandose así una estructura productiva a la tierra colectiva y erigiéndolas como canalizadoras de servicios. Desafortunadamente, por la forma como estas cooperativas fueron creadas y manejadas, no se generó su desarrollo con arraigo en las comunidades y la mayoría de ellas fracasaron. Sin desconocer este hecho, con todo, se considera que el cooperativismo agropecuario adecuadamente apoyado por el Estado es un instrumento válido para evolucionar de estructuras de producción poco justas a otras más justas.

De la información obtenida se deduce que los diferentes tipos de políticas de desarrollo, aplicados al sector rural en todos los países de la región, han afectado implícitamente a las cooperativas. Sobre la base de que éstas pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida en el campo, distintas entidades han estimulado su creación y fomento en diferentes épocas y bajo diferentes programas.

En Centroamérica y el Caribe se destaca cómo el cooperativismo, casi en la totalidad de naciones, nace y evoluciona cimentado en influencias externas asociadas a fenómenos como la posguerra y la inestabilidad política y social. Primero fueron la iglesia católica y los movimientos sindicales y **luego las reformas agrarias**, impulsadas en el marco de la Alianza para el Progreso y en el marco de situaciones políticas internas, como las revoluciones salvadoreña y nicaraguense, las fuerzas que de una u otra forma contribuyeron al origen y posterior desarrollo del movimiento cooperativo agrario en estos países.

En el caso de Suramérica, si bien las cooperativas argentinas, brasileñas, uruguayas y paraguayas muestran un origen lejano vinculado a la población extranjera, su desarrollo posterior ha estado condicionado, como el del resto de naciones de la subregión, a los vaivenes de la historia económica y social del respectivo país. Aquí existe el cooperativismo agropecuario originado por iniciativa de instituciones religiosas, especialmente la iglesia católica, e instituciones gremiales como los sindicatos, por iniciativa de grupos inmigrantes principalmente europeos y por acción del Estado, en algunas épocas apoyado por proyectos externos como el de la Alianza para el Progreso promovido por los Estados Unidos en todo el continente.

Aunque el cooperativismo en la región tiene presencia histórica considerable en prácticamente todos los sectores de la economía, las cooperativas agropecuarias son las de mayor raigambre y desarrollo en la mayoría de los países estudiados principalmente en los centroamericanos y en algunos de Suramérica como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En general, se refleja la relación del origen y desarrollo del cooperativismo agro-pecuario con la sociedad en la cual se desenvuelve, siendo muy notoria su dependencia de los modelos sociopolíticos dados en cada lugar en las diferentes épocas. El Salvador, Nicaragua y Chile, entre otros, son ejemplos válidos de cómo un entorno socioeconómico, político y cultural en un momento dado puede significar o bien una fase de impulso o una de retroceso del movimiento cooperativo en un país.

B. Situación en cifras del Cooperativismo Agrosilvopecuario en la región

ACI y OCA en sus respectivos informes sobre la situación de las cooperativas agrosilvopecuarias en países seleccionados de América Latina, luego de examinar los aportes e ideas que dieron vida al cooperativismo en cada país estudiado, establecen su situación actual en cifras -con las salvedades relativas a los problemas de información- y realizan un esfuerzo por plantear los posibles caminos futuros del movimiento cooperativo en el sector rural.

Si bien se destacan las dificultades originadas en la falta de información, los datos recopilados en los diferentes países de alguna manera permiten visualizar en forma general la situación de las cooperativas en el continente.

En total, teniendo en cuenta el último año de información disponible, en los 18 países estudiados logró establecerse la existencia de 21.015 cooperativas con 2.772.179 asociados. En Centroamérica y El Caribe se registraron 11.584 cooperativas con 728.970 asociados y en Suramérica 9.431 cooperativas con 2.043.209 asociados.

Pese a la heterogeneidad de origen, desarrollo, situación actual y campos de acción de las cooperativas agropecuarias existentes en la región, se perciben algunas directrices principales en cuanto a composición de la base social, al tamaño de las organizaciones y al quehacer del sector.

En general, las cooperativas agropecuarias reúnen a pequeños, medianos y grandes productores campesinos quienes pueden pertenecer a las diferentes categorías de propietarios, arrendatarios, medieros, etc siendo los sectores medios y bajos los que congregan el mayor número de asociados. En cuanto a tamaño de las organizaciones, existen cooperativas de gran magnitud, medianas y pequeñas, estando la mayor parte de los asociados ubicados en estas dos últimas categorías. Respecto a la actividad, sobresale el gran peso de los servicios, principalmente el de comercialización, en el conjunto de las cooperativas agropecuarias de la región.

En el estudio se destaca cómo el actor central en la conformación del movimiento cooperativo agropecuario de la mayoría de los países ha sido el Estado, particularmente a través de los programas de reforma agraria, e igualmente se establece que el cooperativismo agropecuario dispone en varios países de un buen sistema de integración a nivel de organismos de segundo y tercer grado.

1. Países de Centroamérica y El Caribe

CUADRO No. 1

Consolidado de los Cuadros Nacionales sobre la situación del Cooperativismo Agropecuario Centroamericano

(Indicadores Basicos sobre Datos de 1979 a 1991)

| país / Año | No. de cooperativas agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional o. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|-------------|-------------------------------|---------|----------|------------------|-----------|----------|--|-----------|----------|--|------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Costa Rica | | 157 | | | 111.331 | | | | | | 0.39329 | |
| El Salvador | A) ,192 | 1) 1448 | 654.17 | A) 5.842 | 1)126.964 | 2.073.3 | | | | | 1) 0.13700 | |
| Guatemala | 316 | J) 566 | 79.11 | 41.065 | J) 63.807 | 55.3 | | | | | J) 0.21900 | |
| Honduras | | J) 601 | | | J) 37.178 | | | | | | J) 0.05971 | |
| México | | 5860 | | | 278.863 | | | | | | 0.03530 | |
| Nicaragua | | 1) 2861 | | | 1) 82.136 | | | | | | 1) 0.14800 | |
| Panama | | J) 55 | | | J) 7.981 | | | J) 247.60 | | | J) 0.02800 | |
| Puerto Rico | | J) 36 | | | J) 20.710 | | | | | | | |

A) 1979 B) 1981 C) 1983 D) 1984 E) 1985 F) 1986 G) 1987 H) 1988 I) 1989 J) 1990

Fuente : Investigación estadística de ACI sobre Cooperativas agrícolas **en países seleccionados de Centroamérica.**

En el cuadro No 1 aparece la situación que en cuanto a cantidad de entidades, de asociados y de participación en la PEA agrícola presentaba la subregión hacia 1991.

En la última década, *el cooperativismo* de los países de Centroamérica y El Caribe experimentó un importante proceso de consolidación convirtiéndose en verdadera alternativa económica y social para grandes sectores populares. Los datos disponibles corroboran que el cooperativismo agropecuario representa en la región una importante fuerza tanto por el número de entidades como por el cubrimiento de una parte importante de la población.

Hacia 1990 el total de cooperativas en la sub-región ascendía a 9.217, de las cuales 6.101, equivalente al 66.2% pertenecía al sector agrosilvopecuario. En Nicaragua representaban el 99.9% del total del país; en El Salvador el 73.2%; en Honduras el 55.1%; en México el 55.0%; en Guatemala el 47.5%; en Costa Rica el 20.9%. En otros países como Panamá y Puerto Rico, por el contrario, los porcentajes son poco significativos. Son importantes los porcentajes de participación en la PEA agrícola en Costa Rica 39.32%, Guatemala 21.9%, Nicaragua 14.8% y El Salvador 13.7%; Y un tanto más modestos dentro de la zona, en Honduras 5.9% México 3.5% y Panamá 2.8%

El movimiento cooperativo de **Costa Rica**, que se ha ido alejando paulatimamente de la fase proteccionista del Estado para incursionar por su cuenta y competir en negocios estratégicos especialmente en la agricultura no tradicional, contaba en *1991 con 157 cooperativas agropecuarias con 111.331 asociados*, los que representaban el 39.3% de la PEA agrícola. En este país el cooperativismo agrario es principalmente de servicios, lo cual explica que un número relativamente pequeño de organizaciones agrupe tal cantidad de asociados.

En **El Salvador**, país donde se está pasando del nivel de subsistencia en que se encontraban la mayoría de las cooperativas de reforma agraria a la integración horizontal con mejores niveles de productividad, en las últimas décadas se presenta el ritmo de crecimiento del cooperativismo agropecuario más vertiginoso de toda América Latina. De 192 cooperativas agropecuarias con 5.842 asociados que había en 1979, se pasó a 1448 cooperativas con 126.964 asociados en 1989; lo que significa un crecimiento en una década del 654% en el número de entidades y del 2.073% en el número de asociados. Como se expresa en el capítulo II, en el acápite correspondiente a este país, este rápido desarrollo cuantitativo del cooperativismo salvadoreño se atribuye primordialmente a los procesos de reordenamiento agrario que se dieron en la primera mitad de la década de los ochenta.

En **Guatemala**, que es el otro país centroamericano del cual se dispone de mayor información, se pudo establecer que los ritmos de crecimiento cooperativo fueron más comedidos. En 1980, se registraron 316 cooperativas, las que para 1990 llegaban a 566, representando un crecimiento del 79.1%. Por su parte, el número de asociados que era de 41.065 en 1980, pasó a 63.807 en 1990, con un crecimiento, del 55.3%. A diferencia de los fenómenos de redistribución de tierras que caracterizaron en ese periodo a El Salvador, en Guatemala no se dio ningún proceso de esta naturaleza pues allí la reforma agraria ha estado prácticamente ausente.

En **Honduras**, aprovechando la titulación de tierras recibidas en el marco de la reforma agraria de hace una década, se registran, hacia 1990, 601 cooperativas con 37.178 asociados que representaban el 5.9% de la PEA agrícola. .-

México, es el país que presenta las cifras más altas en número de entidades en el continente. En 1991 se registran 5.860 cooperativas agropecuarias con 278.863 asociados; no obstante, la participación en la PEA agrícola es de las más bajas en la subregión: 3.5%.

En **Nicaragua**, en 1989 se registraban 2.861 cooperativas que agrupaban a 82.136 asociados, que representaban el 14.8% de la PEA agrícola. A diferencia del caso costarricense, en Nicaragua el número promedio de asociados por entidad es significativamente menor lo cual se halla determinado por el gran peso de las cooperativas de producción en el conjunto de la estructura cooperativa del país dados los procesos de redistribución de tierras experimentados a partir de 1979.

En **Panamá**, donde actualmente se adelanta el Plan de Desarrollo Agropecuario en el que las cooperativas juegan un papel relevante, las cifras del movimiento cooperativo agropecuario muestran hacia 1990 un total de 55 entidades con 7.981 asociados y el porcentaje de participación en la PEA agrícola más bajo de la Región. En Panamá el cooperativismo se ha desarrollado principalmente en el campo de los servicios lo que es coincidente con la naturaleza de la estructura del país.

Como reflexión global, pareciera que las reformas agrarias en Centroamérica han tenido una importancia decisiva en términos de fomento de las organizaciones cooperativas, por lo menos así lo demuestran países como el Salvador, Nicaragua y Honduras, donde no solo los gobiernos y agencias de desarrollo privilegiaron la organización cooperativa como instrumento de las transformaciones, sino que la organización misma se mostró adecuada a los campesinos quienes vieron en ella una manera de enfrentar de manera colectiva problemas comunes.

2. Raíces de Suramérica

CUADRO No.2

Consolidado de los Cuadros Nacionales sobre la situación del Cooperativismo Agropecuario en Suramérica

(Indicadores Básicos sobre Datos de 1979 a 1991)

| Pais /Ano | No. de cooperativas Agri'colas | | | No. De Asociados | | | Monto promedio de capitalización For Asociado US\$ | | | Razón Nacional No.de asoc.respecto de la PEA agricola | | |
|-----------|--------------------------------|-------------|---------|------------------|------------|-----------|--|-------------|----------|---|-------------|---------|
| | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| | 1.402 | F)1.256 | 1.492 | 488.486 | F) 444.661 | 442.991 | 1.207.20 | F) 573.50 | | 0.37343 | | 0.32896 |
| Argentina | % Variacion | | | % Variación | | | (I | % Variación | | | % Variación | |
| | | (10.41) | 18.78 | | (8.97) | (0.37) | | (52.49) | | | | |
| | C) 909 | I) 1.296 | 1.443 | C)38.000 | I) 53.769 | 64.214 | | I) 62.41 | 93.94 | C) 0.04897 | | 0.05741 |
| Bolivia | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | 29.86 | 11.34 | - | 41.50 | 19.43 | | | 50.52 | | | |
| | B)1.249 | 1.744 | 1.438 | B) 1.054.300 | 1.258.011 | 1.057.661 | B)192.01 | 221.24 | I) 88.78 | B)0.07920 | 0.08840 | 0.07000 |
| Brasil | * | % Variación | | % Variaci(ij | | | 1 | % Variación | | | % Variación | |
| | | 39.63 | (17.54) | | 19.32 | (15.92) | | 15.22 | (59.87) | | 11.62 | (20.81) |
| | 610 | 467 | 498 | | | 35.418 | | | | | | 0.03916 |
| Chile | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | (23.44) | 6.63 | | | | | | | | | |
| | 168 | 315 | 626 | 148.510 | 191.591 | 149.000 | 112.44 | 85.20 | 57.00 | 0.04697 | 0.05017 | 0.03450 |
| Colombia | % Variación | | | % Variación | | | 1 | Variación | | | % Variación | |
| | | 87.50 | 98.73 | | 29.01 | (22.23) | | (24.23) | (33.09) | | 6.81 | (31.23) |
| | 2.052 | H) 2.245 | | 66.733 | H) 78.747 | | | | | 0.05069 | | |
| Ecuador | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | 9.41 | | | 18.00 | | | | | | | |
| | D)106 | I) 83 | 124 | D) 15.693 | I)24.150 | 42.269 | | | 668.64 | D) 0.03000 | | 0.06757 |
| Paraguay | % Variación | | | % Variación | | | 1 | I. | | | % Variación | |
| | | (21.70) | 49.30 | | 53.89 | 75.00 | | | | | | |
| | B) 776 | 1.116 | 1.367 | B) 135.812 | | 123.239 | B)90.53 | | | B) 0.05976 | | |
| Pert | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | 43.81 | 22.49 | | | | | | | | | |
| | D)91 | H) 189 | | D) 31.750 | H) 48.846 | | | | | D) 0.17197 | H) 0.27833 | |
| Umguay | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | 107.69 | | | 53.85 | | | | | | 61.85 | |
| Venezuela | E) 13 | I)9 | 9 | E) 1.000 | I) 631 | 824 | | I) 131.51 | 531.60 | E) 0.00129 | I) 0.00072 | 0.00102 |
| | % Variación | | | % Variación | | | | % Variación | | | % Variación | |
| | | (30.77) | | | (36.90) | 30.58 | | | 281.07 | (44.19V | | 41.11 |

A) 1979 B)1981 C) 1984 D) 1984 E) 1985 F) 1986 H) 1988 I) 1989 J) 1990

Fuente: Investigacion estadisttica de OCA sobre cooperativas agrícolas en países seleccionadas de Surameica

Tal como lo demuestra el Cuadro No 2 donde está estructurada por país la distribución de las cuatro variables, en lo referente al cooperativismo agrosilvo-pecuario suramericano, las cifras muestran cómo en el periodo comprendido entre 1980 y 1987 se presentan altos ritmos de crecimiento en el número de entidades en países como Uruguay 107.6%; Colombia 87.5%; Peru 43.8%; Brasil 39.6%; y Bolivia 29.8%. Ritmos medianos de crecimiento, con relativo fortalecimiento del sector, en Ecuador 9.4%; y ritmos descendentes en Venezuela (30.7%); Chile (23.4%); Paraguay (21.7%) y Argentina (10.4%).

En cuanto al número de asociados Paraguay y Uruguay son los países que muestran las cifras más altas de crecimiento 53.8% en ambos, seguidos por Bolivia 41.5%; Colombia 29.01%; Brasil con 19.3% y Ecuador con 18.0%. Descenso en las tasas de crecimiento presentan Venezuela (36.9%) y Argentina (8.9%).

En relación con el monto promedio de capitalización por asociado solo fue posible obtener información comparativa para tres países. Brasil muestra un incremento del 15.2% mientras que Argentina y Colombia presentan descensos del (52.4%) y (24.2%) respectivamente, situación atribuida en estos dos últimos países a los procesos devaluativos de las respectivas monedas frente al dólar.

Respecto a la razón nacional del número de asociados con relación a la PEA agrícola, Uruguay presenta una variación positiva por el orden del 61.8%; Brasil del 11.6% y Venezuela descendiendo en (44.1%).

Entre 1987 y 1991, la situación frente al número de cooperativas sigue en ascenso para Colombia 98.7%; Peru 22.4% y Bolivia 11.34%. Es de recuperación para Paraguay 49.3%; Argentina 18.7% y Chile 6.6%; se presenta igual para Venezuela y negativa para Brasil (17.5%).

En el número de asociados hubo variación positiva en Paraguay 75.0%; Venezuela 30.5% y Bolivia 19.43% y variación negativa para Colombia (22.2%) Brasil (15.9%) y Argentina (0.37%).

El monto promedio de capitalización por asociado solo mostró positivo crecimiento en Venezuela 281.0%; y Bolivia 50.5% pues para Brasil (59.8%) y Colombia (33.0%) fue desfavorable.

La razón nacional del número de asociados respecto a la PEA agrícola se incrementó en Venezuela 41.1%, mientras que decreció en Colombia (31.3%) y en Brasil (20.8%).

Aunque el sector agropecuario sigue pesando con fuerza en el conjunto de las economías de la región -según cifras de la FAO a 1990, mientras que en Paraguay el agro participaba con el 29.76% del PIB, en Guatemala lo hacía con el 25.79% y en Colombia con el 21.02%-, en términos generales, en los últimos 20 años la población económicamente activa (PEA) vinculada al agro se ha reducido a consecuencia de múltiples y variados factores.

Por lo general, las personas que habitan en las zonas rurales de América Latina tienen necesidades similares: falta de tierra propia para producir, de caminos en buen estado, de servicios de transporte eficientes, de atención médica y de otros servicios básicos, de vivienda y de ingresos suficientes. A ello se agrega la baja rentabilidad de la actividad agrícola, la falta de incentivos en los precios, el desempleo y la pobreza persistentes, el acceso insuficiente a los insumos y servicios agrícolas modernos y, en algunos países como Colombia, la violencia e inseguridad, que son entre otras las causas del fenómeno del abandono del campo y la migración hacia las ciudades.

A excepción de Argentina, donde en 1991 la razón nacional del número de asociados respecto a la PEA agrícola representaba el 32.8% y de Uruguay que, según el último relevamiento de datos de 1988, alcanzó el 27.8% -cifras estas similares a las de Costa Rica y Guatemala en Centroamérica-, en el resto de naciones suramericanas esta relación es poco significativa.

De esta premisa se desprende que la fuerza laboral del sector rural, en gran medida, está fuera del sistema solidario y por consiguiente uno de los mayores desafíos para el cooperativismo agrosilvopecuario será, precisamente, encontrar mecanismos para atraer a la gran masa campesina que está fuera de su sistema.

3. Datos consolidados

3.1 Consolidado de los cuadros nacionales No. 1 de Centroamérica y El Caribe y No. 2 de Suramérica

| Pate/Año | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|-------------|-------------------------------|----------|---------|------------------|------------|------------|--|-----------|-----------|---|------------|------------|
| | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| Aiganlina | 1.402 | F) 1.256 | 1.492 | 488.486 | F) 444.661 | 442.991 | 1.207.20 | F) 573.50 | | 0.37343 | | 0.32898 |
| Bolivia | C) 909 | 1) 1.296 | 1.443 | C)38.000 | 1) 53.769 | 64.214 | | 1) 62,41 | 93.94 | C) 0.04897 | | 0.05741 |
| Brasil | B) 1.249 | 1.744 | 1.438 | B)1.054.300 | 1.258.011 | 1.057.661 | B) 192.01 | 221.24 | 1) 88.78 | B) 0.07920 | 0.08840 | 0.07000 |
| Chile | 610 | 467 | 498 | | | 35.418 | | | | | | 0.03916 |
| Colombia | 168 | 315 | 626 | 148.510 | 191.591 | 149.000 | 112.44 | 85.20 | 57.00 | 0.04697 | 0.05017 | 0.03450 |
| Costa Rica | | | 157 | | | 111.331 | | | | | | 0.39329 |
| Ecuador | 2.052 | H) 2.245 | | 66.733 | H) 78.747 | | | | | 0.05068 | | |
| El Salvador | A) 192 | | 1)1448 | A) 5.842 | | 1) 126.964 | | | | | | 1)013700 |
| Guatemala | 316 | | J) 566 | 41.065 | | J) 63.807 | | | | | | J) 0.21900 |
| Honduras | | | J) 601 | | | J) 37.178 | | | | | | J) 0.05971 |
| México | | | 5660 | | | 278.863 | | | | | | 0.03530 |
| Nicaragua | | | 1) 2861 | | | 1)82.136 | | | | | | 1) 014800 |
| Panamá | | | J) 55 | | | J) 7.981 | | | J) 247.60 | | | J) 0.02800 |
| Paraguay | D)106 | 1) 83 | 124 | D) 15.693 | 1) 24.150 | 42.269 | | | 668.64 | D) 0.03000 | | 0.06757 |
| C | B) 776 | 1.116 | 1.367 | B) 135.812 | | 123.239 | B) 90.53 | | | B) 0.05976 | | |
| Puerto Rico | | | J) 36 | | | J) 20.710 | | | | | | |
| Uruguay | D) 91 | H) 189 | | D) 31.750 | H) 48.846 | | | | | D) 0.17197 | H) 0.27833 | |
| Venezuela | E) 13 | 1) 9 | 9 | E) 1.000 | 1) 631 | 824 | |) 13151 | 531.60 | E) 0.00129 | 1) 0.00072 | 000102 |

A) 1979 B) 1981 C)1984 D) 1984 E) 1985 F) 1986 H) 1988 I) 1989 J) 1990

Fuente: Investigación estadística de OCA y ACI sobre cooperativas agrícolas en países seleccionadas de América Latina.

3.2 Consolidado por Número de Entidades (Dato más Actualizado)

Situación, referente a los últimos años

| PAIS. | AÑO | NUMERO DE COOPERATIVAS |
|--------------|------------|-------------------------------|
| MEXICO | 1991 | 5.860 |
| NICARAGUA | 1989 | 2.861 |
| ECUADOR | 1988 | 2.245 |
| ARGENTINA | 1991 | 1.492 |
| EL SALVADOR | 1989 | 1.448 |
| BOLIVIA | 1991 | 1.443 |
| BRASIL | 1991 | 1.438 |
| PERU | 1991 | 1.367 |
| COLOMBIA | 1991 | 626 |
| HONDURAS | 1990 | 601 |
| GUATEMALA | 1990 | 566 |
| CHILE | 1991 | 498 |
| URUGUAY | 1988 | 189 |
| COSTA RICA | 1991 | 157 |
| PARAGUAY | 1991 | 124 |
| PANAMA | 1990 | 55 |
| PUERTO RICO | 1990 | 36 |
| VENEZUELA | 1991 | 9 |

3.3 Consolidado por número de Asociados (Dato más Actualizado)

Situación referente a los últimos años

| PAIS | AÑO | NUMERO DE ASOCIADOS |
|-------------|------------|----------------------------|
| BRASIL | 1991 | 1'057.661 |
| ARGENTINA | 1991 | 442.991 |
| MEXICO | 1991 | 278.863 |
| COLOMBIA | 1991 | 149.000 |
| PERU | 1991 | 123.239 |
| EL SALVADOR | 1989 | 126.964 |
| COSTA RICA | 1991 | 111.331 |
| NICARAGUA | 1989 | 82.136 |
| ECUADOR | 1988 | 78.747 |
| BOLIVIA | 1991 | 64.214 |
| GUATEMALA | 1990 | 63.807 |
| URUGUAY | 1988 | 48.846 |
| PARAGUAY | 1991 | 42.269 |
| HONDURAS | 1990 | 37.178 |
| CHILE | 1991 | 35.418 |
| PUERTO RICO | 1990 | 20.710 |
| PANAMA | 1990 | 7.981 |
| VENEZUELA | 1991 | 824 |

3.4 Monto Promedio de Capitalización por Asociado

Situación referente a los últimos años

| País | Año | Monto promedio de capitalización por asociado US\$ |
|-------------|------------|---|
| Paraguay | 1991 | 668.64 |
| Argentina | 1986 | 573.50 |
| Venezuela | 1991 | 531.60 |
| Panamá | 1990 | 247.60 |
| Bolivia | 1991 | 93.94 |
| Peru | 1981 | 90.53 |
| Brasil | 1989 | 88.78 |
| Colombia | 1991 | 57.00 |

- En Centroamérica sólo hay datos de Panamá
- En Suramérica hay información para siete países y con reservas sobre los valores, dados los procesos devaluativos y los cambios de moneda en algunos de ellos.

3.5 Consolidado por Participación Número de Asociados de las Cooperativas Agropecuarias/PEA agrícola

Situación referente a los últimos años

| PAIS | AÑO | N0.ASOCIADOS/PEA AGRICOLA |
|-------------|------------|----------------------------------|
| COSTA RICA | 1991 | 0.39329 |
| ARGENTINA | 1991 | 0.32898 |
| URUGUAY | 1988 | 0.27833 |
| GUATEMALA | 1990 | 0.21900 * |
| NICARAGUA | 1989 | 0.14800 |
| EL SALVADOR | 1989 | 0.13700 |
| BRASIL | 1991 | 0.07000 |
| PARAGUAY | 1991 | 0.06757 |
| PERU | 1981 | 0.05976 |
| HONDURAS | 1990 | 0.05973 |
| BOLIVIA | 1991 | 0.05741 |
| ECUADOR | 1980 | 0.05069 |
| CHILE | 1991 | 0.03916 |
| MÉXICO | 1991 | 0.03530 |
| COLOMBIA | 1991 | 0.03450 |
| PANAMA | 1990 | 0.02800 |
| VENEZUELA | 1991 | 0.00102 |

—
* /PEA Nacional

C. *Perspectivas del Cooperativismo Agrosilvopecuario Latinoamericano*

Aunque es imposible hacer predicciones a futuro respecto del papel que efectivamente habra de cumplir el cooperativismo en general y el agropecuario en particular, en el escahario incierto y dramático de América Latina, cabe esperar, por lo pronto, según las tendencias registradas, un mayor dinamismo del sector, si logra insertarse en los planes nacionales de desarrollo y si busca transpasar las fronteras de país para iniciar procesos de incorporación a proyectos globales mayores.

Sin que quepa duda, el mundo contemporáneo presenta los mayores retos de la historia para la supervivencia y convivencia de la humanidad y en el cooperativismo de la región tendrá que afrontar amenazas y obstáculos de toda índole en su perspectiva de consolidación y desarrollo.

Los procesos de globalización y transnacionalización de las economías, los modelos aperturistas de "libre mercado" que exacerban el individualismo y la competencia, el acelerado desarrollo de nuevas tecnologías, los problemas poblacionales en sus diferentes manifestaciones que condicionan el desarrollo sostenido y sostenible agravando la situación de pobreza de muchos países y el mantenimiento de estructuras inequitativas de distribución del ingreso y la riqueza, son, entre otras, las principales características del mundo en que vivimos y en el que el cooperativismo agrosilvopecuario hallará su verdadero desafío de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en los sectores rurales, insertándose y poniéndose a la cabeza en amplios proyectos orientados al desarrollo socioeconómico de la región.

Frente a un mundo que se agrupa en bloques para encarar los mercados, en el Sur del continente el cooperativismo de las naciones australes que hacen parte del Mercado Común del Sur -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- ya ha comenzado un proceso de integración especialmente orientado al comercio inter-cooperativo, creando la Comisión Permanente de Integración Cooperativa del MERCOSUR. Esta experiencia, junto con la que se da en los países centro-americanos, constituye un importante aporte para comenzar a trabajar también, en el mediano plazo, en pro de la creación de un mercado cooperativo andino con énfasis en la comercialización e intercambio a nivel regional de la producción agrícola y manufacturera. Al pensar en proyectos subregionales de asociación y comercialización cooperativa se hará necesario no solo mejorar la capacidad administrativa y competitiva de las organizaciones sino, también, profundizar en el conocimiento de las experiencias de intercambio en el ámbito cooperativo, en la creación de instrumentos informativos sobre los distintos mercados y sobre las necesidades y ofertas del sector en cada país, a la vez que promover programas de capacitación y asistencia técnica intercooperativa regional.

Ahora bien, frente a los desafíos que impone la revolución tecnológica, el sector cooperativo en varios países de la región ha comenzado a modernizarse creando condiciones, o mejorando las existentes, en procura de una mayor participación en el comercio exterior. A nivel de la agricultura, a más de la modernización para aumentar la productividad, se requiere la creación de incentivos que compensen los precios deprimidos de hoy. No hay que olvidar que las cooperativas campesinas, pequeñas y medianas, son las que aglutinan el mayor número de asociados y son, a la vez, las que mayores dificultades presentan para su modernización, requiriendo, por tanto, de mayor apoyo para poder entrar a competir en mejores condiciones.

En cuanto a la protección del medio ambiente y la promoción de la defensa de los ecosistemas, los países latinoamericanos, especialmente los de la Cuenca Amazónica y sus respectivos movimientos cooperativos que se hallan altamente comprometidos en la lucha por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, han comenzado ya a asumir en sus agendas de trabajo la armonización de intereses de pequeños y medianos productores y consumidores para la protección del medio ambiente.

Finalmente, sumándose a la preocupación de los organismos internacionales de desarrollo por la problemática de la mujer y la juventud, agudizada por las condiciones de crisis socioeconómica y política en que vive la región, se espera que en lo que resta de siglo, el movimiento cooperativo logre una mayor participación de estos dos elementos integrándolos en las organizaciones de base y en las diferentes instancias de toma de decisiones. Para el logro de este objetivo el cooperativismo agropecuario requiere, no sólo identificar los problemas y obstáculos que perpetúan la condición actual de mujeres y jóvenes en el campo, sino delinear planes de trabajo y estrategias que propendan por el mejoramiento de su condición dentro del cooperativismo del sector agrario.

Zanjada la premisa de las amenazas y obstáculos por la preponderancia de las políticas neoliberales, las perspectivas para el movimiento cooperativo agropecuario latinoamericano son relativamente buenas. Por una parte, el modelo aperturista ofrece oportunidades para explotar en el campo de las actividades agropecuarias y agroindustriales de exportación y ya son varias las cooperativas del sector que se hallan comprometidas en este proceso. Por otra parte, si se tiene en cuenta que a nivel macroeconómico para la mayoría de los países y para la región en su conjunto los pronósticos son alentadores, dadas las muestras de mejoría a partir de 1990 en las tasas de crecimiento, se presume que habrá nuevas oportunidades para las cooperativas, mediante la reconversión tecnológica en la producción y la aplicación de amplias estrategias de integración y comercialización, reorientando su acción de cara a lograr una mayor influencia en el desarrollo rural.

II. SITUACION NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS AGR0SILV0PECUARIAS EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA

A. países de Centroamérica y el Caribe (ACI)

1. COSTA RICA

1.1 Reseña Histórica

El cooperativismo costarricense adquiere su configuración actual básicamente en las décadas de los cincuenta y los sesenta, alcanzando un desarrollo considerable en los últimos años. En 1962, se crea la Federación de Cooperativas de Caficultores R.L. y en 1973 se funda el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), como órgano central de la política del Estado hacia el sector, el cual ha jugado un papel muy importante en el fortalecimiento del cooperativismo al asumirlo como herramienta de desarrollo económico y social.

La Ley 6756 de 1982, Marco Legal actual del cooperativismo costarricense, creó el Consejo Nacional de Cooperativas como organismo cúpula del movimiento. Para 1989, el sector registraba 488 cooperativas activas con 320.304 asociados. En la estructura general las cooperativas agrícolas ocupan el tercer lugar después de las de ahorro y crédito y de las de servicios múltiples.

En 1991 de las 157 cooperativas agrícolas registradas, 116 estaban ubicadas en el área de servicios, 29 en producción y 12 como estudiantiles rurales.

Las cooperativas agrícolas de producción, que en el país se les denomina de "autogestión", representan el 18.5% del total de cooperativas en el agro y asocian el 0.7% del total de personas que agrupa el sector. El escaso peso relativo de estas cooperativas se debe, por una parte, a la baja incidencia histórica de procesos de redistribución de la tierra y, por otra, a las dificultades que estas cooperativas han encontrado para insertarse en los planes de "Ajuste Estructural" que los distintos gobiernos han aplicado.

En lo que respecta a las cooperativas agrícolas de servicios se pudo establecer que ellas son las que gozan de un mayor peso relativo en el sector, pues agrupan el 73.8% de estas organizaciones y el 98.8% del total de asociadas.

En cuanto a participación, las cooperativas agrícolas costarricenses muestran un alto peso en la estructura de la población económicamente activa (PEA). según datos de OIT, la PEA llegaba en 1990 a 1'023.000 personas y se estimaba que la PEA agrícola para ese mismo año era de 283.069 personas. En este contexto las cooperativas agropecuarias constituían el 10.8% de la PEA y el 39.3% de la PEA agrícola.

1.2 Situación en cifras del Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica

(Variables seleccionadas a 1991)

| Cooperativas | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No.de asoc.respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|------|----------|------------------|---------|----------|--|------|---------|---|-----------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | CwiUo % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | 29 | | | 61 | | | | | | 0.00304 | |
| Cooperativas agrícolas de Servicios | | 116 | | | 110.067 | | | | | | 0.38883 | |
| Cooperativas estudiantiles rurales | | 12 | | | 403 | | | | | | 0.00142 | |
| TOTALES | | 157 | | | 11-331 | | | | | | 0.39.329 | |

Fuente: Construcción de ACI con base en datos de INFOCOOP y del MEP.

Las estadísticas cooperativas costarricenses se basan en dos criterios diferentes de clasificación. Por una parte está el criterio jurídico que las distribuye, según su modelo organizativo, en cooperativas tradicionales, de autogestión y de cogestión. Por otra, está el criterio económico que las clasifica, según sus líneas de actividad económica, en cooperativas de ahorro y crédito, industriales, agrícolas, de consumo etc,

Los datos suministrados en este cuadro obedecen a un ejercicio de reclasificación, especialmente en el caso de las cooperativas autogestionarias y de las de cogestión.

1.3 Tendencias Futuras

En Costa Rica, al igual que sucede en otros países de la región, las cooperativas agrícolas manifiestan un desarrollo espontáneo antes que planificado. Si bien, en 1986 se elaboró un Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PLANDECOOP), que contempló a estas organizaciones dentro del marco global de la planificación cooperativa para el periodo 1986-1990, a la fecha no se ha hecho una evaluación del impacto de ese Plan ni se ha formulado otro que le de continuidad al proceso.

El momento por el cual atraviesa hoy día el cooperativismo agrícola costarricense es incierto debido al cambio de las reglas de funcionamiento económico puestas en vigencia en el marco del ajuste estructural y debido también a la ausencia de un plan y una estrategia para dar continuidad al proceso de desarrollo del sector.

A excepción de las federaciones agrícolas como la de cafetaleros (FEDECOOP) y de algunas cooperativas aisladas de gran desarrollo, como la de productores de leche "Dos Pinos", puede afirmarse que el cooperativismo agrícola carece de una perspectiva clara de desarrollo futuro dentro del nuevo panorama económico del país.

2. EL SALVADOR

2.1 Reseña Histórica

El Cooperativismo en El Salvador, como en otros países de la región, tiene un origen de carácter externo asociado a fenómenos que como la postguerra y la inestabilidad económica, política y social dinamizaron su evolución.

A comienzos de siglo el Estado, dentro de su concepción liberal, promulga las primeras normas jurídicas que regulan la creación y funcionamiento de las cooperativas. En el Código de Comercio titulado "De las Sociedades Cooperativas", en 1904, se institucionaliza este tipo de organización.

Ante los conflictos generados por la crisis de los años 30 el Estado opta por medidas que de alguna forma favorecen el desarrollo del cooperativismo especialmente entre pequeños y medianos productores; no obstante, no es sino hasta la década del 50 cuando el Estado y la Iglesia Católica con sus organizaciones sindicales dan un mayor impulso al movimiento cooperativo. Posteriormente, en la década del 60, con la ayuda de los Estados Unidos, en el marco de la Alianza para el Progreso, se inicia la reforma agraria instrumentalizada en forma especial a partir de la organización cooperativa.

En 1969 se crea el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) como una dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al amparo de una nueva legislación cooperativa se promueven las organizaciones del campo tales como la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Integrada (ACOPAI) y la Federación de Asociaciones Agropecuarias del Salvador (FEDECOOPADES).

Las contradicciones generadas en la estructura económica durante varias décadas, se manifiestan a finales de los años 70 como crisis económica, traducida en crisis política expresada en los sectores populares a través de fuertes organizaciones de masas. En 1979 se instaura la Junta Revolucionaria de Gobierno que dentro de su planteamiento de reformas estructurales da impulso al cooperativismo a través de la reforma agraria. Luego, a comienzos de la década de los ochenta y como una verdadera explosión, al amparo de una nueva reforma agraria, se empezaron a conformar cooperativas agrícolas las cuales llegaron a constituirse dentro del movimiento cooperativo en la primera fuerza tanto económica como social del país.

En general el movimiento cooperativo salvadoreño ha sufrido diferentes cambios tanto cualitativos como cuantitativos. Hrecimiento acelerado del sector agropecuario, resultante tanto de la reforma agraria como del surgimiento de cooperativas agropecuarias al margen de ella, condujo al cooperativismo a posicionarse fuertemente en una sociedad sometida a la crisis social, económica y política.

2.2 Situación en `Cifrs del Cooperativismo Agropecuario en El Salvador

(Variables seleccionadas 1979-1989)

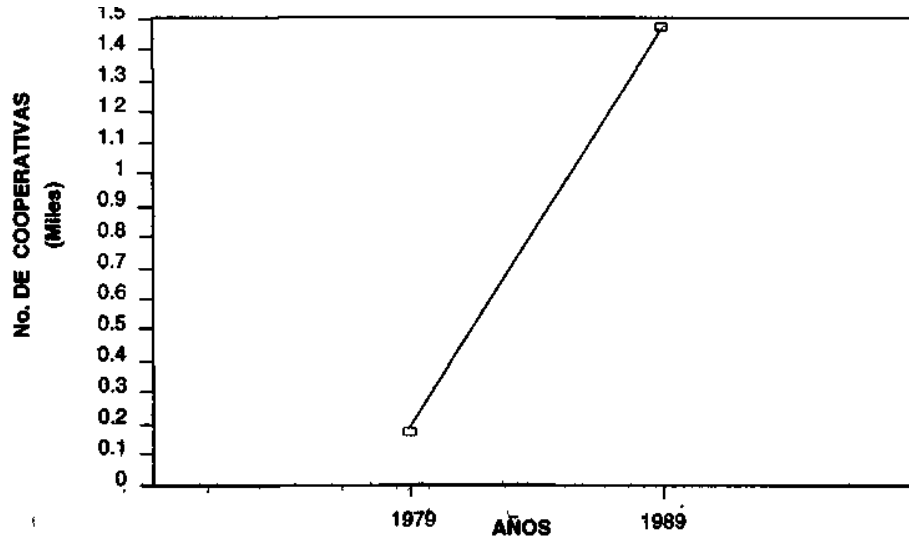
| Cooperativas | No. de Cooperativas agrícolas | | | No.de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No.de asoc respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------|----------|-----------------|------------|----------|--|------|----------|---|------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | I) 382 | | | I) 36.885 | | | | | | I) 0.04000 | |
| Cooperativas agrícolas de Servicios | A) 192 | I) 1.066 | 455.21 | A) 5.842 | I) 90.079 | 1.441.9 | | | | | I) 0.09700 | |
| TOTALES | A) 192 | I) 1.448 | 654.17 | A) 5.842 | I) 126.964 | 2.073.3 | | | | | I) 0.13700 | |

A) 1979 I) 1989

Fuente: Construcción de ACI con base en datos de INFOCOOP y DAA. Ministerio de Agricultura.

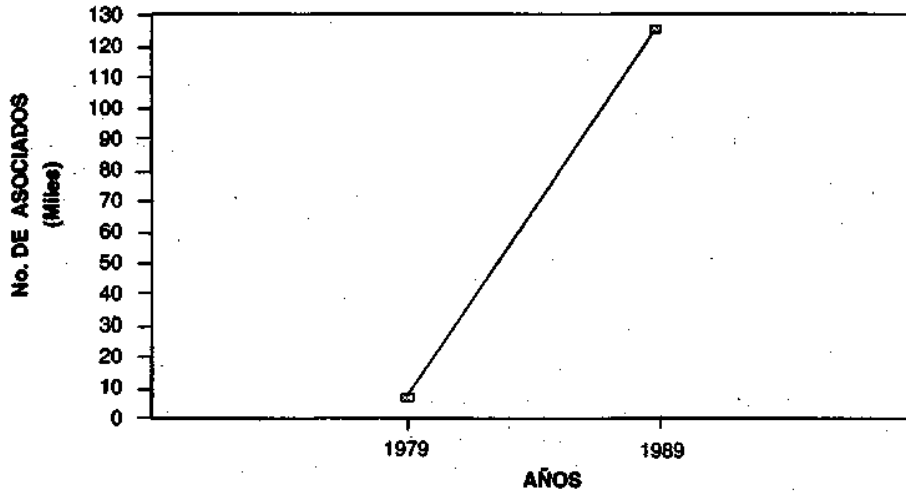
NUMERO DE COOPERATIVAS

.VARIACION ENTRE 1979-1989



NUMERO DE ASOCIADOS

VARIACION ENTRE 1979-1989



Del estudio realizado por ACI se deduce que entre 1979 y 1989 el cooperativismo agropecuario salvadoreño experimentó un superacelerado crecimiento. El número de entidades creció en este periodo en un 654% pasando de 192 a 1448. La base social, que creció en un 2.073,3%, pasó de 5842 a 126.964 asociados. Los asociados representaban en 1989 el 6.98% de la PEA y el 13.70% de la PEA agrícola. Manteniendo la salvedad de los dobles registros y la no modificación en ellos de las cooperativas inactivas, la explicación de este desorbitado crecimiento en buena parte reside en los procesos de transformación agraria a que se vio sujeto el país especialmente en la década de los 80.

El proceso de reforma agraria y la utilización dentro de él del cooperativismo marcan el inicio de la polarización que uvieron no sólo el país sino el mismo movimiento cooperativo después de 10 años de guerra.

Hoy en el Salvador las cooperativas agrarias se hallan inscritas en dos organismos oficiales diferentes. Por una parte, están las del sector reformado, las de la reforma agraria y en general las agrícolas que se formaron después de 1980, las cuales se inscriben en el Departamento de Asociaciones Cooperativas (DAA) del Ministerio de Agricultura (MAG). Por otra parte, están las cooperativas del sector tradicional, las que se establecieron antes de 1980, que se inscriben en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP). Las cooperativas de producción agropecuaria son las registradas como producto de la primera y la segunda etapa de la reforma agraria, a estas se les suman las tradicionales de propiedad y trabajo colectivo.

A nivel de integración, también, existen dos organismos cooperativos cúpula o de tercer grado. Uno para el sector reformado y otro para el sector tradicional y un conjunto importante de organismos de segundo grado con operación independiente, todo lo cual conlleva la existencia de múltiples registros para las cooperativas. Para efectos de este estudio se hizo necesario reconstruir la información existente.

2.3 Tendencias Futuras

Una característica evidente del cooperativismo salvadoreño es su condición primordialmente agrícola. En 1990 el 73% del total de cooperativas del país se clasificaban como asociaciones de producción agropecuaria. No obstante y aun cuando las cifras señalan una gran importancia de las cooperativas agropecuarias, en términos de entidades y de asociados e incluso en términos de participación en la vida económica del país, las condiciones de desarrollo del cooperativismo agrario son bastante precarias y tanto el proceso de reforma agraria como la posición del gobierno con respecto a las nuevas orientaciones de ajuste estructural colocan al sector cooperativo en general y al agrícola en particular en una verdadera encrucijada.

Las cooperativas agropecuarias del sector tradicional, que son el resultado de la situación de pobreza que por años ha vivido el pequeño productor agrícola del Salvador, sin acceso a la tierra, asesoría técnica, ó crédito para la producción, tienen el agravante de no contar a la fecha con una adecuada respuesta a sus aspiraciones. Para el caso de las cooperativas del sector reformado, que han contado con tierras y en alguna oportunidad también con créditos y asistencia técnica, la situación no es mejor, pues pasados 10 años de la reforma la mayoría de los asociados mantienen los niveles de pobreza y miseria explotando pequeñas parcelas de la finca original.

En términos institucionales las organizaciones cooperativas no lograron articular propuestas colectivas competitivas en materia de producción y comercialización limitando su actividad a los productos tradicionales, los que a medida que pasa el tiempo presentan menor cotización en los mercados locales.

Las organizaciones de integración por su parte, en especial las de el sector reformado, cuentan con una capacidad limitada de respuesta orientando sus esfuerzos a aspectos de subsistencia. La guerra prolongada no sólo causó estragos en la población agrícola sino que acabó con las organizaciones del campo.

A future, los dos movimientos cooperativos agrícolas, el tradicional y el de reforma, tendrán que unificarse, en primer lugar, en tomo a una acción de defensa de los procesos de reforma agraria y, en segundo lugar, en tomo a la readecuación de su situación financiera y de un replanteamiento estratégico de la producción buscando una mayor orientación hacia la competitividad y eficiencia económica de cara a los mercados externos, incluido el centroamericano. Lo anterior lleva implícita la orientación hacia la formación de un asociado más comprometido con su organización y capaz de modificar las conductas de producción existentes.

En tal sentido, El INSAFOCOOP se halla empenado en un programa de capacitación orientado hacia una mayor funcionalidad de las empresas cooperativas.

3. GUATEMALA

3.1 Reseña Histórica

El cooperativismo en Guatemala tiene su origen en las influencias del pensamiento europeo de comienzos de siglo. Las primeras cooperativas aparecieron hacia 1903, época en la que se incluyó en la Constitución política del país la necesidad e interés por incentivar esta forma de organización; no obstante, aquellas experiencias fueron puntuales teniendo escasa trascendencia económica y social. A partir de 1944 se crean las condiciones mínimas para el desarrollo de esta corriente organizativa, ya que el Estado se compromete a apoyar económica y técnicamente al sector cooperativo.

Luego en 1956, durante la administración del general Carlos Castillo Armas, las cooperativas toman un nuevo impulso. En esta época, bajo una nueva orientación política, se crea una gran cantidad de organizaciones de este tipo; sin embargo, muchas de ellas, paradójicamente, tuvieron que enfrentar la represión y persecución de sus líderes al ser considerados comunistas.

Como otros movimientos sociales y populares, el cooperativismo en Guatemala ha sido objeto de persecuciones políticas e imposición de gobiernos dictatoriales, lo que en gran medida ha limitado su desarrollo. Fueron muchos los casos de cooperativistas desaparecidos y muertos en los últimos años de la década del 70 y en los primeros de los 80, lo cual condujo a una importante reducción de las cooperativas en el país.

Las primeras organizaciones de segundo grado se constituyeron en la década del 70. En 1977, se creó la Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas CONFECOOP R.L. como máxima institución representativa del cooperativismo experimentando así el proceso organizativo un importante cambio. La Confederación agrupa las 11 Federaciones que en 1989 integran un total de 136.996 asociados. Vale aclarar que; el movimiento cooperativo de Guatemala cuantitativamente es mucho mayor si se tiene en cuenta el número de afiliados a entidades no federadas. En 1987 se estimaba un total de 965 cooperativas que contaban con 214.239 asociados.

En el momento actual el cooperativismo se ha desarrollado con una considerable presencia económica y social; los cooperativistas constituyen el 24% de la población total y el 9.2% de la PEA. Las cooperativas agrícolas se encuentran extendidas por todo el territorio nacional y en mucho reflejan la situación de la actividad agrícola del país.

Las cooperativas del agro y los agricultores en particular, reproducen el problema de tenencia de la tierra caracterizado por un sistema feudal que no permite la reproducción de la fuerza de trabajo ni mucho menos la capitalización.

Contrario a lo que ha sucedido en otras partes, las cooperativas agrícolas en Guatemala son casi exclusivamente de servicios, o sea de comercialización de productos y suministros agrícolas, de intermediación financiera y de asistencia técnica y no existen cooperativas de producción, salvo las que se han creado recientemente, conocidas como CAS, al amparo de una nueva ley. Lo anterior se debe a la ausencia de un proceso integral o parcial de reforma agraria en el país.

3.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Guatemala

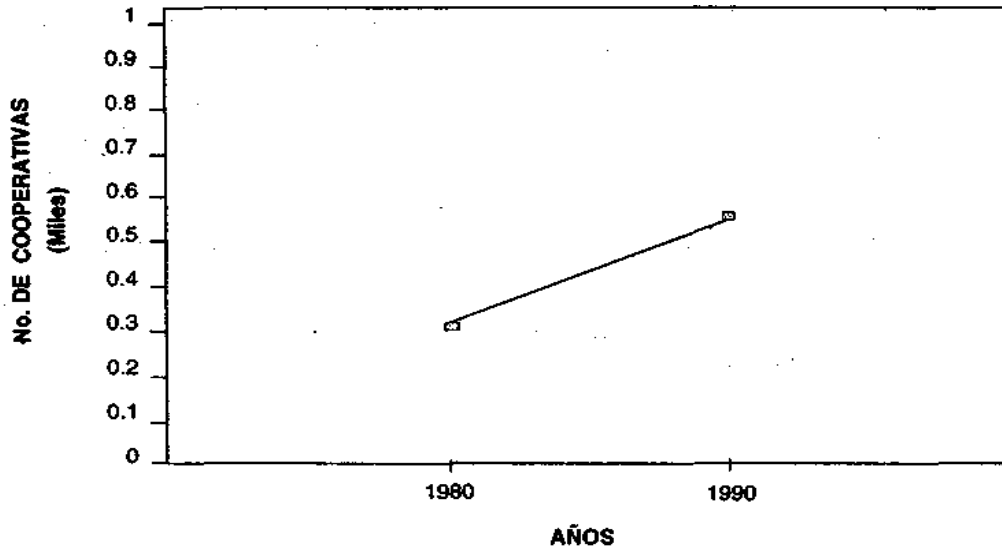
(Variables seleccionadas 1980 - 1990)

| Cooperativas | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------|----------|------------------|-----------|----------|--|------|----------|---|------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas agrícolas de Producción | | J) 21 | | | J) 2.771 | | | | | | | |
| Cooperativas Agrícolas de Servicios | 316 | J) 545 | 72.47 | 41.065 | J) 61.036 | 48.63 | | | | | | |
| TOTALES | 316 | J) 566 | 79.11 | 41.065 | J) 63.807 | 55.38 | | | | | J) 0.21900 | |

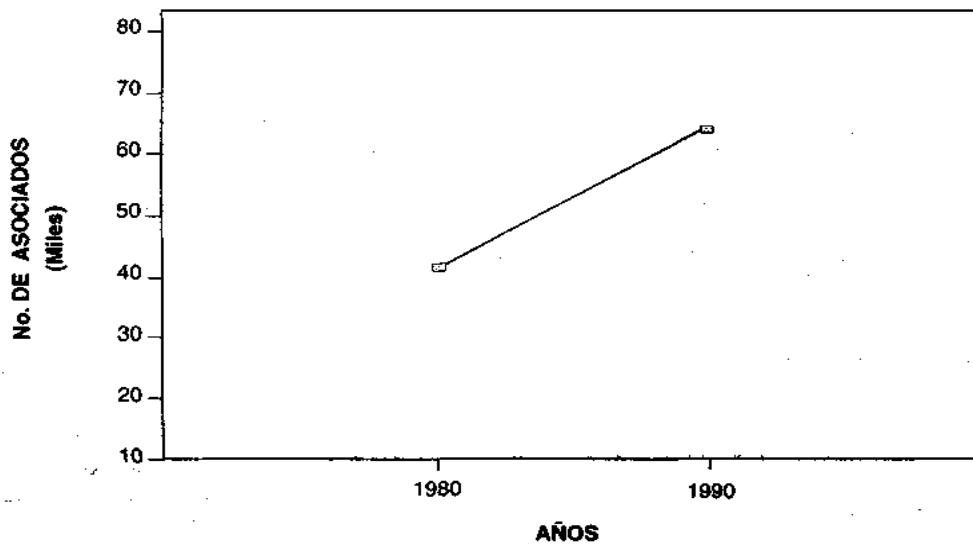
J)1990

Fuente: INACOOP: INTA

NUMERO DE COOPERATIVAS
CAMBIOS OCURRIDOS ENTRE 1980 - 1990



NUMERO DE ASOCIADOS
CAMBIOS OCURRIDOS ENTRE 1960-1990



En las estadísticas cooperativas guatemaltecas se presentan dificultades en cuanto a exactitud de los datos por la desactualización de los registros. Muchas cooperativas, por lo menos unas 380, existen solo nominalmente dada su condición de inactivas. No existe ni a nivel de federaciones ni de organismos del Estado homogeneidad en la estimación de este dato.

Para 1990 el INACCOOP registraba 566 cooperativas agrícolas, las cuales representaban el 48,0% del total del sector en el país y el número de asociados, 63.807, era equivalente al 24.0% del total nacional. La participación de los asociados frente en la PEA agrícola era del 21.9%.

3.3 Tendencias Futuras

Antes de puntualizar las posibles tendencias para el futuro del cooperativismo agrícola guatemalteco conviene señalar algunas de las características más sobresalientes de sus asociados.

- Generalmente manejan pequeñas explotaciones agrícolas, sin contacto con el mercado, con técnicas anticuadas de producción y con productos tradicionales centrados en maíz, trigo y hortalizas.
- No cuentan con mecanización agrícola ni maquinaria para las labores principales.
- No poseen acceso al crédito y cuando poseen la tierra es en proporciones muy limitadas.
- Presentan bajos niveles de capacitación, con uno de los más altos niveles de analfabetismo de la región, lo que incide en los problemas administrativos y de comercialización de las explotaciones agrícolas.
- Presentan una importante influencia de las culturas indígenas que son mayoritarias en el país.

Bajo estas circunstancias, y teniendo en cuenta las precarias condiciones de los asociados, las perspectivas de desarrollo de las cooperativas agrícolas podrían estructurarse, en primer lugar, a partir de un acceso más amplio al mercado tanto nacional como internacional para que el asociado comercialice su producción; en segundo lugar, con el planteamiento de una acción redistributiva de tierras y, en tercer lugar, en el mediano plazo, con la reorientación de la actividad hacia productos de mayor cotización en el mercado; tal como lo están haciendo algunas cooperativas del altiplano occidental.

En términos generales puede plantearse que el cooperativismo agrícola de Guatemala debe reorientar su acción de cara a una verdadera influencia en el desarrollo rural del país, influencia que hasta la fecha ha sido relativamente limitada.

4. HONDURAS

4.1 Reseña Histórica

Aunque se registran ciertos antecedentes originarios del cooperativismo a finales del siglo pasado, sólo hasta 1924 las cooperativas hondureñas resultan aprobadas con rango constitucional.

El avance del cooperativismo fue lento hasta 1950 cuando únicamente había 28 entidades de este tipo. Luego a partir de los años sesenta se experimenta un verdadero crecimiento, subiendo en esa década la cifra a 232 cooperativas; posteriormente, en la década de los setenta se asciende a 411 y así hasta llegar en 1989 a registrar 1.022.

En 1963 comienza el proceso de integración del cooperativismo hondureño creándose la primera federación (FEHCOVIL). En el momento actual existen 6 Federaciones y una Unión de Cooperativas. En 1974 se creó la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC) que es el organismo de máxima jerarquía en la estructura organizacional del movimiento en el país.

Para 1990 se estimaba que había 1091 cooperativas con total de 183.473 asociados. Las agropecuarias son las que más se han difundido en el país, pues se calcula que hay un total de 548 que corresponden al 50.2% del total de entidades. En relación al número de asociados 32.282 representan el 17.6% del total. Ampliando la información a la categoría de las agrosilvopecuarias, se logró establecer que en 1990 había en Honduras 601 entidades de este tipo con un total de 37.178 asociados.

4.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Honduras

(Variables seleccionadas 1990)

| Cooperativas | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No.de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No.deasoc.respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|----------|-----------------|------------------|----------|--|------|----------|--|-------------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | J) 17 | | | J) 3.080 | | | | | | J) 0.00494 | |
| Cooperativas Agrícolas de Servicios | | J) 578 | | | J) 33.529 | | | | | | J) 0.05387 | |
| Cooperativas estudiantiles rurales | | J) 6 | | | J) 569 | | | | | | J) 0.00090 | |
| TOTALES | | J) 601 | | | J) 37.178 | | | | | | J) 0.05971 | |

J) 1990

Fuente: Confederación Hondureña de Cooperativas y Registro Nacional de Cooperativas, (Febrero/91).

Para ampliar la información a la categoría de cooperativas agrosilvopecuarias se sumaron las agropecuarias, las pesqueras y las forestales que en Honduras se encuentran registradas separadamente.

En 1990 las cooperativas agrosilvopecuarias representaban el 55.1% del total de entidades y el 20.2% de los asociados. Según datos del censo nacional de población de 1988, la PEA nacional llegaba a 1'576.000 personas mientras que la PEA agrícola a 622.350, correspondiendo al cooperativismo agrosilvopecuario una participación del 2.3% respecto a la PEA y del 5.9% respecto a la PEA agrícola.

Aunque Honduras posee un sistema de estadísticas relativamente actualizado, desafortunadamente es mínimo el número de variables que contempla lo cual dificulta el análisis y la segregación de datos.

4.3 Tendencias Futuras

El cooperativismo Hondureño se encuentra comprometido en un proceso mediante el cual pretende defender las principales conquistas alcanzadas a lo largo de las últimas décadas.

En contraposición con lo que ocurre en otros países centroamericanos, la ventaja comparativa de Honduras está en haber elaborado el Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo - PLANDECOOP 1990-, el cual constituye un importante esfuerzo por dar coherencia y perspectiva a las metas del cooperativismo dentro de las políticas nacionales de desarrollo.

El PLANDECOOP es el resultado de una labor mancomunada entre el IHDECOOP y el movimiento cooperativo hondureño encabezado por la CHC, los cuales contaron para este objetivo con el apoyo de organismos internacionales como FAO y SIDA.

según el PLANDECOOP las principales acciones de desarrollo que se deben promover en las cooperativas agrosilvopecuarias son:

- Incrementar el volumen y mejorar la calidad de la producción sectorial estimulando el consumo nacional y contribuyendo al crecimiento económico del país.
- Incrementar la generación de empleo y del ingreso familiar, estimulando el ahorro interno y la generación de divisas con la producción y la exportación de productos tradicionales y no tradicionales.
- Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar de los cooperativistas y de las comunidades en donde funcionen cooperativas, principalmente en el área rural, ayudando así a reducir la migración del campo a la ciudad.

5. MEXICO

5.1 Reseña Histórica

Desde el punto de vista cuantitativo, México aporta al cooperativismo latinoamericano uno de los movimientos más fuertes y mejor estructurados; hecho que no es casual ya que este movimiento es portador de una larga experiencia histórica la cual viene desde 1876, año en que se realizó el Congreso General Obrero que trazó como una de sus líneas centrales el desarrollo de esta forma de economía social.

En la década de los treinta se fundan algunas de las cooperativas más fuertes, muchas de las cuales lo siguen siendo en la actualidad. En el periodo más reciente el cooperativismo ha experimentado gran avance, pues de 2.688 entidades que se registraban en 1973 se pasó a 6.221 en 1983, es decir que en el lapso de una década logró duplicar sus fuerzas.

Actualmente el movimiento cooperativo mexicemp cuenta con 10.652 cooperativas que organizan dentro de si a 892.089 asociados. El sector de ahorro y crédito es el de mayor importancia relativa pues, aunque sólo representa el 2.1% en número de entidades, agrupa el 44.5% de los cooperativistas. El sector agropecuario ocupa el tercer lugar, después del de consumo, constituyéndose el 27.5% de las cooperativas y el 12.9% de los asociados. Estas cifras no contemplan otras cooperativas ubicadas en el sector rural como las forestales y algunas de consumo.

Por su parte el cooperativismo agrosilvopecuario está representado por 5.860 cooperativas con 278.863 asociados los cuales constituyen el 55.0% de las entidades y el 31.2% del total de los asociados. En esta clasificación se contemplan las cooperativas agrícolas de producción, las de producción pesquera, las forestales y las de consumo a nivel rural.

5.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en México

(Variables seleccionadas 1991)

| Cooperativas | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|----------|------------------|----------------|----------|--|------|----------|---|----------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | 4.525 | | | 200.927 | | | | | | 0.02544 | |
| Cooperativas Agrícolas de Servicios | | 1.335 | | | 77.436 | | | | | | 0.00986 | |
| TOTALES | | 5.860 | | | 278.863 | | | | | | 0.03530 | |

Fuente: Canslrucción de ACI con base en datos del Registro Cooperativo Nacional. Dirección de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo, así como de la Confederación Mexicana de Cajas Popuiare.

Como se puede observe, dentro de las cooperativas agrosilvopecuarias el mayor numero se encuentra ubicado en producción. Las 4.525 entidades de este tipo representan el 77.2% del total, mientras que el restante 22.8% se ubica en las agrícolas de servicios.

El peso relativo del cooperativismo agrícola mexicano se aprecia en una participación del 0.9% en la PEA total y del 3.5% en la PEA agrícola (según la Encuesta Nacional de Empleo en 1988 la PEA estaba constituida por 28.8 millones de personas y la PEA agrícola por 7.9 millones de personas).

5.3 Tendencias Futuras

Por el desarrollo adquirido, el cooperativismo agrícola mexicano puede lograr positivos avances, especialmente a nivel organizativo.

6. NICARAGUA

6.1 Reseña Histórica

El fenómeno cooperativo en Nicaragua, tradicionalmente no bien comprendido por los regímenes políticos imperantes hasta antes de 1979, resurge como un elemento esencial en la organización de la producción especialmente en el sector rural, después de la revolución sandinista.

A partir de 1979, al ser privilegiada por el gobierno sandinista la forma de organización cooperativa en la aplicación de los planes de transformación social, particularmente a nivel agrícola, el cooperativismo experimenta un fuerte cambio en su crecimiento pasando así de un total de 184 organizaciones en 1973 a 3.475 en 1983, lo que significa que en una década el número de entidades se multiplicó 19 veces, mientras que el número de asociados lo hizo en 3.4 veces.

El hecho de que el número de cooperativas creciera mucho más rápido que el de asociados se atribuye a la naturaleza misma del cooperativismo en este país el cual ha estado muy centrado en la producción agropecuaria, caracterizada por la presencia de pequeñas unidades productivas que si bien agrupan a relativamente pocos campesinos les garantizan una alternativa global de subsistencia.

Dado el particular desenvolvimiento histórico del país las cooperativas se encuentran clasificadas bajo criterios muy peculiares. En Nicaragua estas entidades no se clasifican por criterio de actividad ni de propiedad dig los medios de producción sino por mecanismos institucionales subordinados a la realidad social y política que ha vivido el país. Las denominaciones adoptadas reflejan de manera directa esas especificidades así: cooperativas agrícolas Sandinistas (CAS), cooperativas de crédito y servicios, cooperativas de surco muerto, colectivos de trabajo y otras. Vale aclarar que dentro de las cooperativas agrícolas de producción se pueden incluir las de surco muerto que son una forma peculiar de organización creadas en el proceso general de desarrollo de la organización campesina. En este caso la propiedad de la tierra es colectiva pero el trabajo de las parcelas se hace de manera individual, así "surcomuerto" se le denomina al límite que separa a las parcelas entre sí. Sumando las cooperativas agrícolas Sandinistas, las de surco muerto y los colectivos de trabajo se obtiene un total de 3.363 entidades. Esto significa que el 99.9% de las cooperativas se encuentran ligadas de manera directa a la producción agrícola.

En lo referente a las cooperativas de crédito y servicios, que también se encuentran vinculadas a la producción agrícola, aunque de una manera menos directa, se ha podido establecer que poseen la mayor parte de las tierras cooperativizadas. En el país el 56.5% del total de 1'622.564 manzanas de tierra están en manos del cooperativismo.

6.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Nicaragua

(Variables seleccionadas a 1989)

| Cooperativas | No. de Cooperativas Agrícolas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------|----------|------------------|--------------|----------|--|------|----------|--|---------------|----------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | 1) 1.333 | | | 1) 28.011 | | | | | | 1) 0.05100 | |
| Cooperativas Agrícolas de Servicios | | 1) 1.528 | | | 1) 54.125 | | | | | | 1) 0.09700 | |
| TOTALES | | 1) 2.861 | | | 0 82.136 | | | | | | 1) 0.14000 | |

I) 1990

Fuente: Construcción propia de ACI con base en datos de UNAG.

En Nicaragua el cooperativismo se ha desarrollado fundamentalmente como una expresión agraria en medio de la conflictividad política y social que ha vivido el país. El significativo peso del cooperativismo agropecuario se debe, en buena parte, al hecho de haber estado inmerso en el proceso de movlización campesina que buscaba el acceso a la tierra.

No obstante, pese al importante grado de implantación de las cooperativas, las estadísticas en general manifiestan un atraso significativo. Durante el gobierno sandinista no se le dió mayor importancia al registro formal, dado que la alternativa cooperativa constituía el principal instrumento de organización social especialmente en el campo y una de las maneras de estimular la creación de cooperativas era liberandolas de obligaciones y procedimientos legales.

Con todo, mediante una reconstrucción de datos, se logró establecer que en 1989 existían 2.861 cooperativas agrícolas con un total de 82.136 asociados los cuales representaban el 14.8% de la PEA agrícola.

6.3 Tendencias Futuras

En la actualidad, la situación del cooperativismo nicaraguense, en particular la del sector agropecuario, se ha tornado sumamente difícil ante las políticas de ajuste estructural. A partir de 1.990, con el cambio de gobierno, se inició la revisión de la condición jurídica de las cooperativas y de su proceso de registro, a la vez que se les comenzó a exigir una transformación excesivamente rápida hacia un modelo de mayor eficiencia empresarial, pero sin contar con ningún tipo de apoyo estatal. Esto implica, en particular para las cooperativas agrícolas, superar debilidades endémicas ocasionadas por su dependencia del paternalismo estatal.

según la UNAG el cooperativismo agrosilvopecuario requiere para enfrentar los nuevos desafíos : -

- Consolidación de las empresas cooperativas. Si bien son numerosas, en buena parte se trata de pequeñas unidades agrícolas con niveles muy precarios de producción, tecnología y organización del trabajo que requieren madurar para desarrollar capacidad competitiva
- Continuar aportando a la producción nacional. Las cooperativas tienen un importante papel en la producción para el consumo interno y externo pues generan el 52% de los productos agrícolas del país.

7. PANAMA

7.1 Reseña Histórica

El cooperativismo panameño viene a confirmar la tendencia histórica observada en los otros países centroamericanos, en el sentido de que mientras entre 1920 y 1950 se constituyen las organizaciones preliminares, es tan sólo a partir de los años 50 cuando se experimenta un importante cambio.

En efecto, en 1952 sólo había en el país 13 cooperativas las que ascendieron a 282 en 1973, es decir, un número cercano al que prevalece hoy día.

Del mismo modo, en concordancia con el crecimiento numérico, es en los años sesenta cuando comienza el proceso de integración del cooperativismo. En 1961 se crea la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá R.L. (FEDPA), en 1969 se fundan la Federación Panameña para la Vivienda Cooperativa (FUNDAVICO) y la Federación de Cooperativas Agropecuarias de la República de Panamá R.L. (COAGRO) hoy inactiva. Pese al considerable número de organismos de integración de segundo grado aún no ha sido posible la organización de un ente de tercer grado que integre al movimiento cooperativo a nivel nacional.

En cuanto al cooperativismo agrícola se puede decir que en Panamá no ha logrado tener una incidencia tan amplia como en otros países quizá porque no se ha experimentado, como en otros lugares, procesos de redistribución de la tierra y quizá por la misma estructura socioeconómica del país, muy orientada hacia los servicios.

7.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Panamá:

(Variables seleccionadas a 1991)

| Cooperativas | No.de Cooperativas Agrícolas | | | No. de ASOCIADOS | | | Monto promedio Por Asodiados US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc respecto da la AEA agrícola | | |
|--------------------------------------|------------------------------|-------|--------|------------------|----------|----------|-----------------------------------|-------------|----------|--|------------|----------|
| | 1980 | 1991 | CAMBIO | 1990 | 1991 | Caabio % | 1990 | 1991 | Caabio % | 1980 | 1991 | CAMBIO % |
| Cooperativas Agrícolas de Producción | | J) 14 | | | J) 985 | | | \$ 123.70 | | | J) 0.00300 | |
| Coopecalivas Agrícolas de Servicios | | J) 41 | | | J) 6.996 | | | \$\$ 265.60 | | | J) 0.02500 | |
| TOTALES | | J) 55 | | | J) 7.961 | | | J) 247.60 | | | j) 0.02000 | |

J) 1990

Fiante: Construction propia de ACI con baseen datos del IPACOOOP.

\$ Este promedio se calcuio sobre un 71% de las cooperativas con proyectos colectivos y que en 1988 dieron informes sctualizados.

\$\$ Se calcula sobre una muestra del 63% de este tipo de cooperatvas.

El Censo Cooperativo realizado por el IPAGOOOP en Panamá en 1988 cuantificó el sector en un total de 326 entidades con 99.518 asociados.

Actualmente las cooperativas vinculadas a las actividades agrosilvopecuarias constituyen el 16.8% del total y el 8% de asociados cooperativistas. En total en 1990 había 55 cooperativas agrosilvopecuarias que afiliaban a 7.981 personas con un promedio de capitalización por asociado de US\$ 247.6. Dentro del conjunto de cooperativas agrícolas las de producción representan el menor peso relativo, aunque existen experiencias exitosas en esta modalidad. Por su parte, el peso del cooperativismo agrícola con respecto a la economía nacional constituía el 0.9% de la PEA y el 2.8% de la PEA agrícola, (en Panamá para 1990 la PEA fue calculada en 873.000 personas y la PEA agrícola en 279.360 tomando como base cifras de la CEPAL para 1980).

7.3 Tendencias Futuras

Según el IPACOOOP las cooperativas agrosilvopecuarias requieren para su desarrollo:

- Alcanzar el fortalecimiento institucional y consolidar administrativa y financieramente a las empresas cooperativas de base, en especial aquellas que realizan actividades de producción. •
- Procurar que *las cooperativas agropecuarias algunos* de los recursos provenientes del Programa Regional de Fomento de las Cooperativas del Istmo Centroamericano, auspiciado por la Comunidad Económica Europea para financiar proyectos en algunas organizaciones que se dedican a producir bienes de la cañasta básica
- Orientar una mayor asistencia técnica hacia las cooperativas con estructura administrativa y financiera débil, sobre todo aquellas ubicadas en las áreas del Darién y San Blas, a fin de convertir las en organizaciones sujetas de crédito.
- Fortalecer la estructura administrativa y financiera así como propiciar la creación de nuevas cooperativas dedicadas a la generación de productos no tradicionales con posibilidades de exportación.

8. PUERTO RICO

8.1 Reseña Histórica

Aunque los antecedentes del cooperativismo puertorriqueño se remontan a finales del siglo pasado, desde el punto de vista jurídico el primer hecho importante se registra en 1920 año en que se adopta la primera legislación cooperativa.

Es a partir de esa fecha que el Estado busca instrumentar el cooperativismo, como una de las formas de concretar sus políticas en ciertos sectores de la economía y de la sociedad, para lo cual dota de distintas herramientas institucionales y jurídicas.

En 1948 se crea la Liga de Cooperativas con el propósito fundamental de construir un movimiento más independiente y con personalidad propia. No obstante, cabe precisar que en Puerto Rico el cooperativismo ha reflejado, inevitablemente, el aspecto cardinal que ha marcado su historia nacional y que lo ha dividido en dos opciones contrapuestas, cual es el problema de su independencia.

En la actualidad el cooperativismo de ahorro y crédito es el más desarrollado contando con 242 entidades que representan el 68.7% del total. Para 1990 Puerto Rico presenta un total de 352 cooperativas con 743.991 asociados.

8.2 Situación en Cifras del cooperativismo agropecuario en Puerto Rico.

(Variables seleccionadas a 1990)

| Cooperativas | INO. de Cooperativas <i>Agicodas</i> | | | <i>No.de Asociados</i> | | | 1 Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional <i>No.de asoc</i> <i>respecto de la agricola</i> | | |
|--------------|---|----------|-------------|------------------------|--------------|-------------|--|------|-------------|--|------|-------------|
| | 1980 | 1991 | Cambio % | 1960 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % | 1980 | 1991 | Cambio % |
| TOTALES | | J) 36 | | | J) 20.710 | | | | | | | |

J) 1990

Fuente Oficina del Inspector de Cooperativas Año Fecal 1989 -1990

Las 36 cooperativas agropecuarias representan el 10.2% del total de entidades del sector solidario existente en el país.

La base social, que en esta nación se aproxima a los 750 mil asociados es la más alta en toda la subregión de Centroamérica y El Caribe, donde la tendencia no supera los 250 mil asociados en cada país. Esta base social se concentra principalmente en el sector de Ahorro y Crédito el cual absorbe el 90.8% de los asociados a las cooperativas, mientras que el sector agropecuario con sus 20.710 asociados tan solo logra concentrar el 2.7%.

8.3 Tendencias futuras

El movimiento cooperativo en Puerto Rico se ha desarrollado como resultado de un esfuerzo propio y bajo las influencias geopolíticas, económicas y sociales intrínsecas a su condición de Estado Asociado de la Unión Americana.

Por razones de carácter histórico, tales como la lucha con los indígenas y la facilidad de colonización en la costa, el progreso se polarizó en esta área. Las principales ciudades, el comercio y la vida cultural de la isla se han desarrollado en el circuito costero.

En concordancia con estas características, propias del país, el cooperativismo básicamente se ha orientado hacia los servicios. Vale destacar que, debido al enorme aporte de los activos del sector de ahorro y crédito, a nivel regional Puerto Rico posee el 75% de los activos de las cooperativas en general y el 86% del total de activos del sector de ahorro y crédito. En este campo el sector agropecuario solo posee a nivel interno el 0.5% de los activos y a nivel regional el 7.8%.

A nivel nacional el bajo peso del cooperativismo agropecuario, coincide con la poca incidencia de la agricultura en la economía- Aunque en el interior del país, existe todavía mucho territorio virgen, no son claras las posibilidades de desarrollo agrícola y por consiguiente para el sector cooperativo agrosilvopecuario tampoco hay perspectivas claras a la vista.

B. Países de Suramérica (OCA)

1. ARGENTINA

1.1 Reseña Histórica

Argentina es uno de los países pioneros en el asentamiento de realizaciones cooperativas en el continente americano. El cooperativismo llegó a la Argentina, como tantas otras ideas progresistas, con la migración extranjera. Fue en un principio una herramienta en manos de los inmigrantes para defenderse de la inhospitalidad del medio sociopolítico que los relegó a la marginalidad del trabajo manual agrario y urbano. Así surgieron las primeras colonias agrícolas para producir, comercializar y asegurar las cosechas contra los riesgos climáticos.

Entre 1887 y 1900 hubo muchos intentos y también múltiples fracasos para poder conformar cooperativas. Hoy el cooperativismo argentino reconoce sus orígenes en "El Progreso Agrícola de Pigüe", cooperativa fundada en 1898 y que funciona hasta nuestros días en el sur de la provincia de Buenos Aires. En 1900 se creó en la provincia de Entre Ríos, la "Sociedad Agrícola Lucienville Cooperativa Ltda.", por iniciativa de colonos israelitas, logrando un crecimiento importante.

A nivel del Estado, en 1927 se creó el Registro de Inspección y Fomento Cooperativo, con dependencia de la Dirección General de Economía Rural y Estadísticas del Ministerio de Agricultura, conforme a exigencias establecidas por la entonces Ley de Cooperativas No. 11388.

Más tarde en 1971, se creó el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) y **en 1973 la Ley 20337** dispuso su funcionamiento como organismo descentralizado del entonces Ministerio de Bienestar Social. Actualmente el INAC es una dependencia de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Economía y Obréis y Servñicios Públicos.

En materia de integración cooperativa agropecuaria, Argentina muestra una larga tradición. En 1922 se organizó en el sector agrario la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACÁ) la cual a través del tiempo sigue acumulando importantes logros. En 1964 fue fundado el Consejo Intercooperativo Argentino (CÍA) con el objeto de unificar la representación y defensa del movimiento vinculando entre sí a las dos Confederaciones cooperativas: COOPERA y CONINAGRO.

En su lucha contra los monopolios, apoyados por el Estado, el movimiento cooperativo argentino ha ido ganando espacios valiosos en el campo de la integración; CONINAGRO, el ente más representativo, fundada en 1956, integra a todas las cooperativas agropecuarias de segundo grado en el país.

El cooperativismo argentino así como nació ligado a las actividades del campo, sin ninguna clase de apoyo y sin una legislación que lo amparase, nunca ha dependido del estímulo del Estado como ha ocurrido en la mayoría de los países de la región. Históricamente el cooperativismo agropecuario en Argentina ha estado ligado a la colonización de sus distintas áreas geográficas logrando un importante grado de evolución, no sólo por la cantidad de medianos y pequeños productores que asocia sino por el nivel de integración social que ha alcanzado centrandose su acción en la transformación y comercialización de lo que producen sus asociados.

Las cooperativas agrarias argentinas se han destacado en los rubros de comercialización interna y exportación de las cosechas, el acopio, el crédito y la industrialización. En 1930 inauguraron el primer elevador de granos cooperativo del país y el "pool" argentino de granos para vender el producto en los mercados nacionales e internacionales; con este paso el productor cooperativizado logró mejorar totalmente su situación frente a los monopolios de granos.

Dado su peso económico y social y su dimensión y relevancia como instrumento de desarrollo, el movimiento cooperativo agropecuario argentino goza de reconocimiento tanto por parte del gobierno como de la sociedad. Las agropecuarias representan el mayor número de entidades cooperativas a nivel nacional. En 1992 participaron con el 27% en el total de la oferta de productos agropecuarios, movilizándose alrededor de US\$14.273 millones; en la producción de cereales y oleaginosas participaron con el 40%; en la producción lechera con el 42%; en algodón 45%, lana 8% y ganadería 3%. Igualmente participaron con un 15% en la comercialización de vinos y con un 50% en la producción, comercialización y exportación de yerba mate. Manejan el 85% del total de explotaciones agrícolas y poseen la red privada más importante de silos y elevadores, a lo cual se agrega su participación en otras actividades como en ingenios azucareros, procesadoras frutihortícolas y de alimentos balanceados, molinos harineros, lavaderos de lana etc.

1.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Argentina

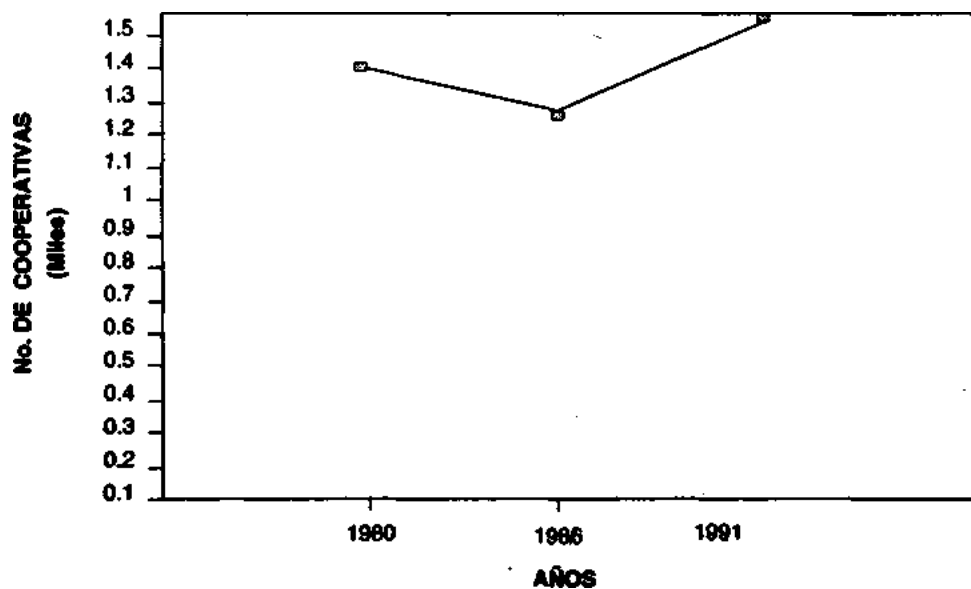
(Totales en variables seleccionadas para 1980, 1986 y 1991)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización por asociado | | | Razón Nacional No. de Asociados respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|---------------------------------|----------------|------------------|----------------------------------|--------------------------|---|----------------------------------|------|---|-------------|---------|
| 1960 | 1987 | 1991 | 1960 | 1967 | 1991 | 1960 | 1967 | 1991 | 1960 | 1967 | 1991 |
| 1.402 | F) 1.256 % Variación (10.41) | 1.492 18.78 | 488.488 | F) 444.661 % Variación (8.97) | 442.991 (0.37) | 1.207.20 | F) 573.50 % Variación (52.49) | | 0.37343 | % Variación | 0.32898 |

F)1986

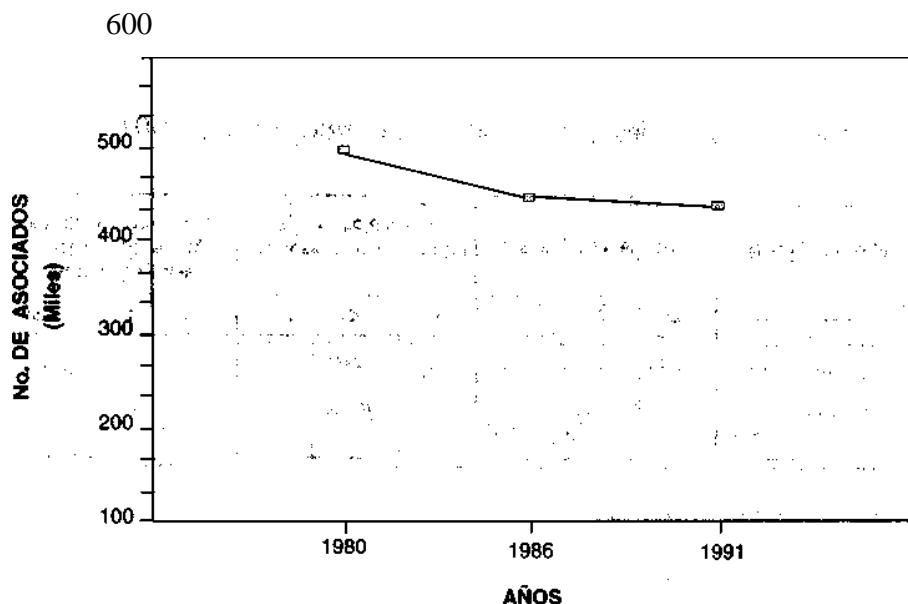
Fuente: Instituto Madonal de Acción Cooperativa INAC.

**NUMERO DE COOPERATIVAS
VARIACIÓN ENTRE 1980-1986-1991**



NUMERO DE ASOCIADOS

VARIACION ENTRE 1980 -1986 – 1991



Según los datos del cuadro precedente, Argentina presenta descenso, entre 1980 y 1986, en 3 de las 4 variables consideradas. En este período el número de cooperativas disminuyó en 10.41%, el número de asociados en 8.97% y el monto promedio de capitalización por asociado en 52.49%.

Este comportamiento negativo del crecimiento que venía presentándose desde la década anterior (en 1972 el país registraba un total de 1437 cooperativas agropecuarias que afiliaban a 460.700 personas), experimenta un cambio positivo entre 1986 y 1991 con incremento del 18.78% en el número de entidades no así en el número de asociados. Los asociados a las cooperativas agropecuarias, en 1991, representaban el 29.5% del total de la población rural, el 2.71% de la población económicamente activa PEA y el 32.89% de la PEA agrícola (según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC para 1991 la PEA fue calculada en 16'304.000 y la PEA agrícola en 1'346.534 personas).

En realidad, al no haber un eficiente sistema de actualización de registros, las cifras cooperativas que se suministran pueden estar sobrevaloradas. CONINAGRO se halla realizando una tarea de ordenamiento de la información con base en el Censo Nacional agropecuario de 1988.

1.3 Tendencias Futuras

En la República Argentina un nuevo cooperativismo está naciendo, el cooperativismo que tendrá que hacer frente a los grandes retos que las nuevas realidades imponen en la actualidad. Este cooperativismo internamente tiene dos desafíos: por un lado, el de su propia reconversión - necesidad de articular mecanismos que potencialicen la capacidad de las cooperativas para convertirse en factores de desarrollo, empleo y bienestar, sin descuidar las metas de capitalización, estabilidad y crecimiento empresarial- y por otro, el de insertarse activamente en el actual proceso transformador de la economía nacional. A nivel externo tiene el desafío de jugar un rol protagónico dentro del actual proceso de integración subregional, el MERCOSUR, en el que no sólo entran factores de comercialización sino de participación en diferentes proyectos de asociacionismo cooperativo.

Por otra parte, no está de más señalar, que el proceso de reconversión productiva que actualmente se está produciendo en el país afecta directamente al campo. La reconversión de cultivos tradicionales conlleva cambios drásticos en las formas de producción. Ahora hay cooperativas de trabajo agrario, algo que es nuevo en el país ya que aquí han primado siempre las cooperativas de comercialización.

Como parte de los nuevos procesos el cooperativismo agropecuario que se vio duramente afectado por la profunda inestabilidad política y económica vivida por el país en las dos décadas pasadas, en la actualidad, dentro de condiciones políticas y económicas más estables, configura una alternativa fundamental para la formación de la nueva estructura productiva que requiere el país.

En este contexto, el nuevo cooperativismo que se plantea deberá desarrollarse sobre la base de un modelo de empresa asociativa que maximice las ventajas comparativas dadas por sus recursos humanos y organizacionales.

2. BOUVIA

2.1 Reseña Histórica

Indudablemente las raíces del cooperativismo boliviano se hallan ligadas a formas ancestrales de organización económica indígena, como el Ayní y el Ayllú o comunidades atadas por lazos de consanguinidad y sistemas de trabajo colectivos, unidas a la doctrina cooperativa llegada de Europa. Esta simbiosis cultural que determinó los rasgos de las cooperativas en el campo luego se extendió a otras áreas de actividad económica como la minería, artesanía, servicios y otras.

Aun cuando se ha pretendido dar partida de nacimiento a las cooperativas agropecuarias en la Reforma Agraria de 1953, lo cierto es que el cooperativismo rural boliviano nace 25 años antes. A partir de la contienda bélica con la República del Paraguay, en 1932 se constituyen las primeras cooperativas en el sudeste del territorio nacional con rasgos de carácter propietario sobre la tierra.

En 1936 se funda la primera cooperativa agropecuaria. En 1947 se organiza la primera cooperativa de ahorro y crédito del país bajo la denominación de Caja Rural "Leon XXIII" y en 1951 se crea la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia, FENACOAB.

La Reforma Agraria de 1953 fue el intento más importante para tratar de resolver la desigual distribución de la tierra pero, no obstante su sana intención, este proceso se limitó a transformar al campesino en pequeño propietario y a sentar las bases para un futuro desarrollo agrícola con la mecanización del campo dejando de lado la organización del campesinado.

En Bolivia las cooperativas se rigen por la Ley General de Sociedades Cooperativas promulgada en 1958. Aunque esta Ley asigna papel importante al sector cooperativo agropecuario, en la práctica el cooperativismo ha carecido de apoyo gubernamental para su desarrollo armónico. El Estado ha impulsado más la creación de otras modalidades organizativas e institucionales para canalizar la asistencia técnica y crediticia; en tal forma que hoy, en el agro boliviano, el sindicato se ha constituido en la organización más importante cumpliendo una función económica, política y social que hace las veces de gobierno comunal.

Debido a que el Estado, en su política de fomento a las cooperativas, no ha creado las suficientes condiciones externas para el desarrollo de las cooperativas agropecuarias éstas sólo han logrado involucrar una mínima parte de la población rural (2.3% en 1991). Esta situación, sumada a la estructura sociopolítica y económica del país caracterizada por la combinación de formas de producción modernas y tradicionales, ha influido para que el cooperativismo no haya podido convertirse en palanca impulsora del desarrollo de los productores agropecuarios.

Desde la implantación de la nueva política económica en agosto de 1988, con el objeto de parar la hiperinflación vivida en el período 1982-1985, el país ha logrado una mayor estabilidad económica manteniendo tasas de inflación promedio entre el 14% y el 18%. De igual manera en el campo político este país, caracterizado en América Latina por su inestabilidad, ha alcanzado en los últimos años mantenerse dentro de un proceso democrático estable.

Los profundos ajustes estructurales operados dentro de la nueva política económica han causado graves efectos especialmente en el campo social y es en esta coyuntura donde el movimiento cooperativo logra un significativo repunte dentro de los indicadores económicos nacionales. Las cooperativas mineras reactivan al sector minero, no sólo diversificando la producción sino incrementando el volumen producido y exportado, y a las cooperativas agropecuarias se les debe el hecho de que Bolivia no haya sufrido déficits alimentarios ni aún en las peores crisis.

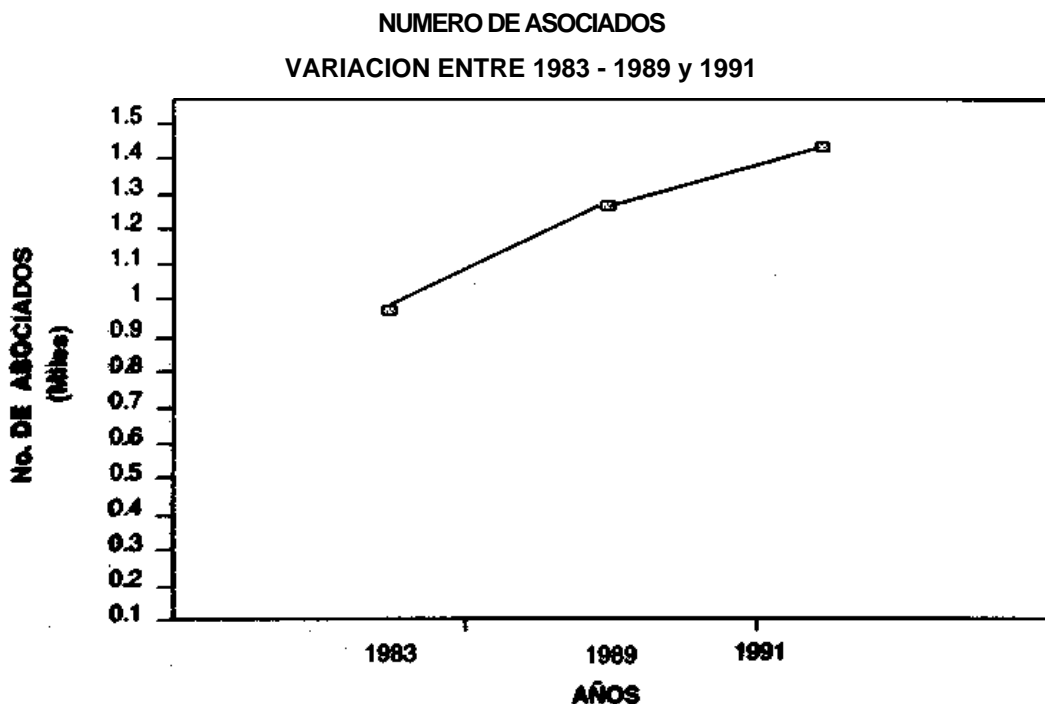
2.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Bolivia

(Totales en variables seleccionadas para 1972, 1989 y 1991)

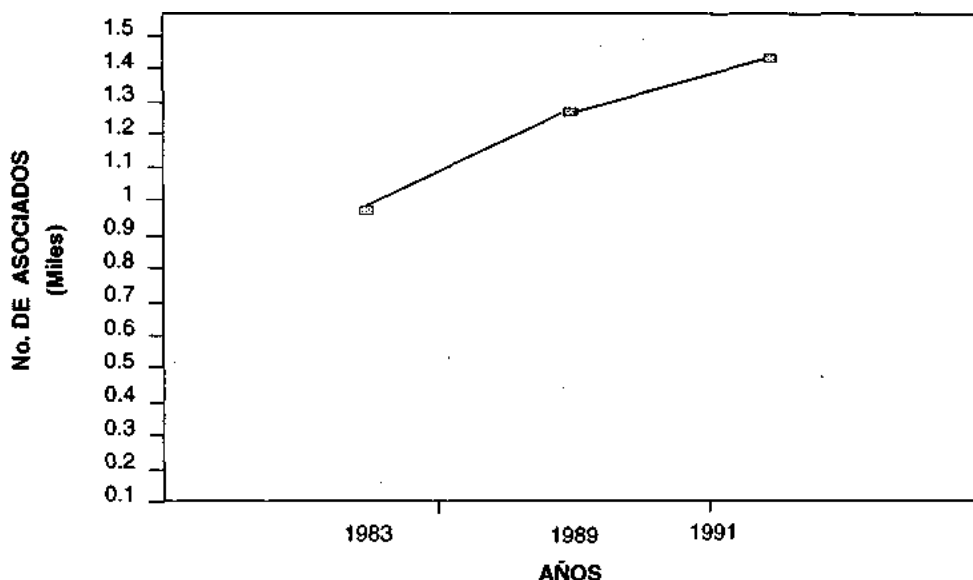
| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización por asociado | | | Razón Nacional. No. de Asociados respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|--------------------------|-------|------------------|-------------------------|--------|---|----------------|-------|--|----------------|---------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| c)909 | 1) 1.296 0.32898 % | 1.443 | C) 38.000 | 1)53.769 | 64.214 | | 1)62.41 | 93.94 | C) | | 0.05741 |
| 38.00 | Variación 29.86 | 11.34 | 39.70 | % Variación 41.50 | 19.43 | | % Variación | 52.52 | 0.04897 | % Variación | |

C)1983 1)1989

Fuente: Instituto Nacional de Acción Cooperativa INAC.



NUMERO DE ASOCIADOS
VARIACION ENTRE 1983 -1989 y 1991



Según los datos obtenidos, aunque se aprecian incrementos de un año a otro en el número de entidades y de asociados, el índice de crecimiento para ambas variables va en descenso. No obstante, si se analizan períodos más largos la tendencia es positiva. Así, si partimos de que en 1972 había 657 cooperativas con 27.200 asociados una década más tarde el incremento habría sido de 38.00% y 39.70% respectivamente. De 1983 a 1991 este incremento estaría por el orden del 58.74% para el número de cooperativas y del 68.98% para el número de asociados.

Pese a que la participación en la PEA agrícola se incrementó en un 17.2% entre 1983 y 1991 la cobertura del cooperativismo agropecuario sigue siendo limitada ya que sólo alcanza en la actualidad el 5.7% de la PEA Agrícola (La PEA agrícola para 1991 fue calculada por el Instituto Nacional de Estadística INE en l'1 18.397).

2.3 Tendencias Futuras

Es evidente que el medio en el que se desenvuelve el cooperativismo agropecuario boliviano, dentro de una política económica que tiende a individualizar las acciones y las relaciones económicas de la población, no es el más propicio para su desarrollo. Si a ésto se agrega el hecho que, a diferencia de los años 50, en los últimos decenios el Estado ha reducido drásticamente su apoyo al cooperativismo, el camino que les queda a las cooperativas agropecucurias para atraer a ese 49% de población campesina del país es un camino bastante difícil.

El nuevo enfoque de la economía nacional precisa de un cooperativismo con carácter empresarial. Se enfatiza en la necesidad de generar un proceso de reconversión tecnológica en la producción cooperativa buscando abarcar el mercado internacional con base en las ventajas comparativas de que gozan las diferentes regiones productivas del país.

Las expectativas de desarrollo del cooperativismo agrícola pueden ser mejoradas si se les otorga un papel fundamental a las Centrales Cooperativas, como mecanismo de acopio y comercialización de productos eliminando a los intermediarios. En la actualidad las cooperativas de producción agrícola por lo general, no comercializan directamente sus productos sino que actúan a través de organizaciones y empresas intermediarias que se dedican al acopio y comercialización tanto interna como externa.

Los principales problemas que tienen los agricultores cooperativistas bolivianos pueden sintetizarse en tres:

- Falta de asistencia técnica.
- Carencia de educación cooperativa y tecnológica
- Falta de financiamiento.

3. BRASIL

3.1 Reseña Histórica

Remontando en el tiempo, encontramos hacia 1610, con la fundación de las primeras reducciones jesuítas en el Brasil, el inicio de la construcción de una sociedad cooperativa de carácter integral, modelo de sociedad solidaria que prevaleció por más de 150 años fundamentada en el trabajo colectivo, en el que el bienestar del individuo y de la familia se sobreponía a los intereses económicos de la producción. La acción de los padres jesuítas se basaba en la persuasión, movida por el amor cristiano y en el principio del auxilio mutuo, práctica también encontrada entre los indígenas brasileiros.

El inicio del movimiento cooperativo en Brasil se sitúa hacia 1.847, cuando el médico francés Jean Maurice Faivre, adepto de las ideas reformadoras de Charles Fourier, funda con un grupo de europeos, en los sectores del Paraná, la colonia Tereza Cristina, organizada con bases cooperativas.

La primera sociedad cooperativa, organizada y denominada como tal, se fundó en 1.891 en el sector urbano, la "Asociación Cooperativa de los Empleados de la Compañía Telefónica Limeira", en Sao Pablo. Es interesante observar cómo, en una época de economía predominantemente agraria y en una sociedad marcada por características rurales, las primeras cooperativas hayan aparecido en el contexto urbano. Este hecho se atribuye en parte al interés de los migrantes europeos por las cooperativas de consumo y de servicios y en parte a la estructura de tenencia de la tierra altamente concentrada.

Un año más tarde, en 1892, se crea la primera cooperativa agropecuaria en la región rural de colonización italiana en el Estado de Rio Grande do Sul. En 1902, surge otra, en la región rural de colonización alemana y así poco a poco fueron apareciendo otras que asociaban a pequeños productores rurales de trigo, soya, cacao, leche, vino, maderas etc.

A raíz de la crisis de 1930, por iniciativa de las Secretarías de Agricultura y de Industria y Comercio de los gobiernos provinciales de la región nordeste, se fundan muchas cooperativas agrícolas en diversas actividades. Luego en la década del sesenta con el "boom de la soya" el perfil de muchas cooperativas rurales sufre profundas modificaciones diversificando sus líneas de actividad.

En los años setenta las cooperativas de trigo y de soya, las de producción de lácteos, las algodonerías y de cacao y algunas frutícolas y olerícolas se toman económica y empresarialmente muy fuertes, a tal punto que hoy día las cooperativas agropecuarias ejercen un papel hegemónico entre las diferentes líneas de actividad del cooperativismo nacional y son por ello las más prestigiadas y las que mejor conoce la opinión pública.

El ímpetu empresarial, que acompañó el "Milagro Brasileño" de los años sesenta, encontró un punto límite al inicio de la década del ochenta cuando la agricultura y la economía nacional pasaron a enfrentar las dificultades de la crisis.

Dado que en Brasil la mayor penetración del movimiento cooperativo ha tenido lugar en las regiones sur y sudeste, que comprenden siete de los 19 Estados, en la década del ochenta el gobierno y algunos organismos privados promovieron la experiencia denominada Programa de Asentamiento Dirigido del Alto Paraná (PADAP) en el Estado de Minas Gerais, la cual conllevó a que muchos campesinos, cuando la agricultura brasileña presentaba un cuadro de escasez de áreas cultivables en la región sur-este del país, volcaran su atención hacia la búsqueda de nuevos espacios o fronteras agrícolas en el centro de la nación. El PADAP que se basó en el principio de la organización de la producción sobre formas asociativas promovió con éxito la organización cooperativa entre los agricultores facilitando así la tarea de profesionalizar al agricultor e integrarlo al mercado agrícola nacional.

El cooperativismo, como doctrina y como práctica, en el Brasil se ha constituido en eficiente instrumento en la lucha por corregir la injusticia social a través de la equidad económica en todos los sectores de la sociedad. Hoy día predomina, sobre los demás sectores, el llamado cooperativismo de producción el cual se desenvuelve de manera bastante positiva contribuyendo efectivamente a disminuir el déficit alimentario de la población.

Las cooperativas de agricultores, que mantienen gran presencia en la actividad económica del sector rural, a través de sus grandes empresas son las responsables de la producción y comercialización de buena parte de los productos alimenticios básicos; producen y comercializan el 64.41% del trigo; el 52.35% de la carne de cerdo; el 41.89% de la cebada; el 39.25% del algodón y el 30.04% de la soya. Las 1.400 cooperativas, que congregan alrededor de un millón de asociados, poseen una amplia y eficiente red de almacenamiento de la producción agropecuaria, cuentan con 540 agroindustrias con un patrimonio líquido cercano a los US\$20 billones (bilhões) en instalaciones y facturan anualmente más de US\$ 15 billones (bilhões) (Fuente OCB Panorama Cooperativo Brasileiro 1989 - Pags. 3 y 70).

3.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Brasil

(Totales en variables seleccionadas para 1981, 1987 y 1991)

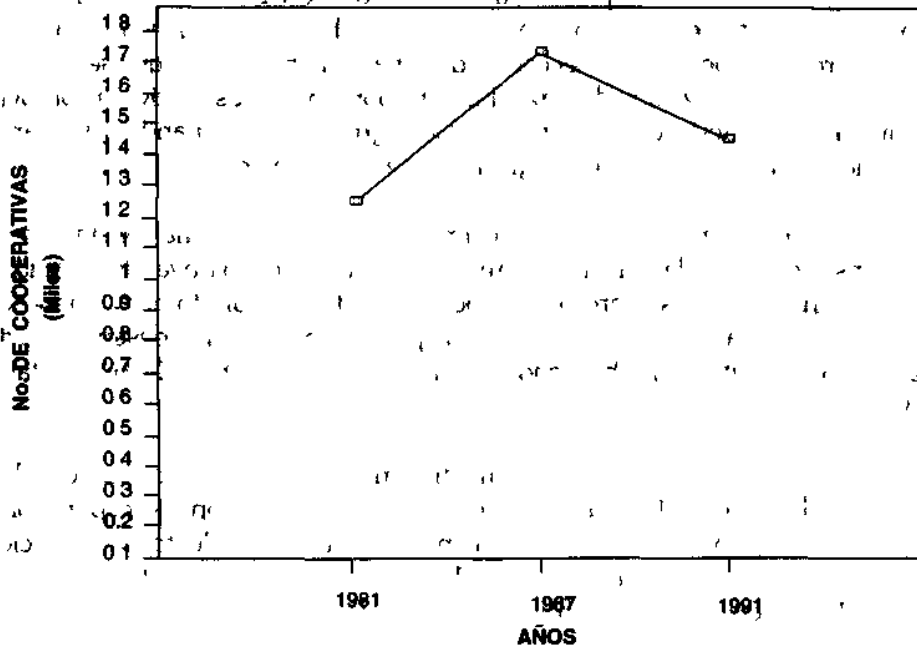
| No.de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización por asociado | | | Razón Nacional. No. de Asociados respecto de la PEA agrícola | | |
|--------------------|---------------------|--------|------------------|-------------------------|-----------|---|-------------------------|---------|--|-------------------------|---------|
| 1990 | 1997 | 1991 | 1990 | 1987 | 1991 | 1980 | 1967 | 1991 | 1960 | 1967 | 1991 |
| B) 12.40 | 1744 | 1.438 | B) 1.054.300 | 1.258X111 | 1.057.661 | B) 192.01 | 221.24 | 1)88.78 | 6)0.07920 | 0.08840 | 0.0700 |
| | % Vanacion 39.63 | (1754) | | % Variacion 19.32 | (15.92) | | % Variación 15.22 | (59.87) | | % Variación 11.62 | (20.81) |

B) 1981. 1)1989

Fuente: Panorama del Cooperativismo Brasileiro OCB 1981,1987 y OCB / DETEC, 1991.

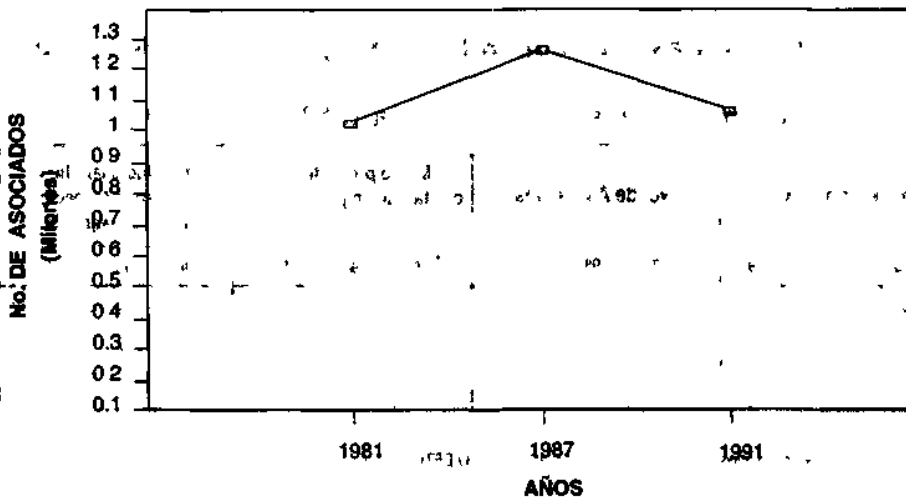
NUMERO DE COOPRATIVAS

VARIACION ENTRE 1981 - 1987 Y 1991



NUMERO DE ASOCIADOS

VARIACION ENTRE 1981 - 1987 Y 1991



Según los datos obtenidos, entre 1981 y 1987 se presentó un crecimiento aproximado al 40% en el número de cooperativas, del 19.3% en el número de asociados, del 15.2% en el monto promedio de capitalización por asociado y del 11.6% en la razón nacional del número de asociados frente a la PEA agrícola.

Apartir de 1987 la situación varía negativamente. En 1989 se registraba un número total de 1.393 cooperativas que congregaban a 978.940 asociados los cuales alcanzaron un promedio de capitalización individual de US\$ 88.78 y representaban el 7.0% de la PEA agrícola.

Hacia 1991 la situación cambia favorablemente frente a las cifras presentadas en 1989 pero sin lograr los índices alcanzados en 1987. Entre 1987 y 1991 la variación fue negativa en (17.5%) para el número de entidades y en un (15.9%) para el número de asociados.

Es significativa la variación del monto promedio de capitalización por asociado entre 1987 y 1989, variación que desciende el (60%). Sin desconocer las difíciles circunstancias por las cuales viene atravesando la economía nacional desde hace más de una década y el momento crítico que viven las cooperativas agropecuarias dentro del proceso productivo del sector agrario, todo lo cual incide en una menor capacidad de capitalización, se hace la observación de que dados los procesos inflacionarios del país y los procesos revaluativos de la moneda, estas cifras puedan presentar alguna imprecisión.

3.3 Tendencias Futuras

El Brasil tiene tradición y vocación en el área agrícola y, aunque la población vive en un 75% en las ciudades, las actividades económicas del medio rural han sido siempre significativas, a tal punto que los "agribusiness", representan cerca del 40% del Producto Interno Bruto.

Ante las difíciles condiciones del sector rural en las últimas décadas, el gobierno federal ha adoptado una serie de medidas tendientes a crear y mejorar las condiciones de las actividades productivas del sector agropecuario. No obstante, se necesita, dentro de una planificación global, crear una estructura capaz de mejorar la capacidad productiva instalada, solucionar el problema de la alta tributación, promover el uso eficiente de modernas tecnologías y buscar solución a problemas de educación y salud en las áreas rurales. Se estima que en lo que resta de este siglo cerca del 20% de los brasileros continúen viviendo y trabajando en el campo y, según las proyecciones, se precisa urgentemente elevar la producción de alimentos pues **para** el año 2000 Brasil deberá producir 120 millones de toneladas de granos.

El potencial existe, sólo que se requiere explorar las áreas rurales cuya productividad está latente.

Frente al proceso de integración comercial del MERCOSUR, el Brasil ofrece el más amplio mercado potencial al conjunto. En cifras de 1990, su preponderante participación en los principales indicadores del naciente bloque económico se aprecia en el 78.9% del número de habitantes y el 89.7% del PIE y no cabe duda que la agricultura y la agroindustria juegan papel importantísimo en este proceso. Por su parte, el sector cooperativo, que se ha organizado en la "Comisión Permanente de Integración Cooperativa del Mercosur", a través de la OCB, se halla en la tarea de buscar mecanismos para minimizar los aspectos eventualmente negativos y maximizar los positivos de este nuevo mercado.

De cara al futuro, otro aspecto importante de resaltar es el relacionado con el proceso denominado de "autogestión" en el cual se halla empeñado todo el cooperativismo brasilero y que no es otra cosa que la búsqueda de organización de las cooperativas en forma independiente y autogestionada asumiendo la responsabilidad de los resultados empresariales, en un proceso totalmente opuesto al paternalismo reinante por muchos años. La "autogestión" se concibe como la sumatoria de esfuerzos plasmada en los comités, comisiones y consejos, los cuales pasan a ser instrumentos de planeación cooperativa.

4. CHILE

4.1 Reseña Histórica

Tradicionalmente las cooperativas en Chile formaron parte importante del acontecer económico y social del país pero diversas causas, entre las que se destaca el desinterés gubernamental, hicieron que desde mediados de la década del 70 comenzara a decaer el número de entidades existentes. Y no es sino hasta principios de los noventa, que las cooperativas vuelven a resurgir.

Como en casi todos los países de la región, en la década del 60 el cooperativismo chileno experimenta un crecimiento explosivo, producto de los acelerados procesos de democratización y del impulso recibido a través del programa "Alianza para el Progreso". El Estado entonces, mediante diversos mecanismos, se transforma en el principal promotor de estas organizaciones particularmente en el sector rural, fomentando la creación de cooperativas agrícolas, de reforma agraria, de pescadores, artesanales, mineras y de múltiples senecios.

Los primeros intentos solidarios en el campo empezaron a llamar la atención hacia 1918, año en que se presentaron por primera vez algunos Proyectos de Ley sobre Sociedades Cooperativas, dentro de los cuales se perfilaba como el de mayor importancia un proyecto sobre cooperativismo agrario. En este mismo año fue creada la primera organización de este tipo, la Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osomo.

A partir de 1929, con la promulgación de la Ley 4531 sobre cooperativas agrícolas, se crearon muchas entidades solidarias especialmente en los sectores frutícola y lechero. Luego hacia 1935 se crearon las de servicios múltiples denominadas "*Cooperativas Agrícolas de Colonización*" organizadas en colonias dependientes de la Caja de Colonización Agrícola.

Siguiendo el auge que había experimentado este sistema y acogiendo las inquietudes de un grupo de agricultores, en 1945 se dictó la Ley No. 8093 que creaba las cooperativas vitivinícolas, con lo cual se consolidó una situación de hecho dada entre este grupo de productores. Por esta misma época, con el acceso al crédito y a la asistencia técnica, las cooperativas agrícolas diversificaron la acción consolidándose en el sector agropecuario.

En 1968, con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria se impulsa la creación de dos tipos de cooperativas: las de reforma agraria y las campesinas.

Actualmente la clasificación de las cooperativas del sector agrosilvopecuario incluye 4 categorías: agrícolas, agrícolas de colonización, agrícolas de reforma agraria y campesinas. Las cooperativas agrícolas realizan fundamentalmente labores productivas y agroindustriales; simultáneamente tienen servicios de comercialización, oferta de insumos y asistencia técnica y sus asociados son productores en las áreas vitivinícola, lechera, hortícola y frutícola, pesquera, avícola, ganadera y forestal. Las agrícolas de colonización, creadas hace más de tres décadas agrupan campesinos y pequeños agricultores. Son cooperativas de poca trascendencia económica y de las 64 vigentes en la actualidad sólo 6 están activas.

Las de Reforma Agraria que se crearon en los años 60 y 70, durante el proceso de transferencia de tierras agrícolas al campesinado chileno organizado en cooperativas de producción y comercialización, fueron constituidas exclusivamente en el sector reformado. Este proceso fue interrumpido abruptamente con el golpe militar de año 1973. De las 202 cooperativas de reforma agraria que había en ese año a 1991 sólo quedaban 8 y de ellas sólo 3 activas.

Las cooperativas campesinas conformadas por productores agrícolas que explotari una propiedad rústica, comuneros, medieros, inquilinos, obrerosagrícolas, empleados agrícolas, personas naturales o jurídicas, dueñas o arrendatarías de los predios, orientan su acción al desarrollo social, económico y cultural y a la organización e integración del campesinado a la economía. Estas cooperativas se caracterizan por desenvolverse en un amplio campo de actividades, lo que permite clasificarlas comoultiactivas, revistiendo gran importancia, tanto por el número de asociados que aglutinan como por estar emplazados en sectores de bajos ingresos. En 1991 de 275 cooperativas campesinas vigentes, 116 estaban activas.

A nivel general, aunque poco se sabe sobre los logros económicos de las cooperativas, se ha podido establecer que, frente a la producción nacional, las cooperativas vitivinícolas participan con el 11.7%, las lecheras con el 26.4%, las productoras de queso con el 41.3% y las productoras de pisco con el 93.0%.

4.2 Situacion en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Chile

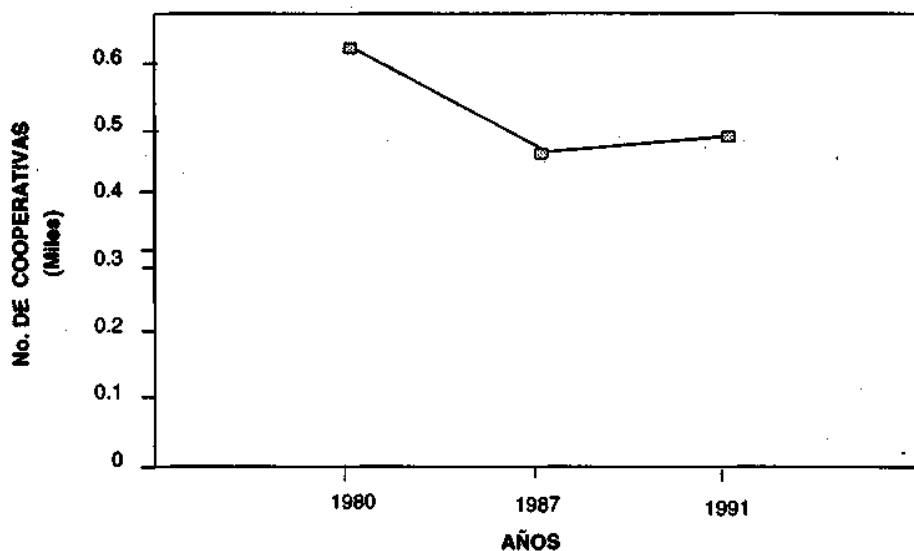
(Totales en variables selccionadas para 1980, 1987 y 1991)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización por asociado | | | Razón Nacional. No. de Asociados respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|---------------------------|------|------------------|----------------|--------|---|----------------|------|--|----------------|---------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| 610 | 467 | 498 | | | 35.418 | | | | | | 0.03916 |
| | % Variación (23.44) | 6.63 | | % Variación | | | % Variación | | | % Variación | |

Fuente: Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía: Fomento y reconstrucción de Chile.

NUMERO DE COOPERATIVAS

VARIACION ENTRE 1980 - 1987 - 1991



Las cifras presentadas en cantidad de cooperativas incluyen las agrícolas, forestales y pesqueras vigentes. Los datos sobre número de asociados y su razón nacional frente a la PEA agrícola sólo suministran información sobre cooperativas vigentes activas.

Se consideran vigentes, o existentes, a las cooperativas que mantienen su personería jurídica vigente y que aparecen en la base de datos (que es bastante confiable) del Departamento de Cooperativas. Se catalogan como vigentes activas a aquellas entidades que han remitido información al Departamento de Cooperativas en los últimos cinco años o que dieron alguna muestra de actividad con posterioridad a 1985.

En el último censo, efectuado por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se indica que a 31 de diciembre de 1991 existían 1959 cooperativas vigentes, de las cuales 1.227 se consideraban activas con un total de 581.383 asociados. Para el sector rural se estableció que en 1991 había un total de 498 cooperativas ágrosilvopecuarias de las cuales 191 con 35.418 asociados eran vigentes activas. Del total, 447 eran agrícolas, con 32.916 asociados; 5 forestales, con 1.008 asociados; y 46 pesqueras, con 1.494 asociados. No fue posible establecer la clasificación en los subsectores solicitados debido a que no existen en Chile cooperativas de jóvenes rurales y porque se dificulta la diferenciación entre las de producción y de servicios ya que la mayoría de las cooperativas agrarias cumplen las dos funciones.

En cuanto a la razón nacional del número de asociados frente a la PEA agrícola el dato que se suministra es más bien relacionado con el número de personas ocupadas en el sector agropecuario, lo cual nos da una participación del 3.9%. El número de personas ocupadas en el sector agropecuario fue de: 529.700 en 1980 ; 836.800 en 1987; y 886.200 en 1991. Considerando solamente las cooperativas activas, las agrosilvopecurias representan el 15.56% del total nacional de entidades y sus asociados el 6.09% de la base social cooperativa del país.

4.3 Tendencias Futura:

El reciente retomo a la democracia en Chile ha producido un importante cambio en el entorno y con ello una nueva forma de ver el tema cooperativo.

A partir de 1990 importantes iniciativas legales promovidas por el movimiento cooperativo, tendientes al análisis de la situación jurídica de sus organizaciones y a la elaboración de propuestas acordes con el contexto socio-económico vigente, han encontrado eco en las políticas del Estado. En el documento "Bases Programáticas del Gobierno sobre la Concentración de Partidos para la Democracia" se contempla la eliminación de las limitaciones y obstáculos de carácter legal, reglamentarias y administrativas que perturban el desarrollo de las cooperativas. Como parte del proceso de modernización actualmente se adelantan reformas como la de normalización y actividades tendientes a establecer mecanismos que faciliten a estas entidades el acceso a las fuentes de financiamiento, a la tecnología y al desarrollo de capacidades técnicas relacionadas con la administración y gestión de las propias organizaciones.

El estancamiento sufrido por el cooperativismo chileno, en las décadas pasadas, hizo que se descuidara el desarrollo del potencial empresarial del sector, lo que significó que las cooperativas quedaran rezagadas en el proceso económico vivido por el país, presentando un claro atraso en el know-how exportador, en la adaptación creciente a la revolución tecnológica e informática y en la inversión en capital humano. Ahora frente a los desafíos que impone el nuevo orden mundial y la revolución tecnológica, se han empezado a crear condiciones para que el sector se desarrolle en diferentes actividades e incorpore técnicas modernas de administración, informática y cualificación de sus cuadros técnicos, procurando que las cooperativas productivas participen en el comercio exterior.

Actualmente el gobierno ha creado varios instrumentos de apoyo para las empresas a los que pueden acceder las cooperativas. Sin embargo, existe una cierta inercia del movimiento que lo lleva a automarginarse y a no hacer uso de estos instrumentos.

Las cooperativas agrícolas, que son las más desarrolladas, adoptan más rápido los avances técnicos, y, aprovechando los instrumentos del Estado, se modernizan y compiten eficientemente en el mercado. Las cooperativas campesinas, que son las que cuentan con el más alto porcentaje de asociados, presentan mayores dificultades para modernizarse y requieren con urgencia apoyo para poder competir en igualdad de condiciones.

5. COLOMBIA

5.1 Reseña Histórica

El origen y desarrollo del movimiento cooperativo en Colombia están estrechamente asociados a la acción del Estado y en algunas ocasiones a la actividad desplegada por la iglesia católica, los partidos políticos y los sindicatos. Se reconoce como punto de partida del cooperativismo colombiano la expedición de la primera Ley de Cooperativas en 1931, en el marco de la gran depresión de los años 30. Las formas tradicionales de actividad cooperativa y las practicadas por los grupos indígenas se han mantenido al margen del quehacer cooperativo nacional.

Una mirada retrospectiva al cooperativismo agropecuario colombiano conduce a ubicar su evolución y desarrollo dentro del proceso de modernización y los cambios estructurales operados en el país a partir de 1960. En el transcurso de las tres últimas décadas el sector agropecuario ha atravesado por serias crisis económico-sociales, reflejando muchos de los problemas estructurales y coyunturales que afectan al país. Dos hechos parecen caracterizar la situación del campo en este periodo, la crisis productiva y el malestar social. La crisis productiva, manifiesta en la baja de las tasas de crecimiento del sector, especialmente entre 1977 y 1987, en la inestabilidad de la producción, en el retroceso de la mecanización agrícola y en la baja rentabilidad relativa de la producción agropecuaria, ha ido combinándose paralelamente con la conmoción social en el campo, expresada en los avances de los movimientos guerrilleros y otras formas de violencia.

Para hacer frente a los serios conflictos agrarios, generados por la insatisfacción de las demandas sociales y la escasa presencia del Estado en algunas áreas rurales, los distintos gobiernos han acudido a programas reformistas en los que se incluye la actividad cooperativa.

Si bien en las tres décadas iniciales del cooperativismo nacional (1931-1961) se registraron numerosas disposiciones legales que de una u otra formase relacionaban con el fomento a las cooperativas, en el sector rural es tan sólo a partir de la expedición de la Ley 135 de 1961 que se consagra el fomento a las cooperativas agropecuarias como función del Estado y como instrumento de la Reforma Agraria con el papel implícito de promover el desarrollo rural.

Pese al gran impulso recibido, las cooperativas creadas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, INCORA, no lograron configurarse como verdaderas cooperativas de producción agropecuaria y se convirtieron, tan sólo, en instrumento para la provisión de créditos e insumos. A comienzos de la década de 1970 el fracaso del programa de reforma social agraria era ya un hecho pues no había logrado remover, ni siquiera en parte, el agudo problema de estructura agraria del país y al lado del fracaso de la reforma agraria se daba el de las cooperativas agropecuarias creadas en este proceso y se comenzaba a gestar un nuevo modelo de organización en el campo, el de las "empresas comunitarias", algunas de ellas creadas por asociación espontánea de campesinos pero la gran mayoría impulsadas por el Estado.

Por su calidad de organización social y comunitaria el cooperativismo generalmente ha sido considerado como instrumento útil en la ejecución de algunas políticas de desarrollo rural deviniendo en estrategia para algunos programas y entidades del Estado tales como: Ministerio de Agricultura, Instituto Colombiano de Reforma Social Agraria (INCORA), Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INDERENA), Instituto Nacional de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) y Plan Nacional de Rehabilitación en zonas de violencia (PNR), entre otros.

Aunque el Gobierno regularmente en los Planes Nacionales de Desarrollo se refiere al cooperativismo y le asigna algún papel en la promoción del desarrollo rural, a la vez que encomienda su fomento a varios organismos gubernamentales, en la práctica el fomento estatal básicamente se ha enfocado, como apoyo financiero, dando mayor impulso, a otras formas de organización campesina como son las empresas comunitarias y las asociaciones de productores.

Actualmente existen las cooperativas creadas por influencia de los programas de gobierno y las que han surgido por *esfuerzo* de grupos espontáneos. Estas últimas se han venido posicionando como un valioso instrumento alternativo para enfrentar los retos del desarrollo; están conformadas por pequeños, medios y grandes propietarios dedicados a la producción de café, arroz, sorgo, algodón, y en alguna medida a la ganadería y sus asociados conciben la cooperativa como un medio para garantizar la comercialización y transformación de sus productos (lácteos, semillas de algodón, explotación avícola, producción de concentrados y otros).

Aunque la actividad agroexportadora por parte de las cooperativas es realmente reciente, en ella participan caficultores, algodoneros, ganaderos, pescadores de camarón y fruticultores. Con el objeto de integrar esfuerzos sociales y económicos para la producción y exportación agroindustrial, un representativo grupo de cooperativas del sector agrícola, constituyó recientemente la "Empresa Agroindustrial Cooperativa" -EMPRESAGRO-. Este será un empeño que se suma al de las cooperativas de caficultores que han estado a la cabeza de esta actividad a través de su propia sociedad exportadora, EXPOCAFE.

En 1991, según datos de la Federación Nacional de Cafeteros, las cooperativas de caficultores comercializaron el 76.3% de la producción nacional de café y EXPOCAFE, que exportó 34.100 toneladas del grano, participó con el 4.5% del total del café exportado. Por su parte, las cooperativas de algodoneros, que vienen demostrando una alta capacidad de gestión empresarial y social, presentan indicadores positivos hacia una mayor participación en la generación de divisas para el país en momentos en que el sector algodonero nacional se debate en una grave crisis. Las cooperativas de ganaderos, que tanto a nivel de leche como de carne bobina y porcina vienen consolidándose en el mercado interno, también han realizando algunas experiencias aisladas de comercio exterior.

Dando una mirada general a la situación del sector, se encuentra que uno de los avances más recientes del cooperativismo colombiano se sitúa, precisamente, a nivel de su reconocimiento oficial y jurídico.

La nueva Constitución Política del país, promulgada en 1.991, a la vez que considera la propiedad como una función social, encomienda al Estado proteger y promover las formas asociativas y solidarias de propiedad. Para el caso de las cooperativas agrarias la Ley 79 de 1988, actual Ley de Cooperativas, contempla la existencia de las agropecuarias, agroindustriales, piscícolas y mineras conformadas por trabajadores, propietarios o ambas modalidades quienes pueden desarrollar sus actividades por medio de la explotación colectiva o individual de la tierra y los bienes vinculados a ella.

5.2 Situación en Cifras del Cooperativismo Agropecuario en Colombia.

a) (Totales y Subtotales en variables seleccionadas para 1980 y 1987)

| Cooperativas | No.de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|-------------------------------------|--------------------|------|----------|------------------|---------|----------|--|-------|----------|---|----------|----------|
| | 1980 | 1987 | Cambio % | 1980 | 1987 | Cambio % | 1980 | 1987 | Cambio % | 1980 | 1987 | Cambio % |
| Coop. de Producción | 29 | 47 | 62.07 | 3.330 | 9.214 | 176.70 | 1.314.13 | 133.9 | (89.80) | 0.001053 | 0.002413 | 129.09 |
| Subtotales | | | | | | | | 9 | | | | |
| - Agropecuarias | 21 | 39 | 85.71 | 2.047 | 4.890 | 138.89 | 1.615.25 | 99.67 | (93.83) | 0.000647 | 0.001280 | 97.79 |
| - Pecuarias | 5 | 6 | 20.00 | 1.140 | 4.226 | 270.70 | 921.11 | 175.3 | (80.97) | 0.000361 | 0.001107 | 06.92 |
| - Forestales | 2 | 1 | (50.00) | 110 | 65 | (40.91) | 48.79 | 1 | 3.68 | .000035 | 0.000017 | 51.08) |
| - Pesqueras | 1 | 1 | 0.00 | 33 | 33 | 0.00 | 430.39 | 50.58 | (79.05) | .000010 | 0.000009 | 17.21) |
| | | | | | | | | 90.15 | | | | |
| Coop. de Servicios | 139 | 266 | 91.37 | 145.180 | 182.127 | 25.45 | 84.88 | 82.83 | (2.41) | 0.045917 | 0.047692 | 3.87 |
| Subtotales | | | | | | | | | | | | |
| - Agrícolas | 61 | 120 | 96.72 | 103.560 | 163.242 | 57.63 | 78.88 | 57.37 | (27.27) | 0.032753 | 0.042747 | 30.51 |
| - Pecuarias | 70 | 139 | 98.57 | 40.962 | 18.538 | (54.74) | 100.16 | 307.5 | 207.02 | 0.012955 | 0.004854 | (62.53) |
| - Forestales | 1 | 0 | (100.00) | 427 | 0 | (100.00) | 30.94 | 2 | (100.00) | 0.000135 | 0.000000 | (100.00) |
| - Pesqueras (Artes) | 7 | 7 | 0.00 | 231 | 347 | 50.22 | 61.26 | .0.00 | (64.90) | 0.000073 | 0.000091 | 24.37 |
| | | | | | | | | 56.61 | | | | |
| Cooperativas de jóvenes rurales | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.000000 | 0.000000 | 0.00 |
| - Estudiantes en escuelas agrícolas | 0 | 2 | 200.00 | 0 | 250 | 250.00 | 0.00 | 12.08 | 63.85 | 0.000000 | 0.000065 | 0.00 |
| - Juveniles extra escolares | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.000000 | 0.000000 | 0.00 |
| TOTALES | 168 | 315 | 87.50 | 148.510 | 191.591 | 29.01 | 112.44 | 85.20 | (24.23) | 0.04697 | 0.05017 | 6.81 |

Fuente: Elaboración propia de OCA con base en datos del DANCOOP, FUNDECOOP y ONU- OITb)

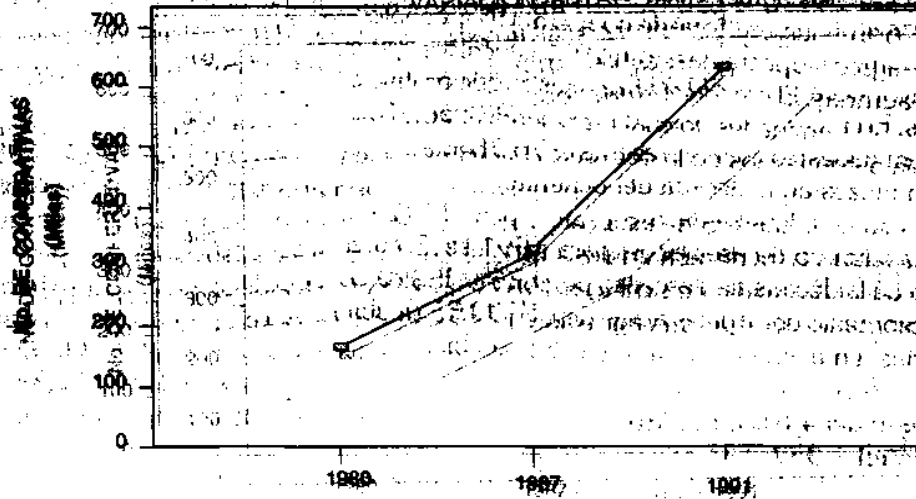
b) (Totales en variables seleccionadas para 1980 -1987 y 1991)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|-------------------|-------|------------------|-------------------|---------|--|---------------------|---------|---|------------------|---------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| 168 | 315 | 626 | 148.510 | 191.591 | 149.000 | 112.44 | 85.20 | 57.00 | 0.04697 | 0.05017 | 0.03450 |
| | % Variación 87.50 | 98.73 | | % Variación 29.01 | (22.23) | | % Variación (24.23) | (33.09) | | % Variación 6.81 | 31.23 |

Fuente: Elaboración de OCA con base en datos del DANCOOP, FUNDECOOP y ONU - OIT.

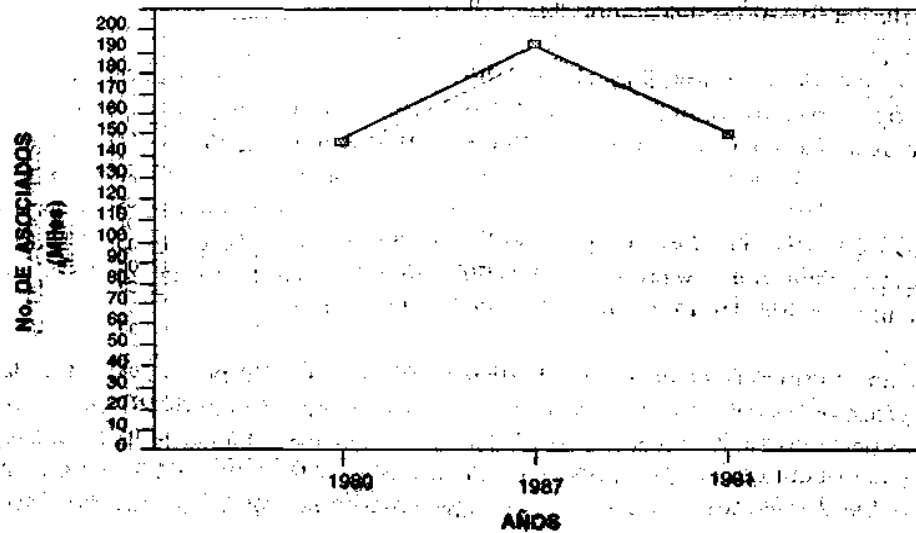
NUMERO DE COOPERATIVAS

VARIACION ENTRE 1980 - 1987 Y 1991



NUMERO DE ASOCIADOS

VARIACION ENTRE 1980 - 1987 Y 1991



En 1990 el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, reclasificó el cooperativismo colombiano por líneas de actividad y estableció que para ese año en el país existían 593 cooperativas agropecuarias que asociaban a 150.000 campesinos. El 74.1% de estas entidades desarrollan funciones de mercadeo y aprovisionamiento agrícola, siendo las de caficultores el grupo más representativo.

Según los datos presentados en el cuadro precedente, en el período 1980 -1987 los ritmos de crecimiento del cooperativismo agropecuario fueron bastante positivos. De 168 entidades que había en 1980 se pasó a tener 315 en 1987, lo cual representa un incremento del 87.50%, y en el número de asociados que pasó de 148.510 en 1980 a 191.591 en 1987 el incremento fue del 29.01%. Respecto al monto promedio de capitalización por asociado se observa una drástica baja, debido, en buena parte, a la devaluación progresiva del peso colombiano frente al dólar en el período estudiado. En relación con la participación en la PEA agrícola, se pasó del 4.6% en 1.980, tras un leve incremento del 6,8%, a participar con el 5.0% en 1.987.

En cuanto a la distribución por subsectores se logró establecer que de las 168 cooperativas agrosilvopecuarias reportadas en 1980, 29 se ubicaban en producción y 139 en prestación de servicios. Para 1987 las 315 cooperativas del sector estaban distribuidas 47 en producción (39 agropecuarias, 6 pecuarias, 1 forestal y 1 pesquera), 266 en prestación de servicios (120 agrícolas, 139 pecuarias y 7 pesqueras) y dos estudiantiles en escuelas agrícolas. Para este último año los 191.591 asociados se hallaban 9.214 en las de producción, 182.127 en las de servicios y 250 en las de estudiantes en escuelas agrícolas.

En el período comprendido entre 1980 y 1991, el ritmo de crecimiento del 272.61% en cuanto a número de entidades es bastante significativo y contrasta con el de asociados que se mantuvo casi constante con incremento de 0.33%. En el mismo período el promedio de asociados por entidad disminuyó de 844 en 1980 a 238 en 1991, y el monto promedio de capitalización por asociado bajó de US\$112 a US\$ 57. Otro tanto ocurrió con el porcentaje de participación de los cooperativistas agropecuarios en la PEA agrícola; mientras que en 1980 esta participación fue del 4.6% en 1991 descendió a 3.45%.

Este fenómeno del descenso en la participación es explicado por la reducción de la población económicamente activa vinculada al agro en los últimos 20 años, como consecuencia de la migración a las ciudades, a causa especialmente de la violencia y la inseguridad. Según estadísticas de la FAO sobre la PEA, en 1975 en Colombia había 7 millones de personas económicamente activas y 2.5 millones (36.5%) se dedicaban a tareas agrícolas. En tanto que en 1990, frente a una PEA de 10 millones de personas, quienes se dedicaban a labores en el campo eran 2.7 millones (27.0%). Es decir, que entre 1975 y 1990 la PEA agropecuaria había descendido 26.0%, perdiendo peso dentro de la oferta laboral total.

En 1991, de un total nacional de 4.464 cooperativas, las 626 del sector agropecuario representaban el 14.02% y, de 1'692.000 asociados, los de este sector representaban el 8.8% siendo la segunda línea de actividad con mayor agremiación, después de la de ahorro y crédito que afilia al 57.4% del total de colombianos vinculados al sector.

5.3 Tendencias Futuras

A pesar de las grandes dificultades vividas por el país, manifiestas en violencia por narcoterrorismo y guerrilla, atraso tecnológico, altos índices de pobreza, baja productividad, etc., la modernización del Estado continúa su proceso y las metas de apertura e internacionalización de la economía se llevan adelante. En este contexto el sector solidario, en especial el agropecuario, siente el impacto no sólo de la situación imperante sino de las medidas implantadas para garantizar el nuevo modelo económico.

En el marco del proceso de apertura y modernización de la economía las cooperativas campesinas, dependiendo de su grado de desarrollo, pueden presentar dos características opuestas:

Por una parte, las empresas cooperativas con mayor grado de desarrollo, o sea las que generalmente se desenvuelven en el esquema moderno de comercialización interna y externa, tienen amplias posibilidades de sostenerse en la competencia si logran adaptarse a un mercado de mayores dimensiones y si aplican la integración o fusión cuando se considere necesaria.

Por la otra, para las cooperativas agropecuarias de escasos recursos, las de menor grado de desarrollo, denominadas de "Economía Campesina", el panorama es incierto, a menos que cuenten con un alto grado de apoyo para obtener niveles de producción y de comercialización competitivos. A este nivel los campesinos por lo general no están lo suficientemente capacitados para crear y sostener una empresa cooperativa de producción ó de comercialización. Son agricultores que se dedican a la producción y mercadeo sin contar con ninguna tecnología, chocando muchas veces en su manejo administrativo y financiero con la realidad. Aquí la falta de capacitación se refiere, sobre todo, al manejo de productos perecederos y a la baja capacidad de organizar las operaciones de cosecha, acopio, empaque, transporte y negociación en el comercio a la vez que a la escasa capacidad de organización de fondos rotatorios para la financiación de las operaciones. Hoy día la asistencia técnica está tratando de tocar estos temas pero se falla en que está muy dispersa entre varias instituciones oficiales y semificiales.

En suma, las buenas perspectivas que el cooperativismo pueda tener en el sector rural deben ser desarrolladas a partir de un proceso de planificación a largo plazo y no como una forma de atender coyunturas específicas o como programas temporales de gobierno.

En estrecha relación con este planteamiento, actualmente, bajo la coordinación general de la Confederación de Cooperativas de Colombia CCC, el propio movimiento cooperativo viene formulando el "Plan Nacional de Desarrollo Estratégico del Sector Cooperativo 1993 - 1994", el cual contempla acciones conjuntas del movimiento en concertación con el gobierno nacional con miras a fortalecer la acción del sector para su positiva inserción dentro del proceso de apertura e inter-nacionalización de la economía y frente a las necesidades de desarrollo económico y social del país. Respecto a las cooperativas agropecuarias, el Plan prevé un amplio apoyo a las entidades de este tipo que participan en actividades de producción de alimentos y seguridad alimentaria así como a las que vienen incursionando en mayor ó menor grado en la actividad agroexportadora; contempla, igualmente, la necesidad de promover, fomentar y apoyar la organización de nuevas entidades alrededor de productos con amplias perspectivas exportadoras, señalando que el incremento de las exportaciones agrícolas por parte de las cooperativas corresponde no sólo a un Compromiso del sector frente al país, sino también a la posibilidad de su propio crecimiento.

6. ECUADOR

6.1 Reseña Histórica

En Ecuador existe una larga tradición cooperativista, con origen en las formas de organización de la producción indígena. Aunque se comenzó a legislar sobre cooperativas desde 1937 fue sólo hasta las décadas del 50 y 60 cuando se hizo relación específica al sector agropecuario. En los años 50 las organizaciones religiosas promovieron la formación de cooperativas en el campo y en los años 60 lo hizo el Estado con la ayuda externa de los Estados Unidos. El Estado ecuatoriano ha desempeñado un papel determinante en el fomento de las cooperativas agrícolas campesinas ya que, con arreglo a la Ley de Reforma Agraria en 1964, la conformación de cooperativas era obligatoria para la adjudicación de terrenos a favor de grupos campesinos. La promoción estatal, a través del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), junto con la asistencia técnica y financiera de agencias internacionales como la AID, fueron factores decisivos en el crecimiento acelerado del cooperativismo entre 1960 y 1970. El crecimiento en esa década fue del 449% para el número de cooperativas y del 402% para el número de asociados. A partir de la segunda mitad de la década del 70 con la reducción del apoyo estatal e internacional, que se ha profundizado en los últimos años, se desaceleró el proceso de crecimiento antes experimentado.

Paralelo al boom petrolero, de los años 70, el cooperativismo ecuatoriano experimentó gran desarrollo en sectores diferentes al agropecuario como fueron el de ahorro y crédito y el de transportes. Actualmente es apreciable la preponderancia de las cooperativas de servicios (37.5%) y de consumo (31.5%) y, en alguna medida, la de las de producción (14.3%), especialmente las agropecuarias las cuales representan el 81% del total del grupo. Si bien las cooperativas agropecuarias de producción son numerosas, son las más pequeñas debido a su ubicación eminentemente rural.

Con un promedio de 30 asociados por entidad, al cooperativismo agrícola se le reconoce haber beneficiado a miles de pescadores, artesanos y agricultores contribuyendo a mejorar sus ingresos y por consiguiente su calidad de vida. A nivel de desarrollo regional se encuentran interesantes experiencias, basadas especialmente en la prestación de servicios de apoyo a pequeños y medianos productores agrícolas, como es el caso de la Unión de Cooperativas Agropecuarias del Norte (UCAN).

En los últimos tiempos, se viene observando que el desarrollo del cooperativismo agrosilvopecuario ha menguado por la falta de capacidad de sus organizaciones para integrarse a la actividad comercial del sector agropecuario nacional, por las condiciones adversas del crédito agrícola y por el bajo nivel de capacitación de los asociados.

6.2

Situación en Cifras del Cooperativismo Agrícola en el Ecuador

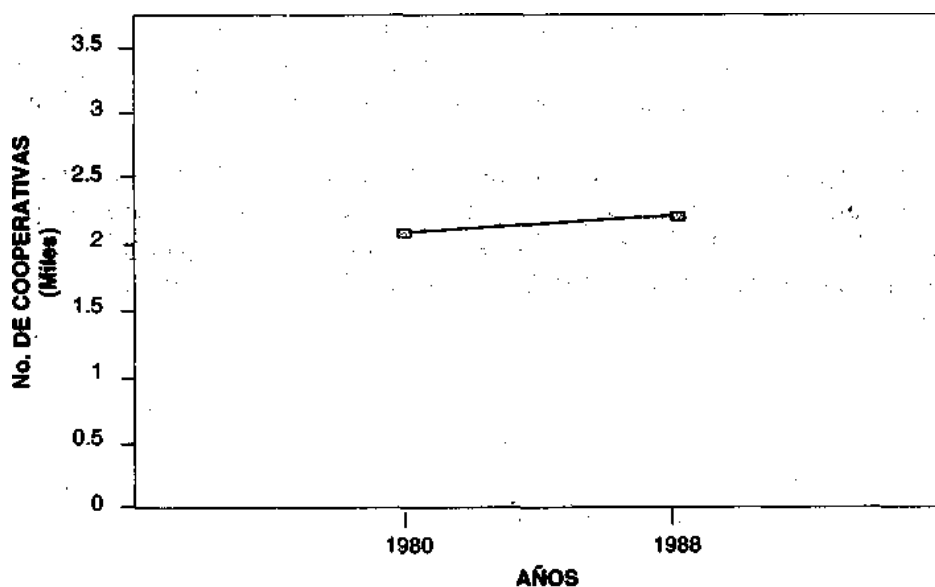
(Totales en variables seleccionadas para 1980 y 1988)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asedado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|------------------------|------|------------------|-------------------------|------|---|----------------|------|---|----------------|------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| 2.052 | H) 2.245 | | 66.733 | H) 78.747 | | | | | 0.05069 | | |
| | % Variación 9.41 | | | % Variación 18.00 | | | % Variación | | | % Variación | |

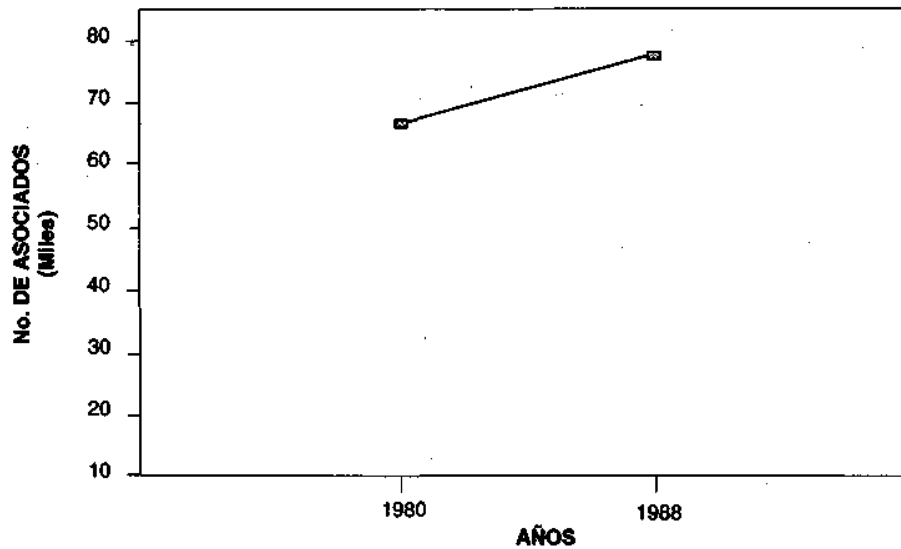
H) 1988

Fuente: Dirección Nacional de Cooperativas del Ecuador- DENACOOB.

NUMERO DE COOPERATIVAS
VARIACION ENTRE 1980 -1988



**NUMERO DE ASOCIADOS
VARIACION ENTRE 1980 -1988**



Según los datos obtenidos, Ecuador presenta un crecimiento del 9.41% en el número de entidades y del 18.00% en número de asociados entre 1980 y 1988.

En 1980 había 2.052 cooperativas que asociaban a 66.733 personas y en 1988 estas cifras ascienden a 2.245 cooperativas y a 78.747 asociados. Para este país no fue posible establecer el monto de capitalización por asociado en ninguno de los años solicitados. La participación en la PEA agrícola se ubicó en 1980 en 5.0%.

El principal organismo de control, la Dirección Nacional de Cooperativas adscrita al Ministerio de Bienestar Social, presenta serias dificultades para recopilar datos referidos al funcionamiento de las cooperativas y otro tanto ocurre con el Ministerio de Agricultura que supervisa a las entidades asociativas del sector.

6.3 Tendencias Futuras

En el cooperativismo agropecuario ecuatoriano se destacan algunos aspectos que podrían influenciar positivamente su desarrollo futuro:

- Las cooperativas en parte han servido para moderar la tendencia a la emigración masiva del sector rural.
- En algunas épocas anteriores las cooperativas lograron mejorar sensiblemente la comercialización evitando intermediarios y agiotistas.
- El cooperativismo ha dinamizado el proceso de desarrollo del campesinado ecuatoriano a través de la prestación de servicios sociales, del aporte en obras de infraestructura y facilitando el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los pequeños agricultores.

No obstante, en contraposición, pocas cooperativas han logrado llegar a convertirse en empresas con alto desarrollo económico. Por tanto, a futuro sólo es posible esperar un mayor crecimiento de las cooperativas agropecuarias, si logran mayor apoyo por parte del Estado, en especial con una nueva legislación, capacitación y mejor orientación del crédito.

7. PARAGUAY

7.1 Reseña Histórica

En Paraguay el origen del cooperativismo se remonta a comienzos de este siglo cuando, aunque en menor proporción que en los países del Río de la Plata, las corrientes migratorias europeas se intensificaron. La integración de los inmigrantes fue rápida, especialmente en el plano económico, surgiendo así las primeras organizaciones de autoayuda en el país. El grupo que más se destacó por su trabajo en forma cooperativa fue el de los inmigrantes menonitas llegados en 1927, los cuales se instalaron en el Chaco o Región Occidental.

A principios de la década de 1930 surgieron diversas manifestaciones que sustentaban la idea de la cooperación, como una alternativa para el mejoramiento social, con particular referencia al sector campesino y la preocupación predominante de mejorar las condiciones de desarrollo del sector agrario. En 1930 se formó la primera cooperativa menonita y en 1937 se fundó la Cooperativa Agrícola Friesland en el departamento de San Pedro.

En un primer momento este tipo de empresas asociativas no tuvo mucha importancia, a tal punto que se mantuvo sin reglamentación alguna para su creación y funcionamiento hasta 1942, año en que se promulgó una legislación especial que limitaba la constitución de cooperativas en el país a las modalidades de producción agropecuaria e industrias rurales.

La Ley 13.635 de 1942 marcó un hito importante en el desarrollo del movimiento cooperativo paraguayo, por cuanto reflejó tanto el surgimiento de organizaciones de ese carácter como el interés del Estado por encuadrar tales iniciativas dentro de un marco institucional con objetivos articulados en la política económica general.

La "Cooperativa Industrial Ideal del Paraguay", de productores de vino, constituida en 1941, es considerada como la primera empresa de este tipo creada en el país, ya que fue el primer intento de organización socioeconómica de esta naturaleza inscrito bajo la norma jurídica. A esta iniciativa le siguieron, a principios de la década del 40, *otras* en la actividad industrial, impulsadas por las comunidades alemanas, japonesas y coreanas allí radicadas. Entre 1950 y 1960 la iglesia católica jugó un importante papel en el proceso de expansión cooperativa en diferentes regiones, principalmente entre los grupos campesinos más desarrollados, dándose un crecimiento acelerado de las cooperativas ligadas a colonias de inmigrantes.

En las décadas de los sesenta y setenta se crearon las primeras cooperativas agropecuarias puramente paraguayas con ayuda de organismos internacionales promotores de desarrollo. No obstante, por regla general, las cooperativas de colonos extranjeros muestran un mayor grado de cohesión, estabilidad y capacidad financiera, frente a la debilidad de las constituidas en el marco de la población autóctona, muchas de las cuales fracasaron poco después de su fundación.

En la década del 60 un programa de promoción de cooperativas de ahorro y crédito rurales evidenció la carencia de una legislación que diera cabida a la constitución de organizaciones que no fueran exclusivamente de producción agropecuaria, motivo por el cual en 1972 se promulgó la Ley 349/72 que constituye el régimen legal vigente para el desarrollo del movimiento cooperativo nacional.

Pese a la alta tendencia agrícola del país, el cooperativismo agropecuario no es el más representativo en número de entidades ni de asociados, aunque sí muestra un alto nivel de integración en sus 3 centrales y las mejores cifras en su manejo operacional. El 100% del volumen total exportado por las cooperativas corresponde a productos y subproductos originados en este sector. En 1991, las cooperativas hicieron exportaciones por un valor de US\$ 70.207.639 lo cual representa el 23.15% del total de exportaciones del sector agropecuario nacional el que, a su vez, concentra el 99% de las exportaciones del país.

7.2

Situación en Cifras del Cooperativismo agrícola Paraguayo

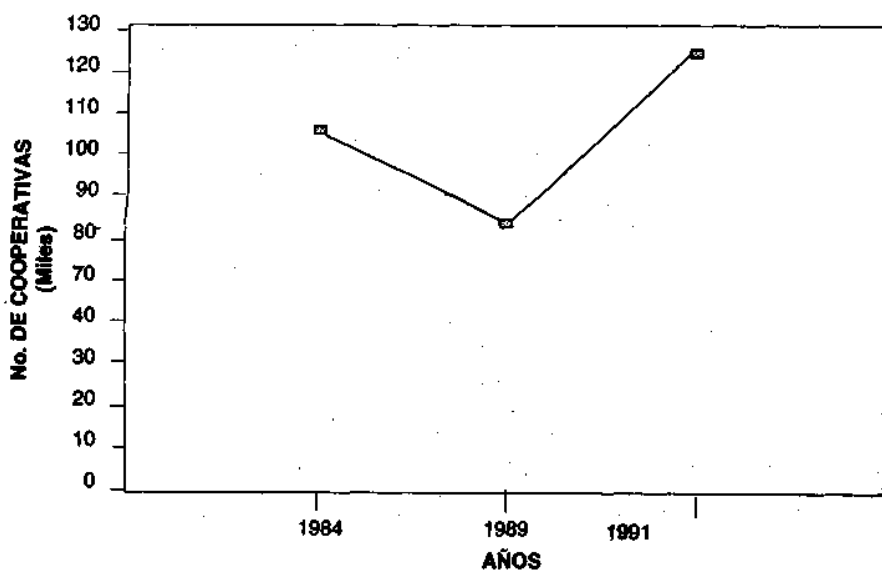
(Totales en Variables Seleccionadas para 1984, 1989 y 1991)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|---------------------|-------|------------------|-------------------|--------|--|-------------|--------|---|-------------|---------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| D) 106 | 1) 83 | 124 . | D) 15.693 | 1) 24.150 | 42.269 | | | 668.64 | 0) 0.3000 | | 0.06757 |
| | % Variación (21.70) | 49.30 | | % Variación 53.90 | 75.00 | | % Variación | | | % Variación | |

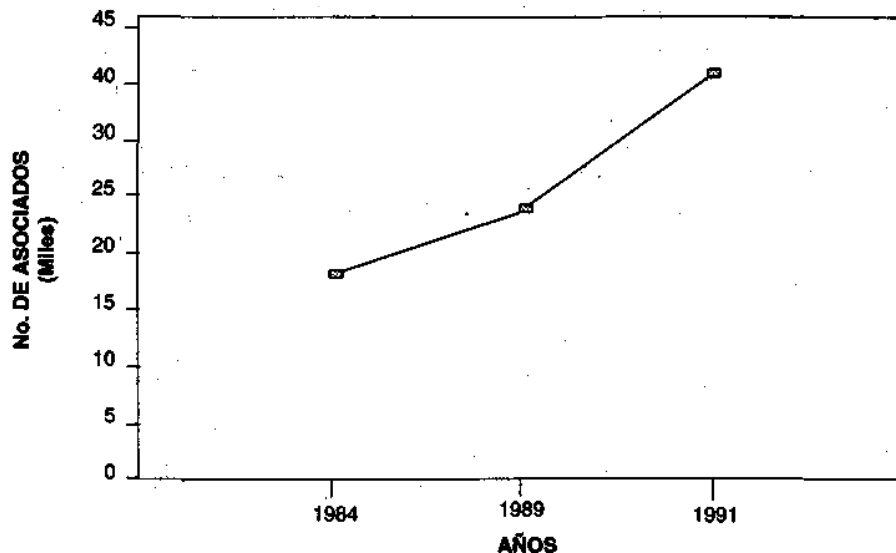
D)1984 1)1989

Fuente: Dirección General de Cooperativas (DGC) del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Cuentas Nacionales - BCP

NUMERO DE COOPERATIVAS
VARIACION ENTRE 1989 -1991



**NUMERO DE ASOCIADOS
VARIACION ENTRE 1984 -1989 -1991**



En los últimos 4 años el crecimiento de las variables económicas y sociales que ilustran el desarrollo del cooperativismo se multiplicó.

En 1983 había 102 cooperativas agropecuarias con 14.653 asociados y en 1984 las cifras variaron escasamente a 106 entidades con 15.693 asociados. Hacia 1989 hubo un descenso del 21.7% en el número de entidades frente a un alto incremento del 53.9% en la base social. Luego, hacia 1991, estas cifras ascendieron, mostrando incrementos del 49.3% en el número de cooperativas y del 75.0% en la cantidad de asociados. .

En cuanto al monto promedio de capitalización se logró establecer que para 1991 fue de US\$ 668.64 por asociado en las cooperativas agropecuarias y de US\$ 315.58 en el total del cooperativismo.

El porcentaje de participación en la PEA agrícola se incrementó en un 123.3% entre 1980 y 1991. La PEA agrícola en el país para este año fue de 643.082, equivalente al 41.8% de la PEA nacional.

7.3 Tendencias Futuras

Pese a que en 1991 se estableció un nuevo régimen tributario, que equipara a las cooperativas con otras empresas y sociedades de naturaleza económica y jurídica diferente perjudicando en gran medida su actividad, al ser privadas de las exenciones con que antes contaban, la tendencia a constituir cooperativas no ha disminuido. Muy por el contrario, el gobierno mismo y sectores privados fomentan y promocio-nan la alternativa cooperativa, no sólo porque este tipo de organización facilita las diferentes acciones de asistencia técnica a la población sino pprque, e la vez, soluciona muchos problemas a través de los servicios que ofrece a los beneficiarios. Mientras que hasta mediados de la década del 80 pareció manifestarse una evidente declinación de las cooperativas agrícolas, debido ebilitamiento de ciertas capas campesinas formadas por población autóctona ya la falta de apoyo gubernamental, la nueva situación política, en concepto de la dirigencia *cooperativa*, *ha sido* beneficiosa, a todas luces, para el sector.

La constitución de cooperativas agrícolas, contrariamente a lo esperado, se ha incrementado y su consolidación en el área rural es prácticamente un hecho. Esta situación es más clara en especial en las grandes empresas ya existentes y en las nuevas que están apareciendo en las regiones caracterizadas por amplias extensiones cultivadas de soya, maíz y trigo. En cuanto a las cooperativas medianas y pequeñas, las mismas seguirán requiriendo el apoyo estatal tendiente a su consolidación a mediano plazo. Este apoyo se plantea en términos de educación, financiamiento y asistencia técnica gerencial.

En el momento actual, ante los crecientes niveles de desarrollo y participación alcanzados por el sector cooperativo en la generación y comercialización de bienes y servicios, otros grupos empresariales asumen posturas de permanente hostilidad las cuales se manifiestan, principalmente, en la presión ejercida en el momento de adoptar determinadas disposiciones legales y en la discusión de mecanismos administrativos frente a la comercialización de productos agrícolas en el exterior.

Bajo estas condiciones, el ente estatal necesita de mayor autonomía para desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del cooperativismo. El sector Cooperativo, por su lado, requiere de una vigorosa campaña tendiente a potenciar los organismos de segundo grado, a la vez que, encarar programas de industrialización de ciertos productos de origen primario y, en el área de comercialización de productos con destino al mercado externo, procurar la asociación de cooperativas por rama de actividad económica. Dada la situación especial que vive actualmente el país, con una incipiente democracia y por ende involucrada en procesos de apertura, el desarrollo del sector cooperativo, en especial el agropecuario, queda bajo la exclusiva responsabilidad de las propias organizaciones y condicionado a las líneas políticas que impongan los nuevos gobernantes.

8. PERU

8.1 Reseña Histórica

Al inicio del presente siglo, como parte de las corrientes políticas revolucionarias, aparece el anarquismo que da origen posteriormente a los partidos aprista y socialista. Durante la etapa de desarrollo doctrinario el APRA incorporó a su ideario el cooperativismo, como forma de producción y organización social con papel preponderante en la sociedad, basándose para ello en la idiosincrasia de la sociedad incaica cuyo modelo cooperador se añoraba. Entre 1920 y 1945 se promovió la creación de organizaciones cooperativas teniendo éxito tan sólo algunas, como la que funcionó en la sede del partido aprista.

Posteriormente, en 1964, a raíz de una expansión cooperativa, el partido "Acción Popular" promulgó la Primera Ley General de Cooperativas a solicitud del propio movimiento. El cooperativismo agrario, al igual que otros tipos asociativos, se hace presente de una forma más orgánica a partir de la promulgación de esta Ley. Después de 1969, con la radicalización de la Reforma Agraria y bajo una conceptualización distinta que implementa el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, las cooperativas agrarias adquieren mayor presencia dentro del propio sector cooperativo y también dentro del contexto de la economía nacional.

El sector agrario, hasta antes de 1969, básicamente se hallaba concentrado en unos pocos propietarios que, por la magnitud de su actividad, mantenían un gran poder económico y político. Con la reforma agraria de 1969 muchas de las haciendas se convirtieron en sociedades cooperativas y otras formas asociativas. Sin duda este acontecimiento marca un hito vital en el cooperativismo agrario. De un total de 6'810.219 hectáreas adjudicadas, 2'131.802 lo fueron a 478 cooperativas que agrupaban a 101.034 familias. El saldo fue entregado a comunidades, familias y otros grupos fundamentalmente a las sociedades agrícolas de interés social (SAIS).

El auge del cooperativismo alcanzado a través de la reforma agraria, desafortunadamente, no duró mucho tiempo ni dió los resultados esperados. Las adjudicaciones de tierras no fueron sustentadas con un adecuado manejo gerencial lo cual trajo consigo falta de identidad e incapacidad administrativa, técnica y financiera con la consiguiente pérdida de eficiencia y productividad.

Las *condiciones* del contexto, caracterizado por la crisis económica, el abandono del campo, la falta de renovación y modernización de las instalaciones, sequías en el sur e inundaciones en el norte, además de tecnologías atrasadas, a lo que se sumaron los conflictos políticos sociales internos que afectaron directamente a las cooperativas por la presión y persecución política, no sólo hicieron fracasar la reforma agraria sino que expusieron al país a una, cada vez mayor, dependencia del exterior en materia de alimentos e insumos.

En un nuevo proceso, desde 1980, se inició la parcelación de la tierra de las cooperativas agrarias y a partir de 1990, con el nuevo modelo económico, la posibilidad de privatizar las tierras cooperativizadas y otras formas asociativas es, virtualmente, un hecho.

En términos generales se destaca el alto nivel de integración del cooperativismo agrario peruano, pues de las 67 centrales que existen en el país el 71.65% se ubica en este subsector.

8.2 Situación de Cifras del Cooperativismo Agropecuario en el Perú

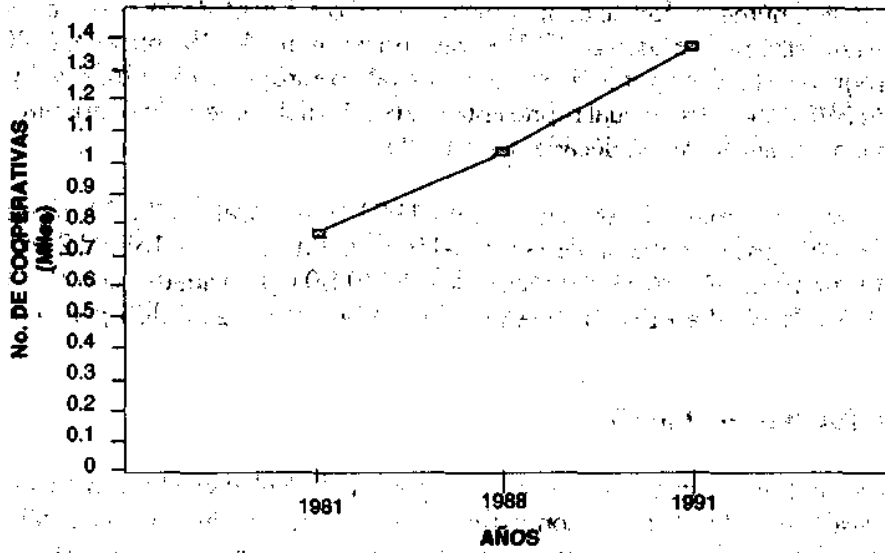
(Variables Seleccionadas 1981 -1987- 1991)

| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de captización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|----------------------|-------|------------------|-------------|---------|---|-------------|------|--|-------------|------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1990 | 1997 | 1991 |
| B)776 | 1.116 | 1.367 | B)135.812 | | 123.239 | B)90.53 | | | B)0.05976 | | |
| | % Variación 43.80 | 22.49 | | % Variación | | | % Variación | | | % Variación | |

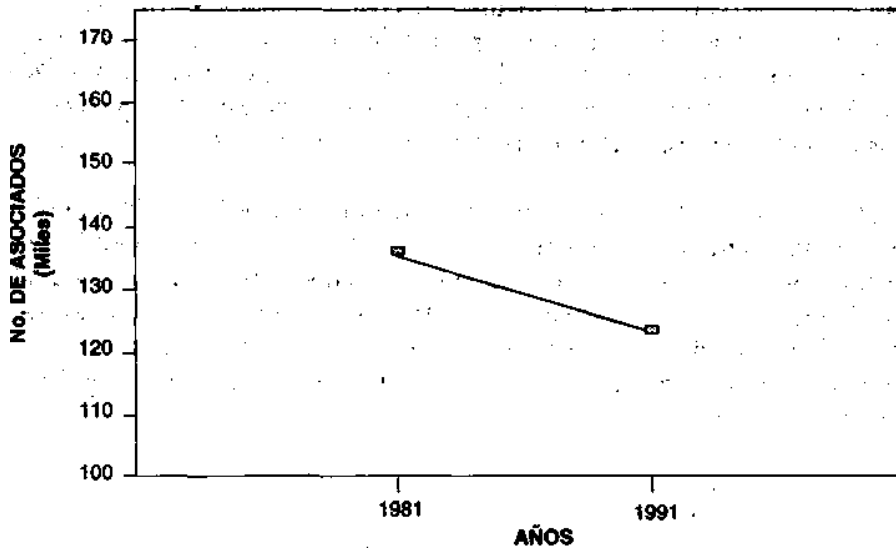
B) 1981

Fuente: Universidad de Lima - instituto de Cooperativas.

NUMERO DE COOPERATIVAS
VARIACION ENTRE 1981 - 1988 - 1991



NUMERO DE ASOCIADOS
VARIACION ENTRE 1981 - 1991



En el sector cooperativo peruano la actividad agropecuaria ha tenido siempre la mayor participación en número de entidades. En 1981, de un total de 2.032 entidades, las agrarias representaban el 38.19%; en 1987 tras un crecimiento del 67.76% el número total de cooperativas ascendió a 3.409, de las cuales el 34.20% eran agrosilvopecuarias; y en 1991 se registra que entre 4.519 entidades el 30.25% son agrarias. *El* crecimiento de sector cooperativo agropecuario entre 1981 y 1991 es de 591 entidades, lo cual representa el 76.15% del número de cooperativas que había a comienzos de la década del ochenta.

En cuanto a número de asociados, para 1991 se registran 123.239, habiéndose presentado en la década un descenso del 9.26%. En 1981, los 135.812 asociados tenían un promedio de capitalización de US\$90.50 y participaban con el 5.9%. en la PEA agrícola (La PEA agrícola en 1981 se ubicó en 2'272.300 personas).

8.3 Tendencias Futuras

Las cooperativas agrícolas no tienen integrada la actividad económica en todos sus procesos, por lo tanto la competencia con otros sectores se hace en forma desequilibrada. Las cooperativas cafetaleras y azucareras, por su parte, no han logrado una importante capacidad de negociación con el Estado, como para intervenir en la fijación de políticas adecuadas que modifiquen la distorsión de precios relativos entre productos agrícolas e industriales.

El Estado, pese a su sobredimensionamiento, presenta deficiencias palpables, entre otras, la de no conocer con exactitud, o cuando menos aproximadamente, la magnitud y situación de los sectores que regula, promueve o supervisa como en el caso del cooperativismo a través del Instituto Nacional de Cooperativas (INAC). Esta deficiencia se suma a la debilidad de la mayoría de organismos de integración que aunque son bastantes, por lo regular carecen de vigencia real

La situación general del país, empobrecido por un estado de virtual guerra, ha afectado grandemente al movimiento cooperativo rural. No obstante son muchas las cooperativas y organismos de segundo grado que han logrado salir adelante. A nivel de integración, se destaca la actividad que cumplen las federaciones de las cooperativas agrarias azucareras en defensa y promoción de su sector. En el mediano plazo se prevé la posibilidad de que el proceso de integración se perfeccione.

9. URUGUAY

9.1 Reseña Histórica

La República Oriental del Uruguay, con un territorio pequeño y escasamente poblado alguna vez llamada la "Suiza de América", ha atravesado por difíciles circunstancias políticas y económicas las que han repercutido en el desarrollo de su movimiento cooperativo en general.

Las Cooperativas agropecuarias comenzaron, en el aspecto jurídico, con la expedición de la Ley 10.008 de 1941. Nó obstante, el fenómeno de la cooperación comenzó con formas atípicas como las Sociedades de Fomento Rural y los Sindicatos Agrícolas. Hoy cincuenta años después de haber sido promulgada la Primera Ley Cooperativa persisten el estancamiento crónico del campo y su despoblación.

Las Sociedades de Fomento Rural, que se crearon como asociaciones civiles no lucrativas en torno a las estaciones de ferrocarril de las zonas agrícolas, datan desde fines del siglo pasado y representan la primera forma de agolpamiento de los productores rurales uruguayos. Estas sociedades *de* fomento, manteniendo su propia tradición y características, se han ido poco a poco transformando en cooperativas. En 1961 se fundó la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Sociedades de Fomento Rural -CALFORU -.

La Ley 3.949 de 1912 dio paso a la creación de Cajas de Crédito Rural, Sindicatos y Colonización, los cuales podían convertirse en cooperativas de comercialización, de servicios y aún de producción agrícola. En 1949 había 60 sindicatos agrícolas, 10 de ellos tenían depósitos y galpones de su propiedad y algunos industrializaban parte de la producción láctea, otros eran obras de colonización, pero por carecer de estructuras técnico-administrativas estables los sindicatos se fueron debilitando convirtiéndose muchos de ellos en cooperativas que hoy sobreviven como tales.

En 1941 se sancionó la ley de 10.008 o Ley de Cooperativas Agropecuarias, inspirada en la legislación argentina, que permitía la existencia de cooperativas de comercialización y de producción y para *estas* últimas preveía tanto la propiedad individual como colectiva de la tierra.

En Uruguay sigue siendo difícil calcular cifras del movimiento cooperativo agrario porque la cooperación agrícola que se canaliza en formas atípicas es considerable. No obstante, después de las de vivienda, las cooperativas agropecuarias, por el número de entidades, son la segunda modalidad en orden de importancia, no así por el número de asociados. Económicamente este sector es, junto con el de consumo, el de mayor peso y quizás el más sólido y firme en su estructura.

Desde el punto de vista de clasificación, la mayor parte de las cooperativas agropecuarias se registran bien por funciones de producción o por consumo. Las de producción, salvo pocas excepciones, se limitan a la fase final de comercializar los productos y las de consumo se especializan en la adquisición de insumos y bienes intermedios.

En 1984 el movimiento cooperativo dió un importante paso hacia su unificación creando la Mesa Nacional Cooperativa, la que a partir de 1988 se convirtió en la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas, CUDECOOP; a esta Confederación están afiliadas las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) y la Comisión Nacional de Fomento Rural, (CNFR).

La CAF es una organización representativa y gremial del cooperativismo agropecuario uruguayo y la CNFR es una entidad de segundo grado que nuclea aproximadamente a 100 sociedades de fomento y a las cooperativas rurales a nivel nacional.

En 1984, con la promulgación de la Ley 15.645 o nuevo marco legal para las cooperativas agropecuarias, a éstas se les concedió la posibilidad de actuar en el mercado de una manera más ágil y eficiente. Es indudable que el apoyo del Estado es necesario para el fomento del cooperativismo, pero Uruguay ha demostrado que, más que por la intervención del Estado, el movimiento ha surgido como una reacción defensiva ante circunstancias adversas.

Es interesante señalar que durante el período de gobierno de facto solamente fue creado el 17% de las actuales cooperativas, mientras que de 1985 en adelante el crecimiento ha sido mayor, lo que permitiría afirmar que el proceso de desarrollo de las cooperativas agrarias se reactivó con el sistema democrático.

9.2 Situación en Cifras del cooperativismo agropecuario en el Uruguay

(Totales en variables seleccionadas para 1984 y 1988)

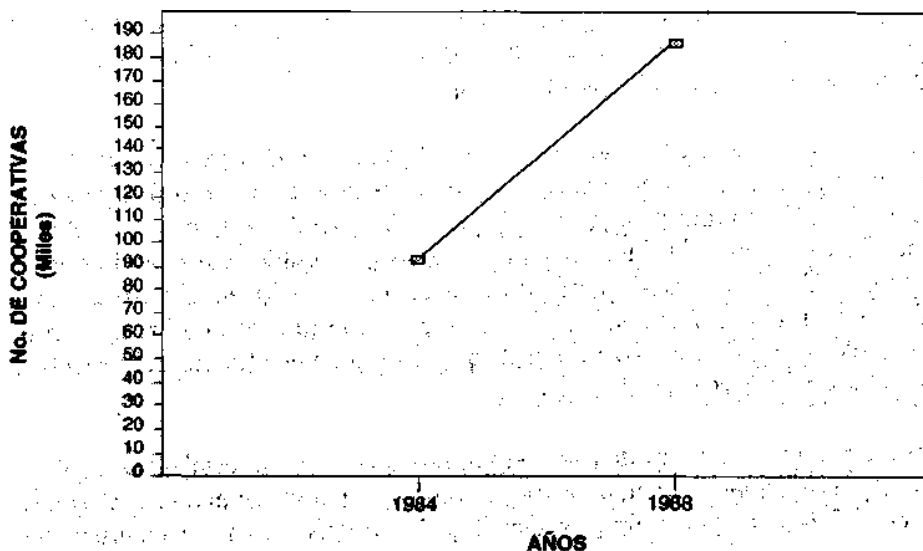
| Nó. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No.de asoc respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|-----------------------|------|------------------|----------------------|------|--|-------------|------|---|----------------------|------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| D) 91 | H) 189 | | D) 31.750 | H) 48.846 | | | | | D) 0.17197 | H) 0.27833 | |
| | % Variación 107.60 | | | % Variación 53.80 | | | % Variación | | | % Variación 61.80 | |

D)1984 H)1988

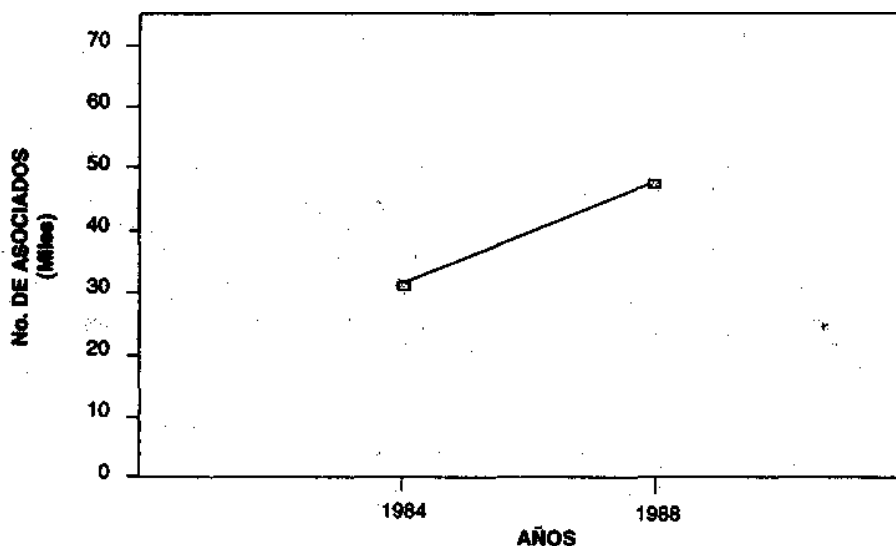
Fuente: Confederación Unruayana de Entidades Cooperativas CUDECOOP Primer relevamiento de Entidades Cooperativas 1989.

NUMERO DE COOPERATIVAS

VARIACION ENTRE 1984-1988



NUMERO DE ASOCIADOS VARIACION ENTRE 1984-1988



En Uruguay la modalidad agraria incluye a las cooperativas agrarias propiamente dichas y a las Sociedades de Fomento Rural. Estas últimas poseen grandes similitudes, en su funcionamiento y actividad, con las cooperativas agrarias y están integradas en un mismo nivel a las entidades de segundo grado del movimiento cooperativo. La casi totalidad de estas entidades son de servicios, siendo los más importantes el almacenamiento, abastecimiento de insumos, mercadeo, transporte, asistencia técnica e industrialización entre otros.

En 1972 se asume la existencia de 124 cooperativas con 45.000 asociados. Estas cifras descendieron en la primera parte de la década del ochenta, registrándose en 1984 un total de 91 cooperativas con 31.750 asociados. En 1988, como resultado del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas, realizado entre septiembre y diciembre de 1989, que es el último de este tipo efectuado en Uruguay y que contiene la información más confiable y de mayor cobertura sobre el sector en el país, se estableció que de las 740 cooperativas existentes a nivel nacional, 189 eran agrarias, de las cuales 166 estaban activas.

En cuanto al número de asociados se pudo apreciar que, de un total de 586.395, las cooperativas agrarias reunían a 48.846 los cuales representaban el 27.8% de la PEA agrícola. Producto de esta revisión estadística las nuevas cifras presentan frente a 1984, un crecimiento del 107.6% en el número de entidades, del 53.8% en el número de asociados y del 61.8% en la participación en la PEA agrícola.

En el país no existe información alguna sobre activos totales de las cooperativas, de ahí que no se haya podido establecer el monto promedio de capitalización por asociado.

El relevamiento de entidades cooperativas brindó información sobre las activas e inactivas en todas las modalidades a 31 de diciembre de 1988, pero de ahí en adelante no existe ninguna información.

9.3 Tendencias Futuras

No es fácil formular una interpretación global del cooperativismo agropecuario uruguayo dado que el universo de las cooperativas está muy lejos de ser homogéneo. Aunque la mayor parte de las cooperativas agropecuarias son de servicios generales y se ocupan principalmente de la comercialización de insumos y de productos procedentes de las explotaciones individuales de sus asociados, la diversidad de rubros de producción: ganadería, cereales, lechería, horticultura, fruticultura, arroz, caña de azúcar, etc. exige diferenciar variaciones estructurales entre unas y otras a la vez que exige diferenciar sus políticas de desarrollo interno.

En la actualidad se están tratando de implementar programas de recuperación y reactivación económica orientándolos a lograr un aprovechamiento pleno del potencial productivo existente; en este marco las cooperativas agropecuarias, que después de un estancamiento entre 1980 y 1985 vuelven a cobrar dinamismo, parecen ser la respuesta que los productores rurales han encontrado para enfrentar la atomización productiva. Hoy en este país, las Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural (SFR) son la alternativa empresarial y solidaria para satisfacer las necesidades de comercialización en los rubros más variados de la producción agropecuaria.

Por el Tratado de Asunción, que creó el MERCOSUR, en 1991, Uruguay y los otros países integrantes iniciaron un proceso de transición que, si bien representa amenazas para el sector cooperativo en su mercado interno, simultáneamente abre oportunidades de acceso a nuevos mercados en importantes rubros de exportación. Se considera que esta coyuntura permitirá a las cooperativas agropecuarias mejorar sus condiciones de competitividad, tanto por la disminución de los costos de producción ocasionados por el abaratamiento de insumos y bienes de capital importados de la región como por el aprovechamiento de las economías de escala emergentes de la expansión de mercados.

10. VENEZUELA

10.1 Reseña Histórica

El origen y desarrollo del cooperativismo venezolano están estrechamente ligados a las circunstancias del entorno. Durante los quince años siguientes a los aumentos de los precios del petróleo, ocurridos en 1973 - 74, el país vivió de los ingresos generados por este concepto descuidando incrementar su capacidad productiva! Las cuantiosas reservas del crudo se constituyeron en la base de una estrategia de desarrollo orientada hacia la sustitución de importaciones, la que en la década del 80 comenzó a mostrar serios desajustes. En estas condiciones, los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza se concentraron básicamente en los subsidios generados de la economía, entre ellos el de mayor importancia el de los alimentos que en 1988 representaba casi el 90% del gasto público total en nutrición o el 2% del PIB y en el cual aproximadamente el 60% de los artículos subvencionados eran consumidos por las familias de medianos y altos ingresos.

Reconociendo las deficiencias inherentes a las políticas económicas y sociales del sector público, el gobierno elaboró un programa de reformas para transformar la economía, de una basada en el consumo de los ingresos provenientes del petróleo a una fundamentada en el aumento de las actividades productivas agrícolas.

En la actualidad se estima que cerca del 22% de las unidades familiares no puede hacer frente al costo de las necesidades mínimas de alimentos diarios lo cual ha llevado al Estado a reorientar su política social, desarrollando estrategias que alivien el proceso de deterioro socio-económico existente en el país. En este marco entra a jugar un papel importante el renglón de la economía solidaria que en 1990 se encontraba conformado por un total de 798 cooperativas con 202.812 asociados.

Desde el punto de vista de la fortaleza económica, tanto por promedios de capitalización como por operaciones por entidad, se destacan las cooperativas agropecuarias, las que generalmente son de tamaño mediano, con un promedio de 90 asociados.

El cooperativismo venezolano muestra dos grandes tendencias integracionistas: una de carácter gremial y otra de carácter regional.

En lo gremial, las cooperativas de cada sector específico han formado federaciones, que a su vez están integradas en la Confederación Nacional de Cooperativas de Venezuela (CONACOVEN). De las cinco federaciones que componen la Confederación una es del sector agrario, la de las cooperativas cafetaleras.

En lo referente a la integración de carácter regional, las cooperativas de todos los sectores se han unido en Centrales Regionales, las que se integran constituyendo la Central Nacional de Cooperativas de Venezuela (CECONAVE). Esta Central ha desarrollado una gran capacidad para promover novedosos modelos de acción solidaria, entre los que se destacan las "ferias de consumo familiar" creadas con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de la alimentación de la familia venezolana, comercializando a bajo costo productos agropecuarios en diferentes ciudades del país.

CONACOVEN y CECONAVE representan particulares puntos de vista frente al desarrollo cooperativo, sin que existan, entre sí, prácticamente relaciones de coordinación. CECONAVE, luego de 15 años de trabajo continuo, ha ido ganando mayores espacios en los escenarios social y político, a tal punto que se ha transformado en el interlocutor privilegiado del Estado en la concertación de políticas de desarrollo para el sector.

10.2 Situación en Cifras del cooperativismo agrícola en Venezuela.

(Totales en variables seleccionadas para 1985 - 1989 y 1991)

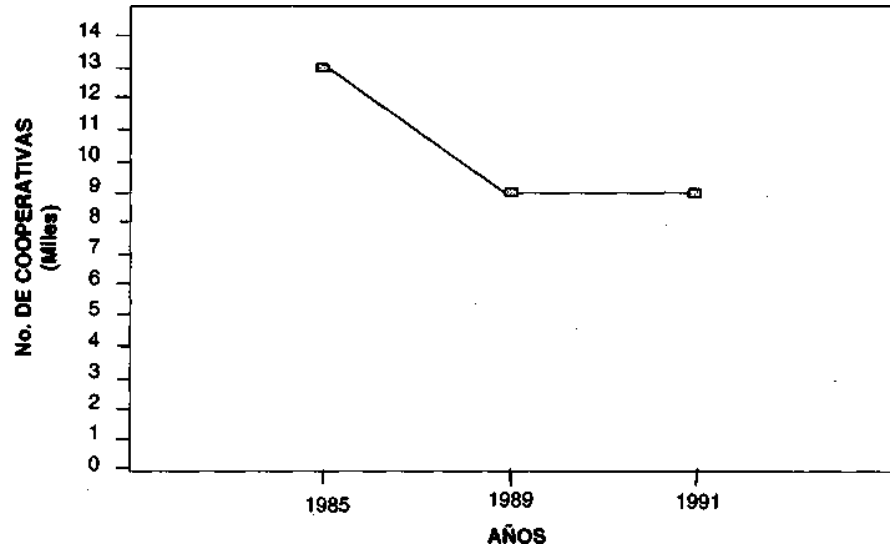
| No. de Cooperativas | | | No. de Asociados | | | Monto promedio de capitalización Por Asociado US\$ | | | Razón Nacional No. de asoc. Respecto de la PEA agrícola | | |
|---------------------|---------------------|------|------------------|---------------------|-------|--|-------------|--------|---|---------------------|---------|
| 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 | 1980 | 1987 | 1991 |
| E) 13 | 1) 9 | 9 | E) 1.000 | 1) 631 | 824 | | 1) 131.51 | 531.60 | E) 0.00129 | 1) 0.00072 | 0.00102 |
| | % Variación (30.77) | | | % Variación (36.90) | 30.58 | | % Variación | 281.07 | | % Variación (44.19) | 41.11 |

E)1985 1)1989

Fuente: Superintendencia Nacional de Cooperativas - SUNACOOOP

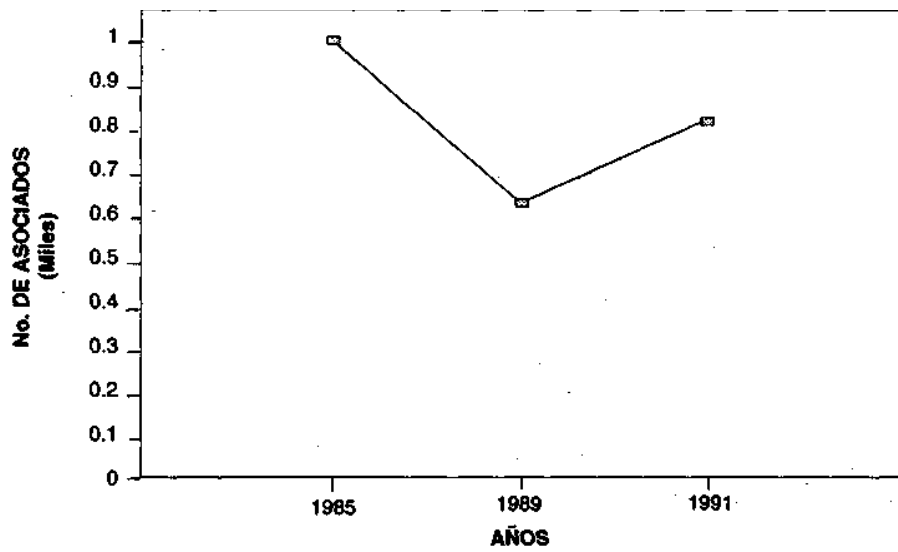
NUMERO DE COOPERATIVAS

VARIACION ENTRE 1985 -1989 -1991



NUMERO DE ASOCIADOS

VARIACION ENTRE 1985 - 1989 1991



Venezuela registraba en 1972 un total de 27 cooperativas agropecuarias con 7.900 asociados. Trece años más tarde, en 1985, registraba 13 cooperativas con 1000 asociados y continuando un proceso descendente en 1989 disminuye el número de organizaciones en un 30.7% y el de asociados en 36.9%.

Aparentemente, estos ritmos descendentes acelerados presentan una situación crítica; no obstante, vale aclarar que, si bien es cierto que de una parte se dio un real retroceso del cooperativismo agropecuario en la década del ochenta, los cambios bruscos en las cifras también obedecen a las depuraciones de datos realizadas por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) en los últimos años.

En 1991 el sector contaba en total con 791 cooperativas de las cuales 9, que representan el 1.14% del total, eran agropecuarias. De la misma manera, el cooperativismo agremiaba a 202:812 personas de las cuales tan sólo el 0.41% se ubicaba en el sector agrícola. Es de resaltar que en Venezuela el mayor número de entidades y de asociados, 27.40% y 46.86% respectivamente, los registran las cooperativas de servicios, entre las que se destacan las funerarias ; y los últimos lugares en estas dos variables los ocupan las escolares y las agropecuarias.

Según los datos obtenidos, el monto promedio de capitalización por asociado en las cooperativas agropecuarias creció significativamente entre 1989 y 1991. Como se señaló anteriormente, estas organizaciones son las que presentan los mayores montos promedios de capitalización por entidad y por asociado. En 1991, el cooperativismo en general presenta un promedio de capital por asociado de US\$ 45.61, mientras que el agropecuario lo hace en US\$ 531.60. Finalmente se observa que la participación de la base social agropecuaria en la PEA agrícola es prácticamente insignificante pese a haber crecido en 41.11% en el último período estudiado.

Se consigna aquí la aclaración, hecha por el representante de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela en la Reunión Técnica de Evaluación de este Informe, en la cual se señala que en las cifras presentadas no se hallan incluidas al rededor de 60 cooperativas, que aunque se dedican a la actividad agrícola, no están clasificadas como tales sino como mixtas o como de servicios múltiples.

10.3 Tendencias Futuras

Con el PLANDECOOP (1986 -1993) por primera vez el cooperativismo nacional cuenta con un instrumento práctico de lineamientos estratégicos y criterios técnicos para orientar su crecimiento y desarrollo futuro.

Buena parte del movimiento cooperativo venezolano se ha movido en la filosofía de enfrentar el creciente costo de la vida, ampliar oportunidades de empleo e integrar en forma asociativa los recursos productivos personales, más que en la creatividad tecnológica empresarial asociativa. Por ésto, tal vez, en el amplio desarrollo agroindustrial del país, es poca la participación del movimiento cooperativo a nivel de la transformación agrovegetal y virtualmente nula a nivel de la agroindustria animal.

Hay, sinembargo, cierto desarrollo del movimiento cooperativo en la producción cafetera así como en la producción del cacao, aunque en menor escala. En ambos casos, la transformación del producto no llega a su etapa final (café molido y chocolate respectivamente) en virtud de ciertos mecanismos oficiales de comercialización. Tal vez el renglón agroindustrial cooperativo más importante lo constituye la transformación de la yuca desde la preparación del terreno y siembra hasta el envase del producto final, en el cazabe por ejemplo.

En el aspecto de la producción agrícola primaria de productos que no requieren de valores agregados complejos (horticultura, fruticultura, pesca artesanal y otros) el movimiento cooperativo se limita, en el aspecto tecnológico, a la reformulación de la división social del trabajo y redefinición de fases y etapas del proceso productivo. Hay que tener presente que la mayoría de estas cooperativas constituyen algo más que la sumatoria de las unidades familiares individuales campesinas que les dieron origen.

Las tendencias 'actuales son de agotamiento de los modelos tradicionales de participación, los que están siendo ocupados por organismos multisectoriales como las cooperativas, a las cuales se les viene dando un mayor impulso después del "Caracazo" de 1991; este impulso lo han recibido fundamentalmente las de consumo.

Para lograr un mayor avance del cooperativismo agropecuario se requiere, en el próximo futuro, que se dé un mayor impulso al desarrollo tecnológico, se promocionen proyectos cooperativos integrales regionales y/o sectoriales y se ofrezca capacitación en técnicas modernas del proceso productivo agrícola (producción directa, fertilización, control fitosanitario, etc.), a través de organismos oficiales y/o privados avalados por el Estado. Actualmente la principal fuente de investigación tecnológica proviene de las universidades nacionales.

SEGUNDA PARTE

**INVENTARIO PRELIMINAR
DE EXPERIENCIAS EXITOSAS
Y DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE
INTERCOOPERATIVO**

**INVENTARIO PREUMINAR DE EXPERIENCIAS EXITOSAS
Y DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE INTERCOOPERATIVO**

En América Latina el cooperativismo constituye ya un proceso no sólo reconocido por la ley sino legitimado socialmente por su acción en favor de los productores rurales. Aunque el crecimiento de las cooperativas ha sido disparejo en los diferentes países, y pese a ser cierto que se quedan en el camino muchas experiencias fallidas, las tendencias de desarrollo del movimiento superan a las de retroceso evidenciando un gran dinamismo en los últimos treinta años y con ello logrando arraigarse en la región.

Son muchas las experiencias que podrían señalarse como exitosas, tanto en lo económico como en lo social, pero desafortunadamente el movimiento cooperativo no se ha preocupado por reseñarlas y darlas a conocer a fin de que sirvan de modelo entre naciones con realidades internas similares. A continuación se presentan algunas de las experiencias más conocidas a nivel de cada país.

A. Países de Centroamérica y El Caribe

1. COSTA RICA

Hace falta un estudio sistemático que dé cuenta de las experiencias cooperativas exitosas, pues a esta altura del desarrollo del sector hay mucha experiencia acumulada que sería susceptible de analizar para que sirviera de punto de referencia frente a otras realidades y procesos.

No obstante, a nivel del movimiento cooperativo costarricense es comúnmente aceptado que una de las experiencias que arroja mayores éxitos y enseñanzas es la de COOPETIERRA BLANCA R.L.

1.1 COOPETIERRABLANCA, R. L. Funciona desde 1965 asociando principalmente a productores de papa, cebolla, zanahoria y hortalizas en general de los que se calcula que tienen 2.5 hectáreas como promedio, aunque hay fincas de tamaño muy variado. El nivel técnico prevaleciente es relativamente bueno pues existe un uso generalizado del riego y la cooperativa brinda una constante asistencia productiva a sus 833 asociados.

COOPETIERFIABLANCA da crédito para la producción, tiene un supermercado y ofrece servicio de suministros (fertilizantes y fungicidas). En su planta de procesamiento, industrialización y mercadeo se procesan productos como cebolla, zanahoria y papa en una cantidad de un millón de kilos al año, los cuales arrojan unas ventas anuales aproximadas a los US\$180.000. La mayoría de los productos son comercializados nacionalmente, aunque existe el proyecto de incursionar en los mercados externos. En general se venden los productos a industrias ya establecidas como Sardimar, Gerber y otras; su actividad central la constituye la industrialización y comercialización de hortalizas para el mercado nacional.

La Tecnología utilizada se puede caracterizar como semi-mecanizada, pero existe un proyecto que le permitirá triplicar su capacidad actual. En el país no existen empresas que muestren mayores adelantos técnicos a los ya implementados por COOPETIERRA BLANCA para esta misma actividad.

1.2 INFOCOOP, INSTITUTO DE FOMENTO COOPERATIVO. Creado en 1973. Es el ente público de asistencia técnica a las cooperativas. Esta institución aunque en la década pasada se vio afectada por los planes de contracción del gasto público ha logrado mantener sus operaciones y brindar un conjunto de servicios orientados al desarrollo y fomento del sector, que son de bastante utilidad para las cooperativas.

2. EL SALVADOR

En El Salvador, debido a que el proceso de reforma agraria es relativamente reciente, no se han sistematizado los resultados en términos del desarrollo de la organización cooperativa y sólo se podría citar una como exitosa

2.1 COOPERATIVA EL TERCIO: Es una entidad de producción agropecuaria ubicada en la provincia de Usulután, en las cercanías de la costa. Esta cooperativa tiene 749 asociados que se dedican a la producción de melón para la exportación, maíz, ganado de leche y otras actividades menores. Entre las razones de su éxito se pueden citar:

- a) En el contexto de la reforma agraria, la cooperativa fue beneficiaria de una finca de 1200 hectáreas con un alto potencial productivo.
- b) Desde su fundación en 1981, la Cooperativa El Tercio ha buscado privilegiar la productividad y el adecuado uso de la tecnología.
- c) Ha incursionado en la producción de melón que es un producto no tradicional y de gran demanda:
- d) El personal directivo y gerencial de la empresa cooperativa tiene un buen nivel tanto práctico como teórico.

Este conjunto de hechos, explican el qué sus asociados perciban ingresos superiores al promedio campesino y que hayan podido acceder a importantes avances sociales como los de tener electricidad y agua potable.

2.2 EL INSAFOCOOP, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo. Registra experiencias positivas basadas en la determinación de establecer un acercamiento, que se había perdido durante mucho tiempo, con el área rural. Como resultados recientes ha logrado la inscripción de un número récord de cooperativas y ha hallado respuesta positiva en la promoción de nuevos grupos precooperativos, contando con la participación de todos los sectores. A nivel internacional el Instituto ha iniciado intercambio de experiencias y el impulso de nuevos programas.

3. GUATEMALA

3.1 COOPERATIVA CUATRO PINOS. Esta cooperativa, que se localiza en la comunidad de San Lucas Sacatepequez, cuenta con 1694 asociados y se considera como la de mayor éxito en Guatemala. El éxito de la cooperativa se evidencia en el hecho de que sus asociados y trabajadores perciben ingresos superiores a los que en promedio se reciben en las comunidades rurales guatemaltecas; se le critica la falta de proyección comunal. Desde el punto de vista económico su actividad principal es la exportación de hortalizas frescas hacia Estados Unidos y Canadá.

Las razones que explican su éxito son:

- Haber recibido apoyo externo desde su origen, en este caso del Grupo Suizo, lo que contribuyó a establecer un proceso de trabajo en cada una de las cuatro comunidades involucradas.
- El desarrollar una actividad de exportación con posibilidades reales de mercado a precios competitivos, y
- La capacidad de gestión del cuerpo técnico y gerencial.

3.2 COOPERATIVA MAGDALENA Posee un perfil similar al de la Cooperativa Cuatro Pinos. Cuenta con 349 asociados, se encuentra en la zona de Sacatepequez y se dedica a la exportación de hortalizas.

3.3 COOPERATIVA FLORPATZUNERA. Presenta una situación general similar a las cooperativas que antes se señalaron. Tiene 214 asociados.

3.4 COOPERATIVA RENACIMIENTO 59. Esta cooperativa se dedica al beneficiado del café, actividad en la cual ha obtenido importantes éxitos sobre todo en lo que se refiere al acopio y al beneficiado del fruto. Se organizan en esta cooperativa a 141 asociados y se encuentra localizada en Jutiapá, que es un lugar colindante con El Salvador.

3.5 COOPERATIVA CHELAJ. Se dedica a la industrialización y comercialización de productos lácteos en la comunidad de Quetzaltenangp. Cuenta con 84 asociados y más de 1000 productores que entregan leche a la cooperativa. Posee un buen sistema administrativo y gerencial aunque se podría esperar un mejor nivel de proyección social.

4. HONDURAS

4.1 Integración interna del movimiento cooperativo. Como quedó dicho antes, el movimiento cooperativo hondureño se ha destacado por sus niveles de integración lo que le ha valido un importante puesto en términos de negociación con instancias públicas y privadas.

4.2 Relación del cooperativismo con otras organizaciones sociales. Desde 1989 se constituyó en Honduras un organismo aglutinador de las distintas fuerzas sociales del país el cual se denomina "**Plataforma de Lucha**". La Confederación Hondureña de Cooperativas (**CHC**) ha formado parte activa de esta instancia junto con la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (**FUTH**), el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (**COCOCH**), la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (**FECOPRUCH**), la Confederación de Trabajadores de Honduras (**CTH**), la Federación Independiente de Trabajadores de Honduras (**FITH**) y la Central General de Trabajadores (**CGT**). En su documento de fundación enuncian una serie de reivindicaciones en el campo económico, social y político. Desde su instalación hasta el presente, la "**Plataforma de Lucha**" ha protagonizado una serie de eventos de trascendencia nacional.

5. NICARAGUA

5.1. Formas de organización campesina. Dado el proceso de reforma agraria que experimentó el país a mediados de la década de los ochenta y en el que el cooperativismo jugó un importante papel, sería de mucho interés indagar el resultado y la experiencia acumulada en este plano, tanto en el nivel directamente productivo como en el organizativo.

5.2. Incidencia de las experiencias y necesidades de los asociados cooperativistas agrícolas en términos de transformar, según sus propias necesidades, las formas de organización cooperativa. Por ejemplo las cooperativas de "surco muerto", colectivos de trabajo y otros.

5.3. Aporte del cooperativismo a la seguridad alimentaria. Sería interesante rescatar el aporte del cooperativismo agrícola a la supervivencia del país pues en las condiciones históricas en que se ha desenvuelto Nicaragua, padeciendo períodos prolongados de bloqueo de su comercio exterior y con la persistencia de una profunda crisis económica, ha logrado garantizar la subsistencia de sus habitantes, para lo cual es básica la producción de alimentos.

6. PANAMA

6.1 Sistemas de información cooperativa, en particular la realización del Censo Cooperativo. Este documento elaborado por IPACOOOP con apoyo de FAO constituye una experiencia invaluable en términos de propiciar un mejor entendimiento de la situación del cooperativismo y como herramienta de planificación más científica de su desarrollo. Sería muy conveniente generalizar dicha experiencia al conjunto de la región.

6.2 Manejo de recursos financieros. Debido justamente al amplio desarrollo que tiene el cooperativismo panameño en materia de servicios y en particular respecto del manejo de recursos financieros, sería útil rescatar y divulgar esa experiencia.

6.3 Incursión en mercados externos con productos no tradicionales. Algunas cooperativas agrícolas panameñas han logrado incursionar con productos de calidad en el exterior. Es importante estudiar y sistematizar esta experiencia.

B. Países de Suamérica

1. ARGENTINA

1.1 SANCOR • Cooperativas Unidas Limitada. Es un organismo de segundo grado fundado en 1938 en el norte del país, entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, cuya acción se ha extendido por todo el territorio nacional. SANCOR integra a cooperativas de productores lecheros y cuenta con estructuras industriales modernas para poder obtener los más diversos derivados lácteos; mediante su estructura comercial cubre el mercado nacional y realiza exportaciones.

1.2 CONINAGRO - Confederación Intercooperativa Agropecuaria Es un organismo de tercer grado que representa la totalidad de productores agropecuarios asociados a cooperativas, lo que equivale a decir al 80% de los productores agrarios del país:

1.3 INAC - Instituto Nacional de Acción Cooperativa Desde su creación en 1989 el INAC se mantiene en su objetivo primordial de la promoción y el desarrollo cooperativo. En la JDráctica ha logrado concretar y en muchos casos, superar los niveles históricos en los resultados. Cabe destacar que la efectiva participación del Instituto en el interior del país se ha visto incrementada por la firma de convenios, con los órganos locales competentes provinciales, en materia cooperativa. En el área de control e inspección cooperativa ha instrumentado un procedimiento de control a través de inspecciones y veedurías, lo que ha permitido acentuar su presencia en todo el territorio nacional.

2, BOLIVIA

Las experiencias exitosas en el cooperativismo del país no son muy significativas, no obstante en cada sector existen algunas muy definidas.

En el sector minero la importancia del cooperativismo es trascendental especigilmente después de la aplicación del D.S. 21060, que relocaliza a. más de 27 0.00 trabajadores de la Corporación Mínera Boliviana (COMIBOL) En 1987 las cinco nuevas cooperativas mineras del distrito de Catavi-Siglo XX produjeron seis veces más que lo que producía GOMIBOL antes del surgimiento de la fonna asociativa en el sector minero.

En el sector agropecuario se destaca la actividad de tres entidades:

2.1 CEIBO LTDA. Central de Cooperativas Integrales de Boiivia Es un organismo de segundo grado que cuenta con 36 cooperativas afiliadas y más de 1.200 asociados explotando productos como el café, el cacao y sus derivados. Esta central se halla ubicada en el departamento de la Paz.

2.2 AGROCENTRAL LTDA. Central de Cooperativas Agropecurias e Integrales situada en el departamento de Chuquizaca, cuenta con 16 cooperativas afiliadas y desempeña actividades de acopio y comercialización de productos agropecuarios. Dentro de sus actividades también se encuentran el suministro de bienes de consumo popular, herramientas y servicios de salud.

2.3 MINERO LTDA. Central de Cooperativas Agropecuarias del Departamento de Santa Cruz. Este organismo de segundo grado agrupa a 14 cooperativas y 500 asociados que se dedican a cultivos de caña de azúcar, arroz y otros.

Debe destacarse como aspecto notable, que casi todas las cooperativeis que han logrado algún nivel de desarrollo significativo han contado con asistencia técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales.

3. BRASIL

3.1 COOPERCANA: Esta cooperativa fundada en 1975 en Agua Boa, con el objeto de asentar colonos, inició con 80 familias y hoy cubre 22 proyectos de colonización donde se hallan 3000 agricultores propietarios de áreas medias entre 300 y 400 hectáreas.

3.2 COCAMAR: Es una de las principales cooperativas agropecuarias del país; responde por aproximadamente el 45% de la producción de café, soya, trigo y algodón en el Paraná, región responsable del 20% de las exportaciones del Brasil. COCAMAR fue fcuidada en 1963 por 40 granjeros para recibir y comercializar el café y hoy cuenta con 25.000 asociados y una brillante trayectoria en términos *de* desarrollo y comercialización de gran variedad de productos agrícolas.

3.3 FECOTRIGO, Federación de Cooperativas de Trigo y Soya: Afilia a 75 cooperativas con actividades de producción, consumo y comercialización de productos agropecuarios; cuenta con 220.000 asociados y genera 22.000 empleos directos.

3.4 COOPERSEDA, Cooperativas de la Industria del Gusano de Seda: Afilia a 2100 productores de la agroindustria del gusano de seda. Aparte de los 2500 empleos directos que genera da trabajo indirecto en el medio agrícola a alrededor de 15.000 campesinos. El hilo de seda es un producto básico para la exportación el cual proporciona divisas considerables para el Paraná y para el Brasil. COOPERSEDA es la segunda de las mayores industrias nacionales de producción del hilo de seda.

3.5 DENACOOOP, Departamento Nacional de Desarrollo Rural y Cooperativismo: Está adscrito al Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria y mediante su acción se ha desarrollado buena parte del cooperativismo agrario, en especial en lo que se refiere a programas de colonización.

4. COLOMBIA

4.1 LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES: Son 60 empresas cooperativas que asocian alrededor de 135.000 productores minifundistas incorporando una amplia base social del sector agrario.

Estas cooperativas nacieron hacia 1969 auspiciadas por la Federación Nacional de Cafeteros y hoy se dedican no sólo a la comercialización nacional del café, sino que participan con un amplio porcentaje en las exportaciones del grano a través de su propia empresa exportadora, EXPOCAFE LTDA; tienen 603 puestos de compra de café, 257 almacenes de provisión agrícola, 1412 tiendas y supermercados, 10 plantas trilladoras de café y comercializan en el exterior más de 18.000 sacos de café mensuales.

Las cooperativas de caficultores son por lo general de carácter multiactivo ya que cuentan con secciones de crédito, consumo, comercialización de distintos productos (café, maíz, cacao, etc.), provisión agrícola, droguería y capacitación. Estas cooperativas han constituido hasta el momento nueve organismos de segundo grado haciendo especial énfasis en la educación y en la asistencia técnica.

Las cooperativas de caficultores se han convertido en un excelente medio para regular el precio del mercado del café y han contribuido a la estabilización social en las zonas cafeteras mediante la racionalización de la tenencia de la tierra en manos de los campesinos caficultores.

4.2 COLANTA, Cooperativa Lechera de Antioquia. Nació en 1964. Tiene 30 años, 6.000 asociados, mercadea el 42% de la leche pasteurizada y es una de las 100 empresas más grandes del país. En sus 14 plantas recibe, procesa, empaca y distribuye leche pasteurizada y derivados lácteos; tiene 32 almacenes donde vende en altos volúmenes insumos y concentrados; a través de su equipo de profesionales compuesto por médicos, veterinarios, zootecnistas, e ingenieros agrónomos presta asistencia técnica y educativa a sus 7.000 asociados; y por medio de su sección de ahorro y crédito financia gran parte de la actividad del sector. COLANTA creció porque ofreció calidad y precios justos al consumidor y beneficios al productor campesino elevando su nivel de vida. Sus directivos y asociados son optimistas y están convencidos de que la calidad será la ganadora en la dura competencia internacional que se avecina.

4.3 COPALTOL, Cooperativa Agrícola e Industrial del Tolima. Nació en 1967. Se dedica a la provisión agrícola y a la comercialización de ajonjolí, sorgo y algodón especialmente. COPALTOL desarrolla una interesante labor en beneficio de los agricultores como proveedor de insumos agrícolas a bajo precio y dando créditos blandos para las cosechas.

Con la infraestructura que ha construido puede en este momento procesar las semillas de algodón para disminuir costos de producción a sus asociados. En 1988 intervino en la comercialización del 4% de la producción arroceras del país; actualmente posee una planta agroindustrial en la que procesa aceites de ajonjolí altamente cotizados en el mercado. El sistema de servicios que ofrece esta cooperativa se ha convertido en soporte del progreso de la región.

4.4 COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TIERRAGRATA: Ubicada en el municipio de Cucutilla, departamento Norte de Santander, muy conocida por lo que ha representado en la superación económica y social de sus asociados y de la comunidad, esta cooperativa nació en 1970.

Además de la actividad de producción agrícola colectiva la entidad presta servicios en mercadeo del café, almacén de provisión agrícola, ahorro y crédito y seguridad social.

Dentro de sus obras realizadas se destacan los proyectos que ha puesto en marcha: Construcción de viviendas y del acueducto, escuelas, salón múltiple, restaurante escolar, puesto de salud y taller de carpintería. Su balance social es altamente positivo; hoy día los asociados poseen viviendas adecuadas y muy superiores al común de la región, además de servicios comunitarios como escuela electricidad y salud.

4.5 Planificación del Desarrollo Cooperativo y Sistema de Contabilidad Uniforme: El Gobierno Nacional, a través del **Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP**, en vista de la necesidad de dotar al sistema cooperativo colombiano de elementos idóneos que le permitieran su propio desarrollo, suscribió el Proyecto Col. 76/016 con las Naciones Unidas, Oficina Internacional del Trabajo OIT, dentro del cual se contrató una asesoría contable. Con el objeto de modernizar la gestión empresarial de las cooperativas, se diseñó un **Plan Contable para Cooperativas** con manual de procedimientos en tres niveles (A,B y C) y un **Plan Contable para Fondos de Empleados y Sociedades Mutuales** con sus respectivos manuales de procedimientos. Mediante este mecanismo el sector cooperativo colombiano ha logrado unificar su sistema contable, hecho que permite conocer con exactitud el estado económico actual de las cooperativas en el país.

Con base en las nuevas reformas contables y en el nuevo estatuto financiero nacional se crea el **Plan Unico de Cuentas (PUC)** para el sector solidario de la economía, el cual incluye a las cooperativas de 1o. 2o. y 3er grado, fondos de empleados (entidades cooperativas cerradas), asociaciones mutualistas y grupos precooperativos, lo que constituye un importante avance de armonización de normas y de unificación de criterios técnicos en materia contable y financiera.

El documento elaborado por la **Confederación de Cooperativas de Colombia**

CCC, adoptado en forma oficial por el gobierno, comprende la codificación de todas las cuentas y subcuentas del activo, patrimonio, costos y gastos diferidos y cuentas de orden con manual explicativo y descripción ejemplarizada de cada una de las cuentas.

5. CHILE

5.1 Programa de Normalización de Cooperativas Este programa se considera como una experiencia exitosa ya que ha sido capaz de hacer un diagnóstico bastante certero del sector cooperativo y por las implicaciones que está teniendo en el saneamiento de situaciones pendientes.

5.2 COOPERATIVAS AGRICOLAS Las cooperativas agropecuarias, que en Chile se denominan cooperativas agrícolas, han sido bastante exitosas desde el punto de vista empresarial y tienden a operar con un estilo similar al de las sociedades anónimas.

Se destacan las cooperativas productoras de leche y las productoras de vinos y pisco. Las experiencias de comercialización conjunta de productos y la compra de insumes al por mayor han resultado beneficiosas para las cooperativas del sector.

Los fondos de préstamos rotatorios, los programas de transferencia tecnológica, y el apoyo crediticio y técnico son factores que han servido para incentivar a los microagricultores.

6. PARAGUAY

6.1 UNICOOP, Cooperativa Agrícola Colonias Unidas Ltda. Es una multiactiva de producción, industrialización, crédito y consumo. Teniendo en cuenta los volúmenes que moviliza y la actividad a la que se dedica es una de las cooperativas más importantes del país. Los principales bienes que produce y procesa son la soya, el trigo, la yerba mate y el tung. Los dos primeros constituyen rubros fundamentales de exportación en el Paraguay desde mediados de la década de los sesentas.

El origen de esta cooperativa se remonta a 1.952 cuando granjeros, y colonos extranjeros (alemanes, australianos y suizos), procedentes de distintos distritos del departamento de Itaipúa en límites con Argentina, se asociaron. Desde el primer momento se encaró la organización en estrictos términos empresariales no sólo en lo relativo a la administración, sino fundamentalmente en lo relacionado con los rubros demandados por el mercado internacional. Los asociados actuales, 2.600, son granjeros del tipo "farmer" o sector medio alto del área rural.

El poder económico de la UNICOOP es tal que no ha requerido del apoyo externo y sus beneficios son tangibles, variados, evidentes y constantes; cuenta con uno de los almacenes de consumo más importantes del país.

6.2 Cooperativa Agrícola La Norteña San Agustín Ltda. Es el caso típico de una cooperativa rural pequeña. Está ubicada en Villa de San Pedro en un área de relativo aislamiento y de menor desarrollo económico.

La Norteña se fundó en 1.960 por acción de la juventud agraria católica (AC) y de la juventud obrera católica (JOC); se dedica al cultivo y comercialización de productos agrícolas, principalmente algodón, a la vez que otorga crédito de ayuda a la producción. Esta cooperativa es considerada más como una institución de ayuda, y de asistencia que como una empresa, lo cual repercute en términos de eficiencia.

7. URUGUAY

7.1 La CAF, Cooperativas Agrarias Federadas. Esta federación fue creada en 1.984 luego de dos encuentros nacionales, 1979 y 1981, en los que participaron unas 60 cooperativas agropecuarias. Estos encuentros contribuyeron a crear conciencia de que, a pesar del éxito de las centrales especializadas en el área de la comercialización, una cantidad de problemas trascendía de esa esfera y afectaba en común a las cooperativas agropecuarias. De esos encuentros nació una Mesa Permanente y a partir del trabajo que ella desplegó se concretó en 1984 la constitución de una federación del más alto nivel.

La CAF es un organismo de segundo grado que representa al cooperativismo agrario en el orden nacional e internacional, comercializa en el mercado interno aunque su actividad predominante es la exportación haciendo que los productores individuales uruguayos se conecten con el mercado internacional; expresa el interés de los productores que han adquirido la capacidad de organizarse y conocen los mecanismos de comercialización y financiamiento.

7.2 CONAPROLE, Cooperativa Nacional de Productores de Leche Creada por Ley en 1935; expropiando las usinas existentes y concentrando monopólicamente la pasteurización y el abasto, contó desde su nacimiento con el apoyo del gobierno y de los gremios de productores lecheros. CONAPROLE se formó con el fin de organizar el mercado interno, mejorar la producción, diversificar la industrialización y abrir mercados de exportación para los productos lácteos. Aunque la introducción de mejoras en tecnología de la producción, almacenaje y transporte fue lenta se puede decir que CONAPROLE ha podido asegurar hasta el presente el abastecimiento pleno de leche fresca de buena calidad y ha logrado entrar en el difícil y competido mercado internacional de productos lácteos, permanentemente distorsionado por el dumping de países desarrollados, impidiendo así que esos espacios fueran ocupados, como en otros países latinoamericanos, por las transnacionales.

7.3 COOPERATIVAS DE PESCA ARTESANAL: Aunque en Uruguay no existe una información estadística sistemática y actualizada sobre la pesca artesanal, ni mucho menos sobre la actividad cooperativa en el sector pesquero, se pueden registrar algunas experiencias en las que se reflejan formas mixtas de captura con medios individuales y comercialización en común.

En los últimos 15 años se han desarrollado experiencias concretas de cooperativas de pesca artesanal en la Charqueada, Punta del Diablo, Buceo, Constitución y Belén, San Gregorio de Polanco, Barra del Chuy, Villa Soriano, Fray Bentos, Carmelo y Juan Lucaze. Una parte de estas cooperativas se constituyó con créditos y donaciones para la adquisición de lanchas, artes de pesca y cámaras de enfriamiento; el aporte de capital de los asociados ha sido muy variado y no hay datos registrados al respecto, aunque se calcula que éstos podrían estar entre uno y tres salarios mínimos nacionales.

En 1992 se registró la existencia de 4 cooperativas de producción pesquera artesanal, con 45 asociados, las cuales desarrollan su actividad en medio de múltiples dificultades, que van desde inadecuados sistemas de recolección y de captura hasta la falta de canales adecuados de comercialización. La falta de capital propio y el difícil acceso al crédito las obliga con frecuencia a depender de los intermediarios.

TERCERA PARTE

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
PARA MEJORAR
LA INFORMACION ESTADÍSTICA
SOBRE LAS COOPERATIVAS
AGROSILVOPECUARIAS
EN AMERICA LATINA**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR
LA INFORMACION ESTADISTICA SOBRE LAS COOPERATIVAS
AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA.**

Esta tercera parte del documento final del Informe Consolidado se ocupa, en sus Capítulos I y II, de presentar las conclusiones y recomendaciones emanadas de la investigación, ampliadas y/o ratificadas tanto por la Conferencia Técnica de Evaluación como por el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

Partiendo de las dificultades y limitaciones encontradas en la recopilación de información estadística cooperativa agropecuaria en los países seleccionados, los investigadores de campo presentaron algunas conclusiones y recomendaciones para mejorar las estadísticas en cada país, las cuales se sintetizan en este capítulo. Desde un punto de vista general, se puede afirmar que tanto la calidad como la cantidad de la información obtenida estuvieron determinadas por el tipo de estadísticas con que cuenta cada país.

En el Capítulo III el Informe Consolidado presenta el Plan Propuesto para que FAO-OCA y ACI emprendan en el mediano plazo acciones orientadas a mejorar las estadísticas de las cooperativas agrícolas en América Latina, en forma tal que sean útiles para sustentar cuantificadamente, de manera confiable, su aporte al desarrollo rural de la región.

I. CONCLUSIONES

1. En América Latina el cooperativismo en general y el agropecuario en particular se han venido manejando con *estadísticas sumamente globales* lo cual impide conocer en forma concreta y detallada su situación real como sector y como movimiento; es probable que esta limitación haya incidido en una sobrevaloración de su peso económico y social en algunos países y en otros, por el contrario, se haya caído en la subvaloración
2. Es común, prácticamente en todos los países estudiados, en especial en los centroamericanos, *la pobreza de variables é indicadores cooperativos agropecuarios*. Esta limitación determina la calidad de los estudios que se realizan sobre la actividad del sector e impide comparar su desarrollo frente a los indicadores de desarrollo nacional.

En varios países por el limitado número de variables la información existente se reduce a: número de cooperativas y total de asociados; en algunas ocasiones las cooperativas se clasifican por tipo de actividad económica y/o por su afiliación a organismos de segundo y tercer grado y muy pocas veces los asociados se clasifican por sexo.

El limitado número de variables en algunos casos dificultó, y en la mayoría impidió, la elaboración del cuadro sobre la situación nacional del cooperativismo agropecuario como lo exigía la investigación (Anexo No.1). La clasificación de las cooperativas por modalidades de asociación en el sector rural, prácticamente no existe, de ahí que no se hayan dado cifras discriminadas de cooperativas de producción y de servicios en sus modalidades de agropecuarias, pecuarias, forestales y pesqueras sino en uno de los 18 países estudiados.

A excepción de Colombia, en ningún caso fue posible diligenciar en su totalidad el cuadro solicitado por FAO (Anexo No. 1); en varios países centroamericanos se incluyó información para algunas variables de cooperativas de producción y de servicios y, en los restantes países, sólo se presentan datos totales sobre número de cooperativas y número de asociados, al igual que cifras sobre capitalización promedio por asociado y sobre la relación del número de asociados con la PEA agrícola.

3. Hasta el momento de la elaboración del Informe Preliminar, presentado en la Conferencia Técnica de Evaluación en julio de 1.992, en general persistía la carencia de datos actualizados motivo por el cual no se pudo ubicar un año base al cual pudieran ir las estadísticas confiables. Luego del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos de abril de 1.993, con la información allí aportada, se logró ampliar la base de datos y actualizar las estadísticas logrando aproximar un año base hacia 1.991. No obstante, vale señalar que la **falta de actualización de registros** en varios países, conduce a que los datos disponibles no sean del todo fiables, puesto que muchas cooperativas inactivas mantienen una existencia permanente nominal.
4. La **falta de centralización y armonización de la información** hace que en varios países no existan datos concordantes entre las diferentes instituciones tanto del Estado como del sector cooperativo. Por lo general se carece de un organismo centralizador de la información y falta que la recolección de datos se haga bajo criterios técnicos. Es frecuente que los distintos organismos lleven sus propios registros con los criterios que les son peculiares.
5. **No existen criterios homogéneos de clasificación y denominación de las cooperativas agropecuarias.** Muchas veces los criterios de clasificación no son coherentes ni aún dentro de un mismo país. Se dan casos como el de Costa Rica con clasificación jurídica y económica diferentes, o el de El Salvador con cooperativas de la reforma agraria y las del sector no reformado; Honduras donde las cooperativas agroforestales se clasifican separadamente de las agrarias; Nicaragua con clasificaciones en concordancia con los fenómenos políticos y así sucesivamente. Se dan otros casos como en Chile donde a todas se les denomina agrarias o como en Venezuela donde muchas cooperativas que realizan actividades agropecuarias no se hallan clasificadas como tales por realizar a la vez otras actividades.

En cuanto a las cooperativas estudiantiles, que ordinariamente se les encuentra adscritas como establecimientos educativos en Ministerios de Educación, rara vez figuran en las estadísticas del sector.

Esta falta de homologación de criterios de clasificación de las cooperativas agrarias se convierte en uno de los problemas básicos de las estadísticas cooperativas en América Latina pues no sólo se da la incoherencia interna de datos sino que se imposibilita su comparabilidad con los de otros países a nivel regional y mundial.

6. **Falta claridad sobre la metodología utilizada** para la **racolección**, procesa-mioito y análisis **de datos**. *No* existe una metodología armonizada y los mecanismos institucionales para recolectar información obedecen a intereses particulares, lo que muchas veces hace que las cifras disponibles sean poco útiles y confiables.
7. La escasez de **recursos** destinados a la investigación estadística cooperativa impide que se realicen estudios serios y confiables al respecto en los diferentes países.
En lo que concierne a esta investigación, la limitación del presupuesto dificultó la coordinación y el seguimiento directo del trabajo de campo, motivo por el cual en algunos países no se obtuvo la información sino a través de la investigación bibliográfica.

II. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS EN EL FUTURO

Partiendo del hecho que la experiencia de la aplicación del formulario (Anexo No. 1) mostró grandes vacíos e inconsistencias en la información existente sobre el cooperativismo agropecuario en los diferentes países seleccionados, las siguientes son las recomendaciones generales para mejorar la calidad de los datos en el futuro próximo

1. Realizar *Censos Cooperativos Nacionales en el sector agrosilvff- pecuario* sobre variables seleccionadas y armonizadas en todos los países de la región. En toda la investigación sólo se mencionan como censos actualizados el de Chile, 1991 y los de Panamá y el de Uruguay en 1.988.

Es recomendable que estos censos se hagan paralelos en los diferentes países y con períodos iguales entre uno y otro a fin de poder armonizar la información estadística a nivel continental. La mejor manera de ir midiendo la evolución histórica del cooperativismo es regularizando la realización de los censos de modo que se puedan registrar los cambios; Se sugiere un espacio de 10 años entre uno y otro censo para efectos de análisis dentro de un contexto determinado.

2. Elaborar, con criterio científico, un conjunto de *indicadores de desarrollo* para las cooperativas agrosilvopecuarias. El diseño de algunos indicadores cualitativos y cuantitativos permitirá mejorar significativamente los criterios de recolección, procesamiento y análisis de la información cooperativa.
3. Homogeneizar *criterios de clasificación* de las cooperativas agro pecuarias o, bien, combinarlos, de una mejor manera a fin de que todas las cooperativas se ubiquen bajo los mismos criterios. Se recomienda adoptar la forma de clasificación por subsectores, propuesta por FAO para este estudio. (Anexo No. 1).
4. Tratar, en cada país, de *centralizar la información* en algún organismo, el cual mediante un conjunto coherente de variables y a través de un sistema regularizado de recolección de datos pueda suministrar una información más integral, uniforme y fidedigna.

5. Crear en la región un *Sistema Especializado en Información sobre Cooperativas Agrosilvopecuarias*. Es indispensable conformar un banco de datos centralizado en alguno de los organismos regionales de representación y susceptible de ser actualizado permanentemente bajo la modalidad de retroalimentación.
6. Mediante próximos estudios, tratar de verificar con mayor profundidad los datos y el análisis presentados en este informe. Dado que las clasificaciones existentes se prestan a confusión, pueden existir otros casos como el de Venezuela donde quedan algunas cooperativas del sector rural incluidas bajo denominaciones diferentes a las de agrosilvopecuarias, igual ocurre con la desactualización de los registros.
7. Asignar mayores *recursos a la investigación estadística* para que se pueda, bajo una coordinación directa, realizar un trabajo de campo eficaz.
8. En un esfuerzo conjunto de los gobiernos y organismos cooperativos de carácter nacional y regional, con apoyo de organismos internacionales, *dar continuidad a este proceso de actualización estadística* de las cooperativas agrosilvopecuarias.
9. **Sensibilizar** a los dirigentes, administradores y asociados de las cooperativas, **respecto** a la importancia y alta rentabilidad que tiene hoy día poseer información útil en el momento oportuno. La *información actualizada* permite conocer el potencial del sector, diseñar políticas y canalizar tanto los recursos propios como los provenientes del exterior.
10. Implementar *publicaciones* periódicas, prácticas y accesibles, con la información existente.

III. PLAN DE SEGUIMIENTO PROPUESTO PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA

A continuación, a manera de plan sinóptico, se presentan las recomendaciones para que FAO-OCA y ACI emprendan en el mediano plazo acciones tendientes a mejorar las estadísticas de las cooperativas en América Latina .

A. *Limitaciones y Recomendaciones emanadas de la Investigación* (Anexos 3 y 4)

Limitaciones

1. Falta información especializada en cooperativas agropecuarias.
2. Limitado manejo de variables.
3. Inexistencia de indicadores cooperativos agropecuarios comparables con indicadores de desarrollo rural y nacional.
4. Desactualización de los registros y por consiguiente de la información estadística.
5. Falta de centralización y de armonización de las estadísticas.
6. Heterogeneidad de clasificación y denominación de las cooperativas agropecuarias.
7. Heterogeneidad de metodologías en la recolección, procesamiento y análisis de datos.
8. Carencia de Presupuesto para la investigación estadística.

Recomendaciones

1. Que se implemente un sistema de información de tipo censal en el cooperativismo agropecuario latinoamericano, el cual se releve paralela y periódicamente en todos los países de la región, bajo los siguientes criterios:
 - Homogeneidad en la metodología a utilizar.
 - Homogeneidad en la denominación de las cooperativas, en las variables e indicadores a manejar y en los criterios de clasificación.
 - Centralización de la Base de Datos, nacional y regional.
2. Que se dé continuidad a este proceso de actualización estadística de las cooperativas agropecuarias, asignando mayores recursos a la investigación de campo.
3. Que se generen publicaciones periódicas con la información existente.
4. Que se concientice, a todo nivel, sobre la importancia de la información estadística actualizada.

B. Estrategias Conjuntas V Acciones de Seguimiento Planteadas en la Reunión Técnica de Evaluación celebrada en Santa Fe de Bogotá "en Julio de 1992. (Anexo No.5)

Evaluación de resultados

de la Investigación FAO/OCA-ACI

1. La situación actual *de* las estadísticas difiere de un país a otro, lo cual no permite estructurar cifras globales ni mucho menos comparables entre países ni a nivel de la región
2. Se requiere:
 - Lograr consenso sobre denominación de las "Cooperativas Agrícolas".
 - Definir un mínimo de variables para su estudio.
 - Establecer un año base para la actualización estadística confiable y comparable entre países.
 - Ubicar participación popular y participación de la mujer en el desarrollo rural, promovidas por cooperativas.
 - Ubicar proyectos regionales en los que puedan participar como mínimo 3 países.
3. Se espera poder contar, en el término de dos años, con estadísticas fiables.
4. De los aportes de otras experiencias estadísticas cooperativas que se adelantan en la región, se recomienda asumir los aspectos positivos para futuras investigaciones.

Estrategias y Acciones a seguir

Luego de analizar los logros de este primer esfuerzo conjunto, los Organismos participantes estructuraron un programa con dos elementos centrales :

1. Realización de una **Reunión Técnica Regional**, entre administraciones (gobiernos) y alta dirigencia del movimiento cooperativo, con las siguientes connotaciones:
 - **Objetivo:** Dar a conocer los resultados de esta investigación para que a nivel de cada país se comiencen a plantear acciones concretas para mejorar las estadísticas cooperativas agropecuarias y se trace un plan de acción conjunto.
 - **Lugar y Fecha:** Montevideo Uruguay, 15 al 20 de Marzo de 1993, en el marco de la II Cumbre Continental de Dirigentes Cooperativos e Instituciones Gubernamentales, convocada por OCA.
 - **Participantes:** Gobiernos y Dirigentes Cooperativos de 10 países seleccionados de América Latina y Representantes de Organismos Internacionales. ,
2. **Promover el Intercambio de Experiencias Exitosas** en cooperativismo agrario regional.

C. Pílan de Acción Conjunto, propuesto en el V Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos celebrado en Montevideo -Uruguay en Marzo de 1993 (Anexo No. 6)

Conclusiones

1. **El Informe Premilimar Consolidado de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, con apoyo técnico y financiero de FAO, sobre "datos estadísticos de las cooperativas agrícolas en países seleccionados de América Latina"** es un documento de gran interés y trascendencia, por el cual se hacen acreedoras a un especial reconocimiento las organizaciones comprometidas en este esfuerzo.
2. La investigación FAO/OCA-ACI aporta, además de los datos estadísticos, la identificación de la problemática existente para la consecución de estadísticas en el sector:
3. No existe mayor información acerca del desarrollo cooperativo agropecuario regional.
4. En los trabajos realizados por FAO/ OCA-ACI y en los de la CCC-CA existe alguna similitud de metodología y un cierto nivel de complementariedad en las prepuestas.
5. Es indispensable, en la coyuntura actual, la preparación de estadísticas homólogos entre países.

Plan de Acción : Recomendaciones

1. **A los Organismos Gubernamentales:** - **asignar** recursos para investigación estadística, implementar Bancos Nacionales de Datos en concertación con el movimiento cooperativo del respectivo país y - estar atentos a enviar información oportuna a los organismos internacionales para ser debatida en los altos foros mundiales.
2. **A los Movimientos Cooperativos Nacionales** - procurar, con urgencia, reunir información que acompañe de cerca el desarrollo cooperativo y fortalecer su capacidad técnica en materia de análisis e interpretación de datos.
3. **A los Organismos Internacionales** - apoyar la conformación de un Banco Regional de Datos Cooperativos - propiciar un encuentro entre FAO, ACC, OCA, ACI, COLAC y CCC-CA para definir criterios sobre metodología y homologación de datos.
4. - **A FAO/OCA-ACI** imprimir y circular un documento definitivo sobre este Informe y ampliar la experiencia, a otras cooperativas rurales. - **A OCA y FAO**, con la colaboración de otros organismos, elaborar un formato modelo para la realización de censos cooperativos.

ANEXOS

1. Términos de Referencia para la elaboración del Informe
2. Trabajo de Campo:
Metodología seguida para recopilar, procesar e interpretar la información; Entidades e Investigadores Nacionales y Fuentes de Datos; modelo del formulario de consulta propuesta por FAO.
3. Dificultades y limitaciones encontradas en los diferentes países.
4. Recomendaciones de los investigadores para mejorar la calidad de los datos y para su seguimiento en cada país.
5. Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Técnica de Evaluación. Santafé de Bogotá, D.C., Julio de 1992.
6. Conclusiones y Recomendaciones del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos. Montevideo - Uruguay. Marzo de 1993.
7. Glosario de Siglas

ANEXO No. 1

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN INFORME SOBRE ESTADISTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LAUNA Y EL CARIBE.

ACI y OCA prepararán para FAO, según respectivas Cartas Acuerdo, sendos Informes sobre la situación de las cooperativas agrícolas. ACI lo hará sobre 7 países de Centro América y El Caribe y OCA sobre 7 países de Suramérica.

1. Para efectos de este informe las " **Cooperativas Agrícolas** " son aquellas legalmente inscritas y cuyos asociados se dedican a la producción, transformación o comercialización de productos agrosilvopecuarios, es decir que se dedican a una o más de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales ó de pesca artesanal (costera).
2. La estructura del informe deberá desglosar las categorías de las cooperativas agrosilvopecuarias así:
 - a) **Cooperativas agrícolas de producción:** los bienes de capital o activos fijos, tierras, maquinarias, edificaciones etc. son de propiedad de la cooperativa y los asociados aportan trabajo.
 - b) **Cooperativas agrícolas de servicios:** formadas por agricultores quienes individualmente poseen los bienes de capital, trabajan la agricultura por cuenta propia y se asocian en cooperativas para procurarse servicios de apoyo, abastecimiento de insumos de producción, crédito, industrialización, mercadeo, transporte, etc-.
 - c) **Cooperativas estudiantiles rurales y juveniles rurales.**
Las estudiantiles funcionan en el contexto de centros de enseñanza agropecuaria y las juveniles incluyen aquellas constituidas por jóvenes rurales fuera de los contextos escolares.
3. Cada estudio deberá tener un desglose por país y un consolidado de los 7 países. En cada país la información tendrá como mínimo las siguientes variables:
 - Número de Cooperativas
 - Número de Asociados
 - Monto Promedio de Capitalización por asociado
 - Razón nacional del número de productores agrosilvopecuarios asociados en cooperativas agrícolas respecto de la PEA agrícola.

Se sugiere que el resultado esperado sobre las estadísticas sea ubicado de manera sucinta en el siguiente cuadro:

| Subsectores | No. de Cooperativas | | No. de Asociados | | Monto promedio de Capitalización por Asociado (US \$) | |
|--|---------------------|------|------------------|------|---|------|
| | 1980 | 1987 | 1980 | 1987 | 1980 | 1987 |
| PRODUCCIÓN | | | | | | |
| Agrícolas | | | | | | |
| Pecuarias | | | | | | |
| Forestales | | | | | | |
| Pesqueras | | | | | | |
| SERVICIOS | | | | | | |
| Agrícolas | | | | | | |
| Pecuarias | | | | | | |
| Forestales | | | | | | |
| Pesqueras | | | | | | |
| JOVENES RURALES | | | | | | |
| ESTUDIANTES en Escuelas Agrícolas | | | | | | |
| JUVENILES Extraescolares | | | | | | |
| TOTAL GENERAL | | | | | | |

4. Se recopilará información del año para el cual se encuentren los datos más recientes. Sin embargo, se hará un esfuerzo por establecer un año base el cual podría ser 1987. El informe presentará, en lo posible, cifras a los años 1980 y 1987 a fin de obtener una sustentación cuantitativa en la tendencia que presenten las variables.
6. FAO requiere que la variable "Capitalización promedio por asociado" se exprese en dólares estadounidenses a fin de posibilitar la comparación entre países a nivel regional y mundial.

7. El estudio identificará las grandes líneas de dirección futura (tendencias) de desarrollo de las cooperativas agrícolas en los países estudiados.
8. Se realizará un inventario preliminar de experiencias exitosas de las cuales se puedan derivar lecciones.
9. En el Adéndum a la Carta Acuerdo con **OCA: FIN 4/173, RU 51/2 LA**, se establece que:
 - OCA preparará un **Informe Consolidado** sobre la situación de las Cooperativas Agrícolas en América Latina. El Informe Final integrará los resultados de los dos informes que OCA y ACI elaboraron previamente para la **FAO**, según respectivas Cartas Acuerdo de 1990.
 - El Informe Final constará de tres partes, la primera consolidará los dos estudios hechos por ACI y OCA indicados anteriormente. La segunda parte consolidará las experiencias exitosas y la tercera parte contendrá una propuesta de plan sinóptico que FAO-ACI/OCA pudiesen emprender en el mediano plazo para mejorar las estadísticas de las cooperativas agrícolas en América Latina.

NOTA: COMO CONSECUENCIA DE LAS DELIBERACIONES DEL IV ENCUENTRO DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y DIRIGENTES COOPERATIVOS, CELEBRADO EN MONTEVIDEO - URUGUAYEN MARZO DE 1993, SE INCLUYERON EN EL INFORME FINAL DOS PAÍSES: CHILE Y PUERTO RICO Y SE ACTUALIZARON DATOS A 1991 EN LA MAYORIA DE LOS PAISES RESTANTES

ANEXO No. 2
TRABAJO DE CAMPO
Metodología, Entidades e Investigadores Nacionales
y Fuentes de Datos

Partiendo de los propósitos generales delineados en los Acuerdos FAO-ACI y FAO-OCA se diseñó la metodología y ejecutó la investigación en cada zona así:

A. Países de Centro América y El Caribe (ACI)

1. Metodología para Recolectar la Información

ACI elaboró una guía de recolección de datos y la envió a dirigentes y funcionarios cooperativos de los distintos países para su diligenciamiento. A la vez designó dos investigadores de campo para realizar visitas, para aclarar problemas técnicos y para luego elaborar los informes por país. Como Coordinador fue asignado el Lic. Albeftó Salom E, quien elaboró el informe final de ACI a FAO.

En Centroamérica y el Caribe, por dificultades originadas en la falta de información, solamente fue posible hacer reseña histórica para El Salvador y Guatemala, y en ambos países fue necesario reclasificar las cooperativas para ajustarlas a los fines del presente informe.

Se destaca que a partir de un trabajo conjunto, con funcionarios y dirigentes cooperativos de estos países, se hizo posible la realización de este estudio.

2. Entidades e Investigadores Nacionales

| PAIS | ENTIDAD | INVESTIGADOR |
|--------------------|----------------|---|
| Costa Rica | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| El Salvador | ACI | Sr. Alejandro de Sárraga Consultor ACI |
| Guatemala | ACI | Sr. Alejandro de Sárraga Consultor ACI |
| Honduras | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| México | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| Nicaragua | ACI | Lie. Alien Cordero Consultor ACI |
| Panamá | ACI | Lie. Alien Cordero Consultor ACI |
| Puerto Rico | ACI | |

3. Fuentes de Datos

3.1 Costa Rica

- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales, "Avances de Investigación". No. 70,1989.
- INFOCOOP, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, "Situación del Movimiento Cooperativo en Costa Rica". Departamento de Planificación. San José, Costa Rica. Mimeo1990.
- INFOCOOP, "Listado de Cooperativas al 31 de Diciembre de 1990". San José Costa Rica, Mimeo 1991.

Ministerio de Educación Pública, "Revista Cooperativismo Escolar", San José, Costa Rica, Número 2 1990.

Ministerio de Educación Pública (MEP).

3.2 El Salvador

- Los datos para el Informe Final fueron complementados con las recomendaciones hechas por el Director del INSAFOCOOP, presente en el IV Encuentro Internacional de Dirigentes Cooperativos.
- INSAFOCOOP, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
- MAG-DAA, Departamento de Organizaciones Cooperativas del Ministerio de Agricultura.
- HERNANDEZ ROMERO, Pedro Juan "La Situación Actual del Cooperativismo en el Salvador". CSUCA, UCR, Universidad del Salvador, Mimeo.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales "Avances de Investigación No. 70" 1989.

3.3 Guatemala

- CONFECOOP, Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas
- INACOOOP, Instituto Nacional de Cooperativas
- BARRIOS, Edgar Rolando. "Las Cooperativas Agropecuarias, El Desarrollo y la Pobreza Rural en Guatemala" FAO -Barrios y Asociados. Mimeo 1988.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales "Avances de Investigación No. 70". 1989
- ROGER SAUCIER "Une Federation Cooperative Agricole, Un Exemple de Participation pour le Developpement" Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala. 1988

3.4 Honduras

- CHC. Confederación Hondureña de Cooperativas
- IHDECOOP. Instituto Hondureño de Cooperativas
- CHC. "Diagnóstico Situacional del Movimiento Cooperativo Hondureño y Recomendaciones Generales para su fortalecimiento y Desarrollo" Honduras 1991.
- CHC. "Planteamiento del Movimiento Cooperativo Hondureño al Gobierno de la República" Tegucigalpa, M.D.C. CHC Marzo 1990.

- Profesional". Tegucigalpa; M.D;C.CHC. Octubre 1989.
- CHC "Memoria 89/90. CHC. 1990"
- CHC " Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento".
- Tegucigalpa, Honduras. Octubre 1989.
- IHDECOOP - FAO "Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PLANDECOOP)". San Pedro Sula, Cortes. Junio 1990.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales, "Avances de Investigación Número 70" 1989.

3.5 México

- Confederación Mexicana de Cajas Populares. Asamblea 28 Ordinaria México Mayo 1991.
- Dirección de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. "Registro Cooperativo Nacional".
- "La Economía Mexicana en Cifras" Encuesta Nacional de Empleo 1988.

3.6 Nicaragua

- UNAG, Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos "Plataforma de Lucha del Movimiento Cooperativo" Managua, Nicaragua. Mimeo 1989.
- MONTOLIO, José María. "Legislación Cooperativa en América Latina. Situación, Derecho Comparado y Proceso de Armonización". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid 1 España Ed. 1990.

3.7 Panamá

- Los datos para el Informe Final fueron complementados con las recomendaciones hechas por el Director del IPACOOOP presente en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.
- IPACOOOP, Instituto Panameño de Cooperativas "Acciones, Logros y Perspectivas del IPACOOOP en el Sector Agropecuario". Panamá, Rep. Panamá. Mimeo Agosto 1989.
- IPACOOOPtFAO, "I Censo Nacional Cooperativo", 1 de Febrero al 14 de Julio de 1988. Panamá 1988..00

2. Entidades e Investigadores Nacionales

| PAIS | ENTIDAD | INVESTIGADOR |
|-----------|--------------------------------|--|
| Argentina | CONINAGRO | |
| Bolivia | CRE | Ing. José Serrate Pérez Consultor OCA |
| Brasil | OCB | |
| Colombia | OCA | Dra. Edith Esperanza Pardo M. Consultora OCA. |
| Chile | DEPARTAMENTO COOPERATIVAS | Ec. Carlos Rubio Stay |
| Ecuador | CIACOOOP | |
| Paraguay | DIRECCION COOPERATIVISMO | DE Dr. Conrado Pappalardo |
| Perú | INSTITUTO DE COOPERATIVISMO | LiC. Lily Chan Sánchez y equipo de investigación. |
| Uruguay | CUDECOOP | |
| Venezuela | SUNACOOOP | Dra. Ana María Suárez de Sandoval Dr. Héctor Garcés |

3. Fuentes de Datos

3.1 Argentina

Para la inclusión de Argentina en el Informe Preliminar OCA-FAO se acudió a las fuentes bibliográficas y para el Informe Final OCA-ACI-FAO se incluyeron las recomendaciones hechas por el Director del INAC en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- INAC, Instituto nacional de Acción Cooperativa - "Síntesis Estadísticas"-1987, 1991

DETER W, Benecke & ROLF Eschenburg. "Las Cooperativas en América Latina Lafina", 1987.

DRIMER, Alicia K. de; y DRIMER, Bernardo "Las Cooperativas" INTERCOOP, Buenos Aires, Argentina, 1981.

BOTTINI, Emilio B. "Cooperativismo Agrario" en Revista del Instituto de Estudios Cooperativos No.3, La Plata, Buenos Aires Argentina.

3.2 Bolivia

Para el Informe Final OCA-ACI/FAO, la información recopilada por el CRE se complementó con el trabajo presentado por el representante del Instituto Nacional de Cooperativas INALCO en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- FADES, Fundación para Alternativas de Desarrollo y FENACOAB, Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, "Diagnóstico Institucional del Movimiento Cooperativo Agropecuario de Bolivia"-1990.
- Ministerio de Agricultura
- FENACOAB, Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias,
- INE, Instituto Nacional de Estadística
- INALCO, Instituto Nacional de Cooperativas

3.3 Brasil

En el Informe Final OCA-ACI/FAO, la información se complementó con el trabajo presentado por el Director General del DENACOOB en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- DENACOP, Departamento Nacional de Desarrollo Rural y Cooperativismo.
- OCB- Organización de Cooperativas Brasileñas

3.4 Colombia

- ASCOOP.- Entrevista Director Ejecutivo. Revista Colombia Cooperativa - "Las Cooperativas Agropecuarias en Colombia" 1.989.

3.6 Ecuador

El CIACOOOP, entidad a la que se le encomendó la investigación no envió la información solicitada. Por consiguiente para la inclusión de Ecuador en el Informe Final OCÁ-ACI-FAO fueron consultadas fuentes bibliográficas.

- CONADE, Secretaría General de Planificación, "El Cooperativismo en el Ecuador Recopilación Estadística". -1989
- FENACAFE, varias publicaciones
- CEPAL, "El Cooperativismo en el Ecuador", Nick Mills -1986
- PUCE, "El Cooperativismo en el Ecuador", Dieter Hubenthal, 1985, y "El Cooperativismo Agrícola Ecuatoriano", Guiceppina Da Rose, 1986.
- Ley de Cooperativas del Ecuador FECOAC, Informes y Estadísticas.
- Dirección Nacional de Cooperativas: "Estadísticas".

3.7 Paraguay

La información bibliográfica se complementó con el trabajo enviado por el Director General de la Dirección General de Cooperativismo al IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- DIETER W, Benecke & ROLOF Eschenburg, "Las Cooperativas en América Latina I". 1987.
- ENZO DI DORE. Ponencia Sobre Cooperativismo Agrario en el Paraguay. Rosario, Julio de 1986.

3.8 Perú

- Instituto de Cooperativismo : Universidad de Lima
- Instituto Nacional de Financiamiento Cooperativo, INFCOOP
- Instituto Nacional de Cooperativas, INCOOP
- Instituto Nacional de Investigación para el desarrollo agropecuario, INIDA.

- CCC, Confederación de Cooperativas de Colombia. Entrevista presidente ejecutivo. Conclusiones del III Congreso Nacional del Sector Cooperativo Ponencia Agropecuaria" - Bogotá D.E. 1987; y "Plan Nacional de Desarrollo Estratégico del Sector Cooperativo 1993-1994.
- CEGA Centro de Estudios Banco Ganadero "Carta Ganadera Agricultura y Financiación". Bogotá.D.E 1989.
- DANCOOP Entrevista Jefe de División Planeación y Desarrollo. Boletines Estadísticos Anuales. 1980 - 1992.
- DANCOOP - PNUD - OIT : "Diagnostico del Cooperativismo Colombiano". Bogotá D.E. 1981.
- DANE - "Colombia Estadística" 1980 a 1991 y Boletines Estadísticos de diferentes años.
- FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. Entrevista Jefe División de Cooperativas y Boletines Estadísticos 1990.
- FUNDECOOP - "Las, Cooperativas Agropecuarias en Colombia" Bogotá D.E. 1987.
- ONU-OIT - Anuarios Estadísticos América Latina y el Caribe, Ediciones 1980 a 1990
- Planeación Nacional "Informes Estadísticos Anuales" 1980- 1991

Con base en información estadística para los años 1.983 y 1.987 se realizaron los estimativos para 1.980 en las diferentes modalidades de organización cooperativa según las exigencias del estudio.

3.5 Chile

- Este país fue incluido a partir del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos. La información, aquí presentada, incluye las recomendaciones del Director del Departamento de Cooperativas allí presente.
- Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile
- "El Sector Cooperativo en Chile. 1992" Publicación del Departamento de Cooperativas
- OCA/ACI/COLAC - ACC/ACDI 1993 Informe Sistema Regional de Informática Cooperativa"
- Boletín mensual Banco Central de Chile 1980 -1991

3.9 Uruguay

La información de CUDECOOP se complementó con investigación bibliográfica y Con el trabajo presentado por el representante de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- CUDECOOP, Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.
- CIDECOOP - Centro de Investigación y Desarrollo Cooperativo.
- DIETER W. Benecke y ROLOF, Eschenburg. "Las Cooperativas en América Latina II", 1.987.
- FCU, Fundación de Cultura Universitaria, "Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas". 1989.

3.10 Venezuela

- Superintendencia Nacional de Cooperativas
- CECONAVE
- Informe Asociación Bancaria,1991.

ANEXO No. 3

DIFICULTADES Y LIMITACIONES ENCONTRADAS EN LOS DIFERENTES PAISES

1. Costa Rica

Como se planteó en el estudio las estadísticas cooperativas en Costa Rica se presentan con **dos criterios diferentes de clasificación:** criterio económico y criterio jurídico.

Bajo el criterio económico se tiene en cuenta la actividad que realizan y bajo el criterio jurídico se clasifican según el modelo organizativo así:

- Cooperativas tradicionales : las que cubren tan sólo una necesidad específica de sus asociados.
- Cooperativas de autogestión : en las que los medios de producción son propiedad de la cooperativa, y
- Cooperativas de cogestión : en las que hay copropiedad con el Estado.

Mientras que a las cooperativas tradicionales se les clasifica en términos de actividad, a las de autogestión y cogestión se les agrupa genéricamente sin indicar su actividad.

Otra dificultad encontrada en la investigación hace referencia a los **registros de las cooperativas. El INFOCOOP** lleva la actualización del registro en un **número muy limitado de variables**, las cuales sólo incluyen: nombre de la cooperativa, número de asociados, nombre del gerente, dirección de la entidad y si presentó o no sus estados financieros; no se tiene información sobre capitalización ni mucho menos sobre promedio de capitalización por asociado. Por otra parte se advierte que las cooperativas estudiantiles no se hallan adscritas al INFOCOOP sino al Ministerio de Educación Pública, MEP.

2. El Salvador

- Las cooperativas agrícolas se clasifican en dos modalidades diferentes y se inscriben en organismos diversos lo que conlleva a que existan **dobles registros**.
- **El número de variables** de las que se lleva registro es muy **reducido**, lo que imposibilita suministrar toda la información que exige este estudio.

3. Guatemala

- **Desactualización de los registros**, Algunas federaciones se encuentran en proceso de depuración de sus estadísticas, pero éste es de carácter desigual, no existe un criterio unificador ni un organismo que se encuentre centralizando dicho proceso.
- **Número de variables muy limitado**. De igual modo que sucede en otros países el registro de variables es sumamente limitado ya que se reduce al número de cooperativas y asociados (por sexo), y afiliación de las cooperativas a organismos de segundo y tercer grado. El criterio de clasificación de las cooperativas utilizado es por tipo de actividad, de modo que la percepción que se puede tener del cooperativismo es sumamente general.

4. Honduras

- **Criterios de clasificación de las cooperativas** basados en el tipo de actividad. Para la elaboración del cuadro solicitado fue necesario hacer una reclasificación de las cooperativas contando con el apoyo de dirigentes de la CHC.
- **Número limitado de variables**. No existe en el país un censo que dé cuenta de variables significativas.

5. México

Para recolectar los datos estadísticos en este país la ACI acudió a organismos cooperativos mexicanos nacionales los cuales enviaron por correo la información; por tanto, no se registran dificultades en cuanto a recolección, pero sí en cuanto a caracterización del estado de las estadísticas.

6 Nicaragua

La **compleja clasificación de las cooperativas agropecuarias** y su registro, basados en criterios muy particulares, dificultan la comparación internacional de las estadísticas cooperativas nicaragüenses.

- **Falta claridad sobre los procesos y mecanismos de recolección de información cooperativa.**
- **No existe en el país un censo cooperativo** nacional que suministre una visión clara sobre el estado del cooperativismo.
- **El número de variables registradas es muy restringido** lo que dificultó la obtención de toda la información solicitada.

7. Panamá

Panamá es el **país centroamericano donde en el momento actual existe mejor información cooperativa**, dado que en 1988 el IPACOOOP realizó el censo nacional cooperativo; no obstante, se pueden anotar las siguientes limitaciones:

- **Criterios de clasificación de las cooperativas.** En Panamá las cooperativas se clasifican por líneas de actividad y no de propiedad de los medios de producción; sin embargo, existe información que permite estructurar un modelo de presentación de los datos mostrando la situación de las cooperativas bajo ambos criterios.
- No existe en el país un sistema que permita observar periódicamente la evolución de algunas variables significativas.

El IPACOOOP lleva un registro actualizado de algunas variables, mas no de todas las que se requerían para el presente estudio. En el caso del número de asociados se tienen en cuenta los "asociados hábiles", o que utilizan al menos un servicio de la cooperativa, pero se excluyen aquellos que estando inscritos no hacen uso de los servicios.

8. Argentina, Ecuador

Para obtener información y datos estadísticos acerca del estado de las cooperativas agropecuarias en estos países, OCA, para la elaboración del Informe Preliminar, acudió a fuentes bibliográficas; por tanto, no se registran dificultades en cuanto a recolección de información, pero sí en cuanto al estado de las estadísticas, las cuales no discriminan las diferentes modalidades de cooperativas agropecuarias ni ofrecen cifras para todas las variables exigidas en la investigación.

9. Bolivia

El investigador nacional encontró dificultades para la recolección de la información dado que **no existen estadísticas confiables ni armonizadas entre las diferentes instituciones.**

En el documento, elaborado posteriormente por el INAC para el IV Encuentro de Gobiernos y Dirigentes Cooperativos, se señala que la principal dificultad para la investigación se presenta en que la base fundamental de **registro cuantificado** se encuentra en un documento preparado en 1987 con muchas limitaciones, debido al carácter general de su elaboración 1952 -1987.

10. Brasil

Los consultores nacionales no reportaron las dificultades encontradas.

11. Colombia

- **La principal dificultad encontrada estuvo en hallar cifras discriminadas para poder elaborar el cuadro estableciendo las diferentes modalidades de asociación:** producción y sus variables, servicios y sus variables e igualmente jóvenes rurales y sus variables.
- **La clasificación de las cooperativas hasta 1989 incluía la actividad agropecuaria en las líneas de producción y de comercialización** y los mismos registros estadísticos del DANCOOP inducían a confusión, pues en las cooperativas de producción también figuraban productores de otras líneas no agropecuarias. La clasificación actual contempla separadamente las cooperativas agropecuarias, obedeciendo a las recomendaciones del Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (1980-1989) que a su vez asumió la clasificación internacional de las actividades económicas CIIU.

En relación con la clasificación se hallaron serias dificultades para extraer de datos globales de producción y de comercialización aquellos que exclusivamente se referían al sector agropecuario. Es de notar una gran variación entre las cifras que se dan hasta 1989 y las que aparecen a partir de 1990 por efectos de reclasificación.

12. Chile

- Se dificulta la diferenciación entre cooperativas productivas y de servicios, pues la mayoría cumplen las dos funciones.
- La elaboración de estadísticas es inconstante, poco confiable y por lo regular referida a un número reducido de índice general, a saber: No. de Cooperativas por rubro. No. de socios, y localización geográfica.

- No existen instituciones del sector cooperativo que elaboren estadísticas y las que elabora el Estado son para investigaciones determinadas de carácter coyuntural.
- Se dificulta el trabajo de investigación y comparación por la forma diferente de clasificar a las cooperativas.

13. Paraguay

- **Inexistencia de un equipo técnico** que se dedique plenamente a la elaboración de informes estadísticos
- Ausencia de un sistema de **estadísticas estandarizadas**

14. Perú

- Existen **limitantes en cuanto a la confiabilidad de las estadísticas manejadas por el ente cooperativo estatal y por el organismo máximo de integración cooperativa**. Los datos estadísticos no concuerdan entre ellos debido a que no existen mecanismos de actualización ni de armonización de datos.

15. Uruguay

- La información no se presenta con un nivel importante de segregación.
- Las estadísticas cooperativas presentan carencias desde el punto de vista de la cobertura, la calidad, la actualización y, en algunos casos, hasta de su confiabilidad.

16. Venezuela

- En Venezuela no todas las cooperativas agropecuarias **están registradas como tales; existen muchas cooperativas agrarias clasificadas dentro de las mixtas y de las multiactivas** por desarrollar varias actividades.
- **No existe suficiente información sistematizada ni actualizada** sobre cooperativas agropecuarias en los Organismos Estatales, ni en los de Integración del Movimiento Cooperativo.
- **El trabajo permitió diferenciar sectores específicos**. Con la limpieza de registro que se está realizando la Superintendencia Nacional de Cooperativas establece para fines de 1992 un total de 791 cooperativas.

ANEX NO 4

RECOMENDACIONES DE LOS INVESTIGADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS Y PARA SU SEGUIMIENTO EN CADA PAÍS.

Partiendo de la base de las limitaciones para la investigación, detectadas en cada país, las siguientes son las principales recomendaciones emanadas del estudio.

1. Costa Rica

- **Necesidad de un Censo Cooperativo:** El cooperativismo costarricense se ha venido manejando con estadísticas muy generales lo cual impide tener una descripción más correcta y detallada sobre su situación real. Es probable que esta limitación haya incidido en una sobrevaloración del peso económico y social del movimiento. Parece que el INFOCOOP ha venido trabajando en la idea de realizar este censo pero hasta el momento no se ha ejecutado.
- **Homogenización de criterios de clasificación:** de las cooperativas en general, y de las cooperativas agropecuarias en particular, o bien combinarlos de una mejor manera, de modo que todas las cooperativas se clasifiquen bajo los dos criterios (legal y económico).
- **Necesidad de un registro único de cooperativas.** Es necesario incorporar las cooperativas estudiantiles al registro general que lleva el INFOCOOP.
- **Ampliación del registro con variables significativas.** Sería positivo seleccionar un conjunto de variables que permitieran dar una visión actualizada e integral de la situación de las cooperativas.
- **Hacer un estudio sistemático que dé cuenta de las experiencias cooperativas agropecuarias exitosas,** pues a esta altura del desarrollo del movimiento hay mucha referencia para aportar a otras realidades y procesos.

2. El Salvador

- **Reclasificación de las cooperativas agropecuarias**, lo que se puede lograr a partir de un censo nacional cooperativo, en el cual se estructure un mecanismo unificador de la información.
- Se debe **ampliar el registro con variables significativas** y susceptibles de actualización con cierta periodicidad.
- Se debe **establecer un registro único** tanto a nivel de entidades oficiales como de organismos de integración cooperativa.
- Realizar diagnósticos permanentes del movimiento cooperativo registrando la problemática en cada momento histórico
- Elaborar un Modelo que permita unificar criterios entre el movimiento cooperativo y los gobiernos
- Sistematizar la Información en Bancos de Datos Cooperativos.

3. Guatemala

- Se requiere **uniformar los criterios de clasificación**. En un sentido amplio, sería importante clasificar a las cooperativas no sólo por el tipo de actividad que realizan sino por el tipo de propiedad de los medios de producción.
- Se debe **ampliar el registro con variables significativas**.

4. Honduras

- Hay necesidad de **mejorar los criterios de clasificación** de las cooperativas agropecuarias combinando criterios de actividad económica con criterios de naturaleza de la cooperativa, según la posesión de los medios de producción.

5. México

- El desarrollo adquirido por el cooperativismo agrícola en México debe ser motivo para **investigar con más detalle** su acumulación de experiencia en todos los niveles, particularmente en el campo organizativo.

6. Nicaragua

- Hay necesidad de precisar y de **formalizar el registro de cooperativas** en términos de cuantificar el peso real del cooperativismo en el país.
- Se requiere **realizar un censo cooperativo** que permita una visión integral del sector y que sirva a su vez para instalar un sistema de recolección de la información más amplio y periódico.
- Se deben **unificar los criterios de clasificación** por actividad económica, no por incidencia política.

7. Panamá

- Se recomienda **mejorar el modelo de presentación y clasificación de las cooperativas**, de modo que permita observar el cuadro general del cooperativismo tanto por criterios de actividad como de posesión de los medios de producción.
- La **experiencia del Censo Cooperativo** tiene un importante valor en términos de recolección de datos, precisión de variables y otros aspectos técnicos que sería importante **intercambiar con otros países**. Sin embargo, se debería seleccionar un conjunto de variables significativas cuyos resultados sean susceptibles de actualización y registro periódico.
- De igual manera, se puede anotar que en Panamá existen **experiencias institucionales y cooperativas muy significativas**, las cuales pueden tenerse como punto de referencia para ser aprovechadas por el conjunto del movimiento cooperativo, tanto nacional como internacionalmente.

8. Bolivia

- Creación de un Banco de Datos Real que permita homologar criterios. Formulación de un Diagnóstico de las Cooperativas Agropecuarias.

9. Colombia

- Pese a los destacados esfuerzos que los organismos cooperativos vienen realizando y a los sistemas de información básicos que el DANCOOP ha llegado a establecer, ni el gobierno ni el sector cuentan con una estructura suficiente para producir, almacenar y procesar tal información. **En este sentido, es urgente superar la disposición de**

las fuentes de información existentes tratando de centralizar y unificar esfuerzos, recursos y metodologías **a través de un Banco de Datos** alimentado tanto por el ente estatal como por el mismo movimiento cooperativo.

- Con el propósito de poder documentar y sustentar un análisis sobre la situación y evolución de las cooperativas agrícolas se sugiere la realización de un **Censo Nacional del Cooperativismo** Rural desagregando la información por sexo, edad, actividad económica, tipología empresarial, niveles de tecnificación, distribución geográfica, etc.

10. Chile

- Respecto a la clasificación de las cooperativas, sería interesante poder seguir la clasificación sectorial CIUU y acordar a nivel cooperativo mundial una denominación común de los distintos tipos de cooperativas, con el objeto de poder hacer estudios de cooperativismo comparado.

11. Paraguay

- Para tener un Sistema Estadístico Standarizado se requiere de la ayuda de expertos en el tema, lo que conlleva apoyo extemo para capacitación técnica.

12. Venezuela

Las **necesidades imperantes del sector cooperativo venezolano** se manifiestan en:

- Sistema de Información: Grado de incorporación de la informática al movimiento cooperativo: **Conformación de un banco de datos**; análisis de funcionamiento en desarrollo de software especializado, unificando paquetes especializados en cooperativas, acceso a redes nacionales e internacionales.
- Existencia de **sistemas contables unificados** para todo el cooperativismo o por sectores (Plan de Cuentas y/o software especializado).

ANEXO No. 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REUNION TECNICA DE EVALUACION

La Reunión Técnica de Evaluación celebrada en Santa Fe de Bogotá, D.C., del 24 al 26 de Julio de 1992, con el fin de analizar y evaluar los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, sobre el estado actual de las estadísticas de las cooperativas agrosilvopecuarias en países seleccionados de América Latina y el Caribe, presentados en el Informe Consolidado Preliminar, concluyó elaborando una definición conjunta de estrategias y acciones de seguimiento.

A. *Establecimiento de Parámetros*

1. Situación actual de las estadísticas:

Lo que existe hasta la fecha no se presta para estructurar cifras globales ni mucho menos comparables entre países ni a nivel de la región.

2. Aportes de otras Experiencias Estadísticas Cooperativas en la Región

Luego de las respectiva presentación de estas experiencias, se concluyó:

- a) **CCC-CA** La Confederación de Cooperativas de Centro América y el Caribe (CCC-CA) y el grupo técnico compuesto por el PRI, REDICOOP y PROCOOPCA realizaron un trabajo orientado a obtener cifras estadísticas en la subregión, en 1.991.

De esta experiencia se rescatan la metodología de trabajo y la confirmación de la necesidad de disponer de suficientes recursos para una efectiva investigación.

- b) **IPACOOOP-FAO**- El Instituto Panameño de Cooperativas (PACOOOP), con auspicio de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), realizó el primer censo de cooperativas agropecuarias en 1.988 y espera poder efectuar el segundo en 1.993.

Esta experiencia aporta el éxito obtenido. Sus realizadores aseguran la fidelidad de los datos y se registra sólo un 3% de entidades que no respondieron la encuesta.

- c) **OCA-COLAC.** La Organización de las Cooperativas de América (OCA) y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), vienen desde hace dos años adelantando un estudio sobre el cooperativismo en los países del Pacto Andino a fin de reorientar su acción productiva de cara al nuevo concepto mundial de apertura económica.
- d) **OCA/ACI/COLAC - ACC.** Con el apoyo de la Asociación Cooperativa Canadiense estos 3 organismos regionales comenzaron en Abril de 1992 un proyecto de investigación estadística del cooperativismo de los países de la región para conformar un Sistema Latinoamericano de Informática Cooperativa.
- e) **Superintendencia de Cooperativas de Venezuela.** Esta entidad viene realizando una labor de depuración y selección de datos estadísticos del cooperativismo dado el alto número de cooperativas inactivas que aparece registrado en el país.

Impacta, en general, la cantidad y calidad de trabajo que se viene adelantando en la región en procura de mejorar las estadísticas cooperativas lo cual demuestra, por lo menos en principio, que ya existe conciencia frente a esta problemática. Se recomienda acoger los aspectos positivos de estos aportes para incorporarlos a futuras investigaciones.

B. Definición Conjunta de Estrategias y Acciones a Seguir:

- a) Realización de una Reunión Técnica Regional, a la que se pueda incorporar un número significativo de países de América Latina.
- b) Promover el intercambio de experiencias exitosas en el cooperativismo agropecuario del continente.

a) Reunión Técnica Regional

Como paso inmediato a seguir, se programa la realización en Montevideo-Uruguay, entre el 15 y 20 de Marzo de 1993, de un encuentro regional entre las administraciones (gobiernos) cooperativos de los diferentes países y los respectivos movimientos cooperativos a fin de dar a conocer los resultados obtenidos de esta investigación para que, a partir de sus conclusiones y recomendaciones, se comiencen a plantear acciones concretas en cada país, para mejorar las estadísticas existentes sobre cooperativas agropecuarias y para que se trace un plan de acción conjunto dentro de un criterio unificado de conceptos.

Se espera que para fines de 1.993 el movimiento cooperativo latinoamericano pu[^]da llegar a los diferentes gobiernos con pjarles concretos sobre solución a necesidades específicas en la búsqueda de la justicia social en el campo. Igualmente se pretende, como objetivo a mediano plazo, motivar a los países involucrados a obtener cifras que puedan luego servir a los gobiernos, de cara al informe que deben entregar en 1.994 al Sistema de Naciones Unidas, sobre la situación de las cooperativas en la región.

El temario provisional previsto para esta reunión incluye:

- Presentación del Informe Preliminar Consolidado ACI/OCA-FAO; análisis y recomendaciones.
- Exposición de experiencias sobre investigación estadística en la región: Proyectos CCC-CA; IPACOOOP-FAO; y OCA/ACI/COLAC-ACC
- Discusión sobre los temas planteados en los parámetros establecidos en la Reunión Técnica de Evaluación.

El Informe Preliminar consolidado será el documento técnico base de discusión en esta reunión continental. Se espera que los representantes de gobiernos y del movimiento cooperativo de cada país lleven cifras actualizadas y aporten mayor información a fin de estructurar un documento más acabado, el cual quede avalado con el compromiso de los gobiernos y de los movimientos cooperativos de cada país como Informe Final Consolidado.

Para este Foro Cooperativo Continental sobre cooperativismo agropecuario, en principio se propone la participación directa de 2 representantes de gobiernos y dirigencia cooperativa de 10 países: México, Panamá, Belice, República Dominicana y Salvador por Centroamérica; y Paraguay, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela por Sur América. Como observadores se proponen organismo internacionales como la ACC, OIT, PNUD y Banco Mundial, entre otros.

b) Intercambio de experiencias exitosas

El movimiento cooperativo tiene razón de ser en la medida en que las cooperativas de base tengan éxito y en América Latina y el Caribe muchas del sector rural, que son exitosas por diferentes razones, han tenido un rol preponderante como mecanismo de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de amplias capas la población.

Comenzar a profundizar en lá medición del impacto socioeconómico de la acción cooperativa agrosilvopecuaria con una visión global y promo\rer el intercambio de experiencias positivas en este campo, es una acción que a todos beneficia.

ANEXO No. 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES IV ENCUENTRO CONTINENTAL DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y DIRIGENTES COOPERATIVOS. SIMPOSIO - TALLER PLURINACIONAL SOBRE ESTADISTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS EN AMERICA LATINA

Este importante evento, convocado por OCA, en Montevideo -Uruguay, en el mes de Marzo de 1993, al cual se vincularon la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO y La Asociación Cooperativa Canadiense, ACC, reunió a los directivos de los organismos de integración regional cooperativa, OCA, ACI, COLAC y CCC-CA, a los representantes oficiales de los Institutos, Departamentos, Superintendencias o Direcciones de Cooperativas de los países del Continente y de España y a los Presidentes de los Organismos Cúpula Cooperativos de los países de la Región.

El IV Encuentro fue convocado con el objeto de tratar de establecer mecanismos prácticos de cooperación y enlace, entre las Administraciones (Gobiernos) de Cooperativas de América Latina, las instituciones superiores de integración cooperativa nacional y regional, y organismos internacionales, a fin de desarrollar acciones conjuntas orientadas al perfeccionamiento y modernización de la operatoria de las cooperativas en los distintos países de la región, en el marco del nuevo esquema económico imperante.

Este IV Encuentro analizó los temas de la **Autogestión y el Liderazgo Cooperativo** y desarrolló el **Taller Plurinacional sobre las Estadísticas del Sector Agrosilvo-pecuario Cooperativo en América Latina**, elaborando propuestas conjuntas de acción.

El documento presentado a consideración de la Plenaria de la II Cumbre Cooperativa Continental y IX Congreso de OCA contiene 3 partes.

A. Autogestión y liderazgo cooperativo

Esta primera parte, que presenta las opiniones y posiciones de consenso respecto del proceso de desarrollo del sector cooperativo en América Latina, concluye manifestando:

El cooperativismo es por definición un proyecto autogestionario correspondiendo, por consiguiente, a los Organismos Públicos disponer de voluntad, apoyo y recursos para posibilitar el crecimiento y extensión de la autogestión a todos los niveles del desarrollo cooperativo y facilitar la autonomía de gestión de las empresas del sector. Las cooperativas, a su vez, deben saber lo que quieren, procurar integrarse fuertemente, proponer a los Gobiernos los planes estratégicos y de inversión que requieran, articular relaciones y proyectos de cooperación internacional, asesorar a los Gobiernos para implementar la autogestión y coordinar acciones con los Organismos Internacionales que comparten lo expresado en las propuestas conjuntas.

B. Sitnpositi" Taller Plurinacional

sobre Estadísticas Agrosilvopecuárias

La segunda parte del documentó, se ocupa de las conclusiones y recomendaciones surgidas del Simposio - Taller Plurinacional, en el que se analizó el Informe Consolidado sobre las Estadísticas de las Cooperativas Agrícolas en países seleccionados de América Latina, preparado por OCA para la FAO, al que a través de 4 grupos de trabajo y en plenaria, se le hicieron algunas recomendaciones, resaltando el gran interés y trascendencia de esta investigación.

Conclusiones

Los gobiernos y la alta dirigencia cooperativa latinoamericana, reunidos en el IV Encuentro, luego de amplia discusión y análisis del documento central y de conocer algunas otras acciones de investigación estadística que se adelantan en la región, a través de cuatro grupos de trabajo llegaron a las siguientes conclusiones :

1. El esfuerzo realizado por FAO/OCA y ACI, en esta investigación sobre las estadísticas de las cooperativas agropecuarias en la región merece especial reconocimiento, no sólo por la importancia de los datos que aporta, sino por la identificación de la problemática existente en los diferentes países, para la consecución de datos confiables.
2. La preparación de estadísticas cooperativas confiables, actualizadas y homologables entre países es una necesidad de carácter prioritario en la coyuntura actual de diálogo e intercambio dentro de los procesos socioeconómicos que vive la región.
3. El documento final que recoja los resultados de la investigación sobre las estadísticas Agrosilvopecuárias en América Latina junto con los aportes y complementaciones efectuadas por este taller deberá ser publicado próximamente en un Documento Fsnerial nara la FAO. entidad aue hará la divulaación oficial.

C. *Pían de Acción intercooperativo-Gubemamentalá*

Recomendaciones

1. A los Organismos Gubernamentales de Cooperativas

- 1.1 Que apoyen el crecimiento sostenido del sector agropecuario y del cooperativismo agrario en todas sus modalidades frente a ios procesos de globalización de la economía y a las políticas proteccionistas del mundo desarrollado.
- 1.2 Que se dé prioridad en la asignación de recursos y se fortalezca la capacidad técnica, material y humana de los organismos gubernamentales en materia de recopilación, sistematización y análisis de datos estadísticos cooperativos.
- 1.3 Que en concertación con el movimiento cooperativo se definan unos indicadores mínimos que permitan orientar políticas nacionales y regionales de desarrollo del sector cooperativo agropecuario.
- 1.4 Que se implementen y/o fortalezcan Bancos Nacionales de Datos Cooperativos ajustados a las necesidades reales de información sobre el sector y que las personas que los manejen sean entrenadas en una adecuada concepción cooperativista.
- 1.5 Dada la importancia de que la comunidad internacional tenga una percepción correcta del cooperativismo, se recomienda que los gobiernos nacionales, con la contribución de los organismos cúpula del movimiento cooperativo, envíen a los Organismos Internacionales información oportuna destinada a ser debatida los altos foros mundiales. Un ejemplo de esta información requerida lo constituyen los Informes Cuatrienales que los gobiernos deben remitir a FAQ sobre el avance de la participación popular en el desarrollo rural, los cuales son requeridos periódicamente por el Secretario General de Naciones Unidas.

2. A los Organismos Internacionales de Cooperación.

- 2.1 Que los Organismos internacionales -Gubernamentales y No Gubernamentales- que vienen aportando esfuerzos para el mejoramiento de las estadísticas cooperativas, y otros que puedan involucrarse, apoyen el avance de un banco regional de datos cooperativos buscando la mayor homogeneidad posible de variables a nivel latinoamericano.
- 2.2 Que FAO, OIT y otros organismos de Naciones Unidas articulen recursos internacionales que faciliten la investigación y el desarrollo de los Bancos de Datos Cooperativos en los diversos países.

- 2.3 Que, establezcan en cada país un mecanismo concertado, entre los sectores Gobierno) y Cooperativo, para la canalización de la asistencia internacional a fin de evitar confusiones y duplicaciones de esfuerzos y recursos.
- 2.4 Que FAO y los otros organismos comprometidos en la investigación estadística expandan la experiencia iniciada con las cooperativas agrosilvopecuarias a todas las entidades que contribuyen al desarrollo rural con equidad.

3. A OCA y al Movimiento Cooperativo Latinoamericano

- 3.1 Que OCA y los Organismos comprometidos en la investigación impriman y publiquen un documento definitivo del Documento Central presentado a este IV Encuentro: "Informe Consolidado de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, con apoyo técnico y financiero de FAO, sobre datos estadísticos de las cooperativas agrícolas en países seleccionados de América Latina", acogiendo las recomendaciones y mejoras aquí presentadas.
- 3.2 Que OCA y FAO con la colaboración de otros organismos regionales, elaboren un formato y una metodología modelo para la realización de Censos Cooperativos Agropecuarios. Se hace énfasis en la periodicidad, relativa coincidencia temporal entre países y en la homogeneidad de indicadores y variables que se manejen en los censos.
- 3.3 Que OCA propicie a la mayor brevedad de tiempo un encuentro entre OCA, FAO, ACC, ACI, CCC-CA, COLAC y otros organismos que en alguna medida estén adelantando en la región esfuerzos por mejorar las estadísticas Cooperativas, a fin de definir un plan de acción a seguir en materia de metodología, recolección, y actualización de datos.
- 3.4 Que el movimiento y gobierno cooperativo de cada país realicen esfuerzos programados para mantener la integridad de miras esenciales y la solidaridad práctica del cooperativismo, ello es, sin dar espacio para que con tratamientos diferenciados se diluyan las fuerzas que le dan sustento.
- 3.5 Que se haga clara distinción entre la búsqueda de dádivas y prebendas fiscales y la equidad en el trato tributario que demanda el movimiento cooperativo. El trato tributario preferencial no es un objetivo de la acción cooperativa moderna, *puesto* que, es igualdad de oportunidades lo que *realmente* permitirá a las cooperativas el libre desarrollo de sus iniciativas empresariales.
- 3.6 Que encuentros como éste sean aprovechados para la mutua información y la concertación dirigida a robustecer todos los estamentos del Cooperativismo. La integración subregional y la globalización económica, por ejemplo, imponen una actitud

y unos retos al cooperativismo, que serían mejor encarados si se asumen acciones comunes conjuntas.

3. Que las Organizaciones Cooperativas asuman el papel de defensa de los principios y doctrina del Cooperativismo e incidan en los organismos del Estado para que se mantenga el cumplimiento cabal de la ética cooperativista en los procesos de control y vigilancia y en los de fomento y desarrollo de las Sociedades Cooperativas.

4. **Recomendaciones sobre el Informé Consolidado.**

4.1 Imprimir y circular un documento definitivo del Informe Consolidado incluyendo las ampliaciones y mejoras que se han presentado.

4.2 Acoger las conclusiones y recomendaciones hechas en el Documento Consolidado con algunas adiciones así:

- a) Respecto a los Censos Cooperativos Agropecuarios hacer énfasis en la periodicidad, relativa coincidencia temporal y en su realización y en la homogeneidad de indicadores y variables que se manejen.
- b) Solicitar a la OCA y a la FAO que elaboren un modelo de formulario para estos censos, contando con la colaboración de otros organismos cooperativos regionales.
- c) Establecer un plazo máximo hasta el 30 de abril de 1993 para el envío a OCA del formato incluido como Anexo 3 de la documentación entregada para el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos, destinado a ampliar y/o actualizar los datos presentados en el Informe Consolidado (Anexo No. 2).
- d) Acoger la definición propuesta por FAO para las cooperativas agropecuarias en los términos de referencia para la preparación del informe.

ANEXO No. 7

GLOSARIO DE SIGLAS

| | | |
|-----------|---|--|
| ACÁ | : | Asociación de Cooperativas Argentinas (Argentina) |
| ACI | : | Alianza Cooperativa Internacional |
| APRA | : | Acción Popular Revolucionaria de América (Perú) |
| ASCOOP | : | Asociación Cóiorríbiána dé Cooperativas |
| CAF | : | Confederación de Cooperativas' Agrarias Federadas (Uruguay) |
| CALFORU | : | Cooperativa Agropecuaria Limitada de Sociedades de Fomento Rural (Uruguay) |
| CAS | : | Cooperativas Agrícolas de Producción (Guatemala) |
| CAS | : | Cooperativas Agrícolas Sandfnistas (Nicaragua) |
| CCC-CA | : | Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica. |
| CECORA | : | Central de Cooperativas de la Reforma Agraria (Colombia) |
| CEE | : | Comunidad Econórrriica Europea |
| CEGA | : | Centró de Estudios Banco Ganadero (Colombia) |
| CEPAL | : | Comisión de Estudios Económicos para América Latina ONU. |
| CGT | : | Central General de Trabajadores (Honduras) |
| CHC | : | Confederación Hondurena de Cooperativas (Honduras) |
| CIA | : | Consejo Intercooperativo Argentino (Argentina) |
| CIACOOOP | : | Centro de Capacitación, Investigación y Asesoría Cooperativa del Ecuador |
| CIDECOOP | : | Centro de Investigaciones y Desarrollo Cooperativo |
| CIUU | : | Clasificación Industrial Uniforme de las Actividades Económicas. |
| CNFR | : | Comisión Nacional de Fomento Rural |
| COAGRO | : | Confederación de Cooperativas Agropecuarias (Panamá) |
| COCOCH | : | Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras |
| COFIAGRO | : | Corporación Financiera Agropecuaria (Colombia) |
| COLAC | : | Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Panamá) |
| COLANTA | : | Cooperativa Lechera de Antioquia (Colombia) |
| CONAPROLE | : | Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Uruguay) |

| | |
|---------------|--|
| CONFECOOPR.L. | : Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas (Guatemala) |
| CONINAGRO | : Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda (Argentina). |
| COOPERA | : Confederación de Cooperativas de la República de Argentina |
| COOPERSEDA | : Cooperativas de la Industria del Gusano de Seda (Brasil) |
| COPALTOL | : Cooperativa Agrícola e Industrial del Tolima (Colombia) |
| CRE | : Central de Electrificación Rural (Bolivia). |
| CIH | : Confederación de Trabajadores de Honduras |
| CUDECOOP | : Confederación Uruguaya de Entidades cooperativas |
| DANCOOP | : Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (Colombia) |
| DANE | : Departamento Administrativo Estadístico (Colombia) |
| DGC | : Dirección General de Cooperativas del Paraguay |
| DRI | : Programa de Desarrollo Rural Integrado (Colombia) |
| EUA | : Estados Unidos de América |
| EXPOCAFE | : Exportadora de Café (Colombia) |
| FAO | : Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. |
| FADES | : Fundación para Alternativas de Desarrollo |
| FCU | : Fundación de Cultura Universitaria Uruguay |
| FECOAC | : Federación de Cooperativas Agrícolas |
| FECOPRUCH | : Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras |
| FECOTRIGO | : Federación de Cooperativas de Trigo y Soya (Brasil) |
| FEDECAFE | : Federación Nacional de Cafeteros (Colombia) |
| FEDECOOP | : Federación de Cooperativas Cafetaleras (Costa Rica) |
| FEHCOVIL | : Federación Hondureña de Cooperativas |
| FENACAFE | : Federación Nacional de Cafeteros del Ecuador |
| FENACOAB | : Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (Bolivia) |
| FU | : Federación Independiente de Trabajadores de Honduras |
| FUNDECOOP | : Fundación de Desarrollo Cooperativo (Colombia) |
| FUTH | : Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras |
| GATT | : Acuerdo General de Tarifas Arancelarias y Comercio. |
| IDEMA | : Instituto de Mercadeo Agropecuario (Colombia) |
| IHDECOOP | : Instituto Hondureño de Cooperativas |
| INAC | : Instituto Nacional de Acción Cooperativa (Argentina) |
| INAC | : Instituto Nacional de Cooperativas (Perú) |
| INACOOOP | : Instituto Nacional de Cooperativas (Guatemala) |
| INALCO | : Instituto Nacional de Cooperativas (Bolivia) |
| INCORA | : Instituto Colombiano para la Reforma Agraria |
| INDERENA | : Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (Colombia) |
| INE | : Instituto Nacional de Estadísticas (Bolivia) |
| INFOCOOP | : Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Costa Rica) |
| INIDA | : Instituto Nacional de Investigación para el Desarrollo Agropecuario (Perú) |
| INSAFOCOOP | : Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (El Salvador) |

| | | |
|------------|---|--|
| INTERCOOP | : | Editora Cooperativa Ltda. (Argentina) |
| IPACOOOP | : | Instituto Panameño de Cooperativas (Panamá) |
| IERAC | : | Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización |
| INFCOP | : | Instituto Nacional de Financiamiento Cooperativo del Perú |
| INCOOP | : | Instituto Nacional de Cooperativas del Perú |
| OCA | : | Organización de las Cooperativas de América |
| OCB | : | Organización de las Cooperativas Brasileñas |
| OIT | : | Organización Internacional del Trabajo |
| ONU | : | Organización de las Naciones Unidas |
| PADAP | : | Programa de Asentamiento Dirigido del Alto Paraná (Brasil) |
| PEA | : | Población Económicamente Activa |
| PEAA | : | Población Económicamente Activa Agrícola |
| PIB | : | Producto Interno Bruto |
| PLANDECOOP | : | Plan de Desarrollo Cooperativo |
| PNR | : | Plan Nacional de Rehabilitación (Colombia) |
| PNUD | : | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SANCOR | : | Cooperativas Unidas Ltda. |
| SDID | : | Sociedad de Desarrollo Internacional des Jardin (Canadá) |
| SFR | : | Sociedades de Fomento Rural (Uruguay) |
| SUNACOOP | : | Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela |
| UCR | : | Instituto de Investigaciones Sociales (Costa Rica) |
| UNAG | : | Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (Nicaragua) |
| UNICOOP | : | Cooperativa Agrícola Colonias Unidas Ltda. (Paraguay) |



La impresión de esta obra se terminó
el día 19 de agosto de 1994
en los talleres gráficos de

EDICIONES ANTROPOS LTDA.

Carrera 100B No. 74B – 03
Tels: 228 27 84 - 431 40 75
433 77 01 - 433 77 03
Fax: 433 35 90
Santafé de Bogotá, D. C, Colombia



*Costa Rica,
El Salvador,
Guatemala,
Honduras,
México,
Nicaragua,
Panamá y
Puerto Rico.*



*Argentina,
Bolivia,
Brasil,
Colombia,
Chile,
Ecuador,
Paraguay,
Perú,
Uruguay y
Venezuela.*

***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR
LA INFORMACION ESTADISTICA SOBRE LAS COOPERATIVAS
AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA.***

Esta tercera parte del documento final del Informe Consolidado se ocupa, en sus Capítulos I y II, de presentar las conclusiones y recomendaciones emanadas de la investigación, ampliadas y/o ratificadas tanto por la Conferencia Técnica de Evaluación como por el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

Partiendo de las dificultades y limitaciones encontradas en la recopilación de información estadística cooperativa agropecuaria en los países seleccionados, los investigadores de campo presentaron algunas conclusiones y recomendaciones para mejorar las estadísticas en cada país, las cuales se sintetizan en este capítulo. Desde un punto de vista general, se puede afirmar que tanto la calidad como la cantidad de la información obtenida estuvieron determinadas por el tipo de estadísticas con que cuenta cada país.

En el Capítulo III el Informe Consolidado presenta el Plan Propuesto para que FAO-OCA y ACI emprendan en el mediano plazo acciones orientadas a mejorar las estadísticas de las cooperativas agrícolas en América Latina, en forma tal que sean útiles para sustentar cuantificadamente, de manera confiable, su aporte al desarrollo rural de la región.

I. CONCLUSIONES

1. En América Latina el cooperativismo en general y el agropecuario en particular se han venido manejando con *estadísticas sumamente globales* lo cual impide conocer en forma concreta y detallada su situación real como sector y como movimiento; es probable que esta limitación haya incidido en una sobrevaloración de su peso económico y social en algunos países y en otros, por el contrario, se haya caído en la subvaloración
2. Es común, prácticamente en todos los países estudiados, en especial en los centroamericanos, *la pobreza de variables é indicadores cooperativos agropecuarios*. Esta limitación determina la calidad de los estudios que se realizan sobre la actividad del sector e impide comparar su desarrollo frente a los indicadores de desarrollo nacional.

En varios países por el limitado número de variables la información existente se reduce a: número de cooperativas y total de asociados; en algunas ocasiones las cooperativas se clasifican por tipo de actividad económica y/o por su afiliación a organismos de segundo y tercer grado y muy pocas veces los asociados se clasifican por sexo.

El limitado número de variables en algunos casos dificultó, y en la mayoría impidió, la elaboración del cuadro sobre la situación nacional del cooperativismo agropecuario como lo exigía la investigación (Anexo No.1). La clasificación de las cooperativas por modalidades de asociación en el sector rural, prácticamente no existe, de ahí que no se hayan dado cifras discriminadas de cooperativas de producción y de servicios en sus modalidades de agropecuarias, pecuarias, forestales y pesqueras sino en uno de los 18 países estudiados.

A excepción de Colombia, en ningún caso fue posible diligenciar en su totalidad el cuadro solicitado por FAO (Anexo No. 1); en varios países centroamericanos se incluyó información para algunas variables de cooperativas de producción y de servicios y, en los restantes países, sólo se presentan datos totales sobre número de cooperativas y número de asociados, al igual que cifras sobre capitalización promedio por asociado y sobre la relación del número de asociados con la PEA agrícola.

3. Hasta el momento de la elaboración del Informe Preliminar, presentado en la Conferencia Técnica de Evaluación en julio de 1.992, en general persistía la carencia de datos actualizados motivo por el cual no se pudo ubicar un año base al cual pudieran ir las estadísticas confiables. Luego del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos de abril de 1.993, con la información allí aportada, se logró ampliar la base de datos y actualizar las estadísticas logrando aproximar un año base hacia 1.991. No obstante, vale señalar que la **falta de actualización de registros** en varios países, conduce a que los datos disponibles no sean del todo fiables, puesto que muchas cooperativas inactivas mantienen una existencia permanente nominal.
4. La **falta de centralización y armonización de la información** hace que en varios países no existan datos concordantes entre las diferentes instituciones tanto del Estado como del sector cooperativo. Por lo general se carece de un organismo centralizador de la información y falta que la recolección de datos se haga bajo criterios técnicos. Es frecuente que los distintos organismos lleven sus propios registros con los criterios que les son peculiares.
5. **No existen criterios homogéneos de clasificación y denominación de las cooperativas agropecuarias.** Muchas veces los criterios de clasificación no son coherentes ni aún dentro de un mismo país. Se dan casos como el de Costa Rica con clasificación jurídica y económica diferentes, o el de El Salvador con cooperativas de la reforma agraria y las del sector no reformado; Honduras donde las cooperativas agroforestales se clasifican separadamente de las agrarias; Nicaragua con clasificaciones en concordancia con los fenómenos políticos y así sucesivamente. Se dan otros casos como en Chile donde a todas se les denomina agrarias o como en Venezuela donde muchas cooperativas que realizan actividades agropecuarias no se hallan clasificadas como tales por realizar a la vez otras actividades.

En cuanto a las cooperativas estudiantiles, que ordinariamente se les encuentra adscritas como establecimientos educativos en Ministerios de Educación, rara vez figuran en las estadísticas del sector.

Esta falta de homologación de criterios de clasificación de las cooperativas agrarias se convierte en uno de los problemas básicos de las estadísticas cooperativas en América Latina pues no sólo se da la incoherencia interna de datos sino que se imposibilita su comparabilidad con los de otros países a nivel regional y mundial.

6. **Falta claridad sobre la metodología utilizada** para la **rcolección**, procesa-mioito y análisis **de datos**. *No* existe una metodología armonizada y los mecanismos institucionales para recolectar información obedecen a intereses particulares, lo que muchas veces hace que las cifras disponibles sean poco útiles y confiables.
7. La escasez de **recursos** destinados a la investigación estadística cooperativa impide que se realicen estudios serios y confiables al respecto en los diferentes países.
En lo que concierne a esta investigación, la limitación del presupuesto dificultó la coordinación y el seguimiento directo del trabajo de campo, motivo por el cual en algunos países no se obtuvo la información sino a través de la investigación bibliográfica.

II. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS EN EL FUTURO

Partiendo del hecho que la experiencia de la aplicación del formulario (Anexo No. 1) mostró grandes vacíos e inconsistencias en la información existente sobre el cooperativismo agropecuario en los diferentes países seleccionados, las siguientes son las recomendaciones generales para mejorar la calidad de los datos en el futuro próximo

1. Realizar *Censos Cooperativos Nacionales en el sector agrosilvff- pecuario* sobre variables seleccionadas y armonizadas en todos los países de la región. En toda la investigación sólo se mencionan como censos actualizados el de Chile, 1991 y los de Panamá y el de Uruguay en 1.988.

Es recomendable que estos censos se hagan paralelos en los diferentes países y con períodos iguales entre uno y otro a fin de poder armonizar la información estadística a nivel continental. La mejor manera de ir midiendo la evolución histórica del cooperativismo es regularizando la realización de los censos de modo que se puedan registrar los cambios; Se sugiere un espacio de 10 años entre uno y otro censo para efectos de análisis dentro de un contexto determinado.

2. Elaborar, con criterio científico, un conjunto de *indicadores de desarrollo* para las cooperativas agrosilvopecuarias. El diseño de algunos indicadores cualitativos y cuantitativos permitirá mejorar significativamente los criterios de recolección, procesamiento y análisis de la información cooperativa.
3. Homogeneizar *criterios de clasificación* de las cooperativas agro pecuarias o, bien, combinarlos, de una mejor manera a fin de que todas las cooperativas se ubiquen bajo los mismos criterios. Se recomienda adoptar la forma de clasificación por subsectores, propuesta por FAO para este estudio. (Anexo No. 1).
4. Tratar, en cada país, de *centralizar la información* en algún organismo, el cual mediante un conjunto coherente de variables y a través de un sistema regularizado de recolección de datos pueda suministrar una información más integral, uniforme y fidedigna.

5. Crear en la región un *Sistema Especializado en Información sobre Cooperativas Agrosilvopecuarias*. Es indispensable conformar un banco de datos centralizado en alguno de los organismos regionales de representación y susceptible de ser actualizado permanentemente bajo la modalidad de retroalimentación.
6. Mediante próximos estudios, tratar de verificar con mayor profundidad los datos y el análisis presentados en este informe. Dado que las clasificaciones existentes se prestan a confusión, pueden existir otros casos como el de Venezuela donde quedan algunas cooperativas del sector rural incluidas bajo denominaciones diferentes a las de agrosilvopecuarias, igual ocurre con la desactualización de los registros.
7. Asignar mayores *recursos a la investigación estadística* para que se pueda, bajo una coordinación directa, realizar un trabajo de campo eficaz.
8. En un esfuerzo conjunto de los gobiernos y organismos cooperativos de carácter nacional y regional, con apoyo de organismos internacionales, *dar continuidad a este proceso de actualización estadística* de las cooperativas agrosilvopecuarias.
9. **Sensibilizar** a los dirigentes, administradores y asociados de las cooperativas, **respecto** a la importancia y alta rentabilidad que tiene hoy día poseer información útil en el momento oportuno. La *información actualizada* permite conocer el potencial del sector, diseñar políticas y canalizar tanto los recursos propios como los provenientes del exterior.
10. Implementar *publicaciones* periódicas, prácticas y accesibles, con la información existente.

III. PLAN DE SEGUIMIENTO PROPUESTO PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN AMERICA LATINA

A continuación, a manera de plan sinóptico, se presentan las recomendaciones para que FAO-OCA y ACI emprendan en el mediano plazo acciones tendientes a mejorar las estadísticas de las cooperativas en América Latina .

A. *Limitaciones y Recomendaciones emanadas de la Investigación* (Anexos 3 y 4)

Limitaciones

1. Falta información especializada en cooperativas agropecuarias.
2. Limitado manejo de variables.
3. Inexistencia de indicadores cooperativos agropecuarios comparables con indicadores de desarrollo rural y nacional.
4. Desactualización de los registros y por consiguiente de la información estadística.
5. Falta de centralización y de armonización de las estadísticas.
6. Heterogeneidad de clasificación y denominación de las cooperativas agropecuarias.
7. Heterogeneidad de metodologías en la recolección, procesamiento y análisis de datos.
8. Carencia de Presupuesto para la investigación estadística.

Recomendaciones

1. Que se implemente un sistema de información de tipo censal en el cooperativismo agropecuario latinoamericano, el cual se releve paralela y periódicamente en todos los países de la región, bajo los siguientes criterios:
 - Homogeneidad en la metodología a utilizar.
 - Homogeneidad en la denominación de las cooperativas, en las variables e indicadores a manejar y en los criterios de clasificación.
 - Centralización de la Base de Datos, nacional y regional.
2. Que se dé continuidad a este proceso de actualización estadística de las cooperativas agropecuarias, asignando mayores recursos a la investigación de campo.
3. Que se generen publicaciones periódicas con la información existente.
4. Que se concientice, a todo nivel, sobre la importancia de la información estadística actualizada.

B. Estrategias Conjuntas V Acciones de Seguimiento Planteadas en la Reunión Técnica de Evaluación celebrada en Santa Fe de Bogotá "en Julio de 1992. (Anexo No.5)

Evaluación de resultados

de la Investigación FAO/OCA-ACI

1. La situación actual *de* las estadísticas difiere de un país a otro, lo cual no permite estructurar cifras globales ni mucho menos comparables entre países ni a nivel de la región
2. Se requiere:
 - Lograr consenso sobre denominación de las "Cooperativas Agrícolas".
 - Definir un mínimo de variables para su estudio.
 - Establecer un año base para la actualización estadística confiable y comparable entre países.
 - Ubicar participación popular y participación de la mujer en el desarrollo rural, promovidas por cooperativas.
 - Ubicar proyectos regionales en los que puedan participar como mínimo 3 países.
3. Se espera poder contar, en el término de dos años, con estadísticas fiables.
4. De los aportes de otras experiencias estadísticas cooperativas que se adelantan en la región, se recomienda asumir los aspectos positivos para futuras investigaciones.

Estrategias y Acciones a seguir

Luego de analizar los logros de este primer esfuerzo conjunto, los Organismos participantes estructuraron un programa con dos elementos centrales :

1. Realización de una **Reunión Técnica Regional**, entre administraciones (gobiernos) y alta dirigencia del movimiento cooperativo, con las siguientes connotaciones:
 - **Objetivo:** Dar a conocer los resultados de esta investigación para que a nivel de cada país se comiencen a plantear acciones concretas para mejorar las estadísticas cooperativas agropecuarias y se trace un plan de acción conjunto.
 - **Lugar y Fecha:** Montevideo Uruguay, 15 al 20 de Marzo de 1993, en el marco de la II Cumbre Continental de Dirigentes Cooperativos e Instituciones Gubernamentales, convocada por OCA.
 - **Participantes:** Gobiernos y Dirigentes Cooperativos de 10 países seleccionados de América Latina y Representantes de Organismos Internacionales. ,
2. **Promover el Intercambio de Experiencias Exitosas** en cooperativismo agrario regional.

C. Pílan de Acción Conjunto, propuesto en el V Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos celebrado en Montevideo -Uruguay en Marzo de 1993 (Anexo No. 6)

Conclusiones

1. **El Informe Premilimar Consolidado de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, con apoyo técnico y financiero de FAO, sobre "datos estadísticos de las cooperativas agrícolas en países seleccionados de América Latina"** es un documento de gran interés y trascendencia, por el cual se hacen acreedoras a un especial reconocimiento las organizaciones comprometidas en este esfuerzo.
2. La investigación FAO/OCA-ACI aporta, además de los datos estadísticos, la identificación de la problemática existente para la consecución de estadísticas en el sector:
3. No existe mayor información acerca del desarrollo cooperativo agropecuario regional.
4. En los trabajos realizados por FAO/ OCA-ACI y en los de la CCC-CA existe alguna similitud de metodología y un cierto nivel de complementariedad en las prepuestas.
5. Es indispensable, en la coyuntura actual, la preparación de estadísticas homólogos entre países.

Plan de Acción : Recomendaciones

1. **A los Organismos Gubernamentales:** - **asignar** recursos para investigación estadística, implementar Bancos Nacionales de Datos en concertación con el movimiento cooperativo del respectivo país y - estar atentos a enviar información oportuna a los organismos internacionales para ser debatida en los altos foros mundiales.
2. **A los Movimientos Cooperativos Nacionales** - procurar, con urgencia, reunir información que acompañe de cerca el desarrollo cooperativo y fortalecer su capacidad técnica en materia de análisis e interpretación de datos.
3. **A los Organismos Internacionales** - apoyar la conformación de un Banco Regional de Datos Cooperativos - propiciar un encuentro entre FAO, ACC, OCA, ACI, COLAC y CCC-CA para definir criterios sobre metodología y homologación de datos.
4. - **A FAO/OCA-ACI** imprimir y circular un documento definitivo sobre este Informe y ampliar la experiencia, a otras cooperativas rurales. - **A OCA y FAO**, con la colaboración de otros organismos, elaborar un formato modelo para la realización de censos cooperativos.

ANEXOS

3. Términos de Referencia para la elaboración del Informe
4. Trabajo de Campo:
Metodología seguida para recopilar, procesar e interpretar la información; Entidades e Investigadores Nacionales y Fuentes de Datos; modelo del formulario de consulta propuesta por FAO.
8. Dificultades y limitaciones encontradas en los diferentes países.
9. Recomendaciones de los investigadores para mejorar la calidad de los datos y para su seguimiento en cada país.
10. Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Técnica de Evaluación. Santafé de Bogotá, D.C., Julio de 1992.
11. Conclusiones y Recomendaciones del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos. Montevideo - Uruguay. Marzo de 1993.
12. Glosario de Siglas

ANEXO No. 1

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN INFORME SOBRE ESTADISTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGROSILVOPECUARIAS EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LAUNA Y EL CARIBE.

ACI y OCA prepararán para FAO, según respectivas Cartas Acuerdo, sendos Informes sobre la situación de las cooperativas agrícolas. ACI lo hará sobre 7 países de Centro América y El Caribe y OCA sobre 7 países de Suramérica.

3. Para efectos de este informe las " **Cooperativas Agrícolas** " son aquellas legalmente inscritas y cuyos asociados se dedican a la producción, transformación o comercialización de productos agrosilvopecuarios, es decir que se dedican a una o más de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales ó de pesca artesanal (costera).
4. La estructura del informe deberá desglosar las categorías de las cooperativas agrosilvopecuarias así:
 - d) **Cooperativas agrícolas de producción:** los bienes de capital o activos fijos, tierras, maquinarias, edificaciones etc. son de propiedad de la cooperativa y los asociados aportan trabajo.
 - e) **Cooperativas agrícolas de servicios:** formadas por agricultores quienes individualmente poseen los bienes de capital, trabajan la agricultura por cuenta propia y se asocian en cooperativas para procurarse servicios de apoyo, abastecimiento de insumos de producción, crédito, industrialización, mercadeo, transporte, etc-.
 - f) **Cooperativas estudiantiles rurales y juveniles rurales.**
Las estudiantiles funcionan en el contexto de centros de enseñanza agropecuaria y las juveniles incluyen aquellas constituidas por jóvenes rurales fuera de los contextos escolares.
3. Cada estudio deberá tener un desglose por país y un consolidado de los 7 países. En cada país la información tendrá como mínimo las siguientes variables:
 - Número de Cooperativas
 - Número de Asociados
 - Monto Promedio de Capitalización por asociado
 - Razón nacional del número de productores agrosilvopecuarios asociados en cooperativas agrícolas respecto de la PEA agrícola.

Se sugiere que el resultado esperado sobre las estadísticas sea ubicado de manera sucinta en el siguiente cuadro:

| Subsectores | No. de Cooperativas | | No. de Asociados | | Monto promedio de Capitalización por Asociado (US \$) | |
|--|---------------------|------|------------------|------|---|------|
| | 1980 | 1987 | 1980 | 1987 | 1980 | 1987 |
| PRODUCCIÓN | | | | | | |
| Agrícolas | | | | | | |
| Pecuarias | | | | | | |
| Forestales | | | | | | |
| Pesqueras | | | | | | |
| SERVICIOS | | | | | | |
| Agrícolas | | | | | | |
| Pecuarias | | | | | | |
| Forestales | | | | | | |
| Pesqueras | | | | | | |
| JOVENES RURALES | | | | | | |
| ESTUDIANTES en Escuelas Agrícolas | | | | | | |
| JUVENILES Extraescolares | | | | | | |
| TOTAL GENERAL | | | | | | |

4. Se recopilará información del año para el cual se encuentren los datos más recientes. Sin embargo, se hará un esfuerzo por establecer un año base el cual podría ser 1987. El informe presentará, en lo posible, cifras a los años 1980 y 1987 a fin de obtener una sustentación cuantitativa en la tendencia que presenten las variables.
10. FAO requiere que la variable "Capitalización promedio por asociado" se exprese en dólares estadounidenses a fin de posibilitar la comparación entre países a nivel regional y mundial.

11. El estudio identificará las grandes líneas de dirección futura (tendencias) de desarrollo de las cooperativas agrícolas en los países estudiados.
12. Se realizará un inventario preliminar de experiencias exitosas de las cuales se puedan derivar lecciones.
13. En el Adéndum a la Carta Acuerdo con **OCA: FIN 4/173, RU 51/2 LA**, se establece que:
 - OCA preparará un **Informe Consolidado** sobre la situación de las Cooperativas Agrícolas en América Latina. El Informe Final integrará los resultados de los dos informes que OCA y ACI elaboraron previamente para la **FAO**, según respectivas Cartas Acuerdo de 1990.
 - El Informe Final constará de tres partes, la primera consolidará los dos estudios hechos por ACI y OCA indicados anteriormente. La segunda parte consolidará las experiencias exitosas y la tercera parte contendrá una propuesta de plan sinóptico que FAO-ACI/OCA pudiesen emprender en el mediano plazo para mejorar las estadísticas de las cooperativas agrícolas en América Latina.

NOTA: COMO CONSECUENCIA DE LAS DELIBERACIONES DEL IV ENCUENTRO DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y DIRIGENTES COOPERATIVOS, CELEBRADO EN MONTEVIDEO - URUGUAYEN MARZO DE 1993, SE INCLUYERON EN EL INFORME FINAL DOS PAÍSES: CHILE Y PUERTO RICO Y SE ACTUALIZARON DATOS A 1991 EN LA MAYORIA DE LOS PAISES RESTANTES

ANEXO No. 2
TRABAJO DE CAMPO
Metodología, Entidades e Investigadores Nacionales
y Fuentes de Datos

Partiendo de los propósitos generales delineados en los Acuerdos FAO-ACI y FAO-OCA se diseñó la metodología y ejecutó la investigación en cada zona así:

A. Países de Centro América y El Caribe (ACI)

1. Metodología para Recolectar la Información

ACI elaboró una guía de recolección de datos y la envió a dirigentes y funcionarios cooperativos de los distintos países para su diligenciamiento. A la vez designó dos investigadores de campo para realizar visitas, para aclarar problemas técnicos y para luego elaborar los informes por país. Como Coordinador fue asignado el Lic. Albeftó Salom E, quien elaboró el informe final de ACI a FAO.

En Centroamérica y el Caribe, por dificultades originadas en la falta de información, solamente fue posible hacer reseña histórica para El Salvador y Guatemala, y en ambos países fue necesario reclasificar las cooperativas para ajustarlas a los fines del presente informe.

Se destaca que a partir de un trabajo conjunto, con funcionarios y dirigentes cooperativos de estos países, se hizo posible la realización de este estudio.

2. Entidades e Investigadores Nacionales

| PAIS | ENTIDAD | INVESTIGADOR |
|--------------------|----------------|---|
| Costa Rica | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| El Salvador | ACI | Sr. Alejandro de Sárraga Consultor ACI |
| Guatemala | ACI | Sr. Alejandro de Sárraga Consultor ACI |
| Honduras | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| México | ACI | Lic. Alien Cordero Consultor ACI |
| Nicaragua | ACI | Lie. Alien Cordero Consultor ACI |
| Panamá | ACI | Lie. Alien Cordero Consultor ACI |
| Puerto Rico | ACI | |

3. Fuentes de Datos

3.1 Costa Rica

- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales, "Avances de Investigación". No. 70,1989.
- INFOCOOP, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, "Situación del Movimiento Cooperativo en Costa Rica". Departamento de Planificación. San José, Costa Rica. Mimeo1990.
- INFOCOOP, "Listado de Cooperativas al 31 de Diciembre de 1990". San José Costa Rica, Mimeo 1991.

Ministerio de Educación Pública, "Revista Cooperativismo Escolar", San José, Costa Rica, Número 2 1990.

Ministerio de Educación Pública (MEP).

3.2 El Salvador

- Los datos para el Informe Final fueron complementados con las recomendaciones hechas por el Director del INSAFOCOOP, presente en el IV Encuentro Internacional de Dirigentes Cooperativos.
- INSAFOCOOP, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
- MAG-DAA, Departamento de Organizaciones Cooperativas del Ministerio de Agricultura.
- HERNANDEZ ROMERO, Pedro Juan "La Situación Actual del Cooperativismo en el Salvador". CSUCA, UCR, Universidad del Salvador, Mimeo.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales "Avances de Investigación No. 70" 1989.

3.3 Guatemala

- CONFECOOP, Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas
- INACOOOP, Instituto Nacional de Cooperativas
- BARRIOS, Edgar Rolando. "Las Cooperativas Agropecuarias, El Desarrollo y la Pobreza Rural en Guatemala" FAO -Barrios y Asociados. Mimeo 1988.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales "Avances de Investigación No. 70". 1989
- ROGER SAUCIER "Une Federation Cooperative Agricole, Un Exemple de Participation pour le Developpement" Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala. 1988

3.4 Honduras

- CHC. Confederación Hondureña de Cooperativas
- IHDECOOP. Instituto Hondureño de Cooperativas
- CHC. "Diagnóstico Situacional del Movimiento Cooperativo Hondureño y Recomendaciones Generales para su fortalecimiento y Desarrollo" Honduras 1991.
- CHC. "Planteamiento del Movimiento Cooperativo Hondureño al Gobierno de la República" Tegucigalpa, M.D.C. CHC Marzo 1990.

- Profesional". Tegucigalpa; M.D;C.CHC. Octubre 1989.
- CHC "Memoria 89/90. CHC. 1990"
- CHC " Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento".
- Tegucigalpa, Honduras. Octubre 1989.
- IHDECOOP - FAO "Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PLANDECOOP)". San Pedro Sula, Cortes. Junio 1990.
- UCR, Instituto de Investigaciones Sociales, "Avances de Investigación Número 70" 1989.

3.5 México

- Confederación Mexicana de Cajas Populares. Asamblea 28 Ordinaria México Mayo 1991.
- Dirección de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. "Registro Cooperativo Nacional".
- "La Economía Mexicana en Cifras" Encuesta Nacional de Empleo 1988.

3.6 Nicaragua

- UNAG, Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos "Plataforma de Lucha del Movimiento Cooperativo" Managua, Nicaragua. Mimeo 1989.
- MONTOLIO, José María. "Legislación Cooperativa en América Latina. Situación, Derecho Comparado y Proceso de Armonización". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid 1 España Ed. 1990.

3.7 Panamá

- Los datos para el Informe Final fueron complementados con las recomendaciones hechas por el Director del IPACOOOP presente en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.
- IPACOOOP, Instituto Panameño de Cooperativas "Acciones, Logros y Perspectivas del IPACOOOP en el Sector Agropecuario". Panamá, Rep. Panamá. Mimeo Agosto 1989.
- IPACOOOPtFAO, "I Censo Nacional Cooperativo", 1 de Febrero al 14 de Julio de 1988. Panamá 1988.

3.8 Puerto Rico

- ACI

B. Países de Suramérica OCA

1. Metodología para recolectar y recopilar la información

OCA, por su parte, se trazó un plan de trabajo el cual comprendió tres fases:

- a) Elaboración de un formulario de consulta para recopilar información, según términos de referencia (Anexo No. 1)
- b) Coordinación con organismos estatales y entidades cúpula del movimiento cooperativo en cada uno de los nueve países seleccionados en la región, a fin de designar un investigador nacional.
- c) Designación de un coordinador, el mismo investigador por Colombia, para realizar el seguimiento del proceso. Esta coordinación se ejecutó básicamente, por vía telefónica y de fax, ya que los recursos no permitieron el desplazamiento hasta cada uno de los países seleccionados. A este coordinador se le asignó la elaboración del Informe Final de OCA para FAO, y se le encomendó la misión de elaborar el Informe Final Consolidado OCA/ACI-FAO.

Luego para lograr la actualización de los datos y recibir aportes sobre el contenido del Informe Preliminar a ser presentado en el IV Encuentro de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos, se elaboró un formulario especial de consulta el cual fue enviado junto con una copia de dicho informe a cada participante

2. Entidades e Investigadores Nacionales

| pais | ENTIDAD | INVESTIGADOR |
|------------------|--------------------------------|--|
| Argentina | CONINAGRO | |
| Bolivia | CRE | Ing. José Serrate Pérez Consultor OCA |
| Brasil | OCB | |
| Colombia | OCA | Dra. Edith Esperanza Pardo M. Consultora OCA. |
| Chile | DEPARTAMENTO COOPERATIVAS | Ec. Carlos Rubio Stay |
| Ecuador | CIACOOOP | |
| Paraguay | DIRECCION COOPERATIVISMO | DE Dr. Conrado Pappalardo |
| Perú | INSTITUTO DE COOPERATIVISMO | LiC. Lily Chan Sánchez y equipo de investigación. |
| Uruguay | CUDECOOP | |
| Venezuela | SUNACOOOP | Dra. Ana María Suárez de Sandoval Dr. Héctor Garcés |

3. Fuentes de Datos

3.1 Argentina

Para la inclusión de Argentina en el Informe Preliminar OCA-FAO se acudió a las fuentes bibliográficas y para el Informe Final OCA-ACI-FAO se incluyeron las recomendaciones hechas por el Director del INAC en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- INAC, Instituto nacional de Acción Cooperativa - "Síntesis Estadísticas"-1987, 1991

DETER W, Benecke & ROLF Eschenburg. "Las Cooperativas en América Latina Lafina", 1987.

DRIMER, Alicia K. de; y DRIMER, Bernardo "Las Cooperativas" INTERCOOP, Buenos Aires, Argentina, 1981.

BOTTINI, Emilio B. "Cooperativismo Agrario" en Revista del Instituto de Estudios Cooperativos No.3, La Plata, Buenos Aires Argentina.

3.2 Bolivia

Para el Informe Final OCA-ACI/FAO, la información recopilada por el CRE se complementó con el trabajo presentado por el representante del Instituto Nacional de Cooperativas INALCO en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- FADES, Fundación para Alternativas de Desarrollo y FENACOAB, Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, "Diagnóstico Institucional del Movimiento Cooperativo Agropecuario de Bolivia"-1990.
- Ministerio de Agricultura
- FENACOAB, Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias,
- INE, Instituto Nacional de Estadística
- INALCO, Instituto Nacional de Cooperativas

3.3 Brasil

En el Informe Final OCA-ACI/FAO, la información se complementó con el trabajo presentado por el Director General del DENACOOB en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- DENACOP, Departamento Nacional de Desarrollo Rural y Cooperativismo.
- OCB- Organización de Cooperativas Brasileñas

3.4 Colombia

- ASCOOP.- Entrevista Director Ejecutivo. Revista Colombia Cooperativa - "Las Cooperativas Agropecuarias en Colombia" 1.989.

- CCC, Confederación de Cooperativas de Colombia. Entrevista presidente ejecutivo. Conclusiones del III Congreso Nacional del Sector Cooperativo Ponencia Agropecuaria" - Bogotá D.E. 1987; y "Plan Nacional de Desarrollo Estratégico del Sector Cooperativo 1993-1994.
- CEGA Centro de Estudios Banco Ganadero "Carta Ganadera Agricultura y Financiación". Bogotá.D.E 1989.
- DANCOOP Entrevista Jefe de División Planeación y Desarrollo. Boletines Estadísticos Anuales. 1980 - 1992.
- DANCOOP - PNUD - OIT : "Diagnostico del Cooperativismo Colombiano". Bogotá D.E. 1981.
- DANE - "Colombia Estadística" 1980 a 1991 y Boletines Estadísticos de diferentes años.
- FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. Entrevista Jefe División de Cooperativas y Boletines Estadísticos 1990.
- FUNDECOOP - "Las, Cooperativas Agropecuarias en Colombia" Bogotá D.E. 1987.
- ONU-OIT - Anuarios Estadísticos América Latina y el Caribe, Ediciones 1980 a 1990
- Planeación Nacional "Informes Estadísticos Anuales" 1980- 1991

Con base en información estadística para los años 1.983 y 1.987 se realizaron los estimativos para 1.980 en las diferentes modalidades de organización cooperativa según las exigencias del estudio.

3.5 Chile

- Este país fue incluido a partir del IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos. La información, aquí presentada, incluye las recomendaciones del Director del Departamento de Cooperativas allí presente.
- Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile
- "El Sector Cooperativo en Chile. 1992" Publicación del Departamento de Cooperativas
- OCA/ACI/COLAC - ACC/ACDI 1993 Informe Sistema Regional de Informática Cooperativa"
- Boletín mensual Banco Central de Chile 1980 -1991

3.6 Ecuador

El CIACOOOP, entidad a la que se le encomendó la investigación no envió la información solicitada. Por consiguiente para la inclusión de Ecuador en el Informe Final OCÁ-ACI-FAO fueron consultadas fuentes bibliográficas.

- CONADE, Secretaría General de Planificación, "El Cooperativismo en el Ecuador Recopilación Estadística". -1989
- FENACAFE, varias publicaciones
- CEPAL, "El Cooperativismo en el Ecuador", Nick Mills -1986
- PUCE, "El Cooperativismo en el Ecuador", Dieter Hubenthal, 1985, y "El Cooperativismo Agrícola Ecuatoriano", Guiceppina Da Rose, 1986.
- Ley de Cooperativas del Ecuador FECOAC, Informes y Estadísticas.
- Dirección Nacional de Cooperativas: "Estadísticas".

3.7 Paraguay

La información bibliográfica se complementó con el trabajo enviado por el Director General de la Dirección General de Cooperativismo al IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- DIETER W, Benecke & ROLOF Eschenburg, "Las Cooperativas en América Latina I". 1987.
- ENZO DI DORE. Ponencia Sobre Cooperativismo Agrario en el Paraguay. Rosario, Julio de 1986.

3.8 Perú

- Instituto de Cooperativismo : Universidad de Lima
- Instituto Nacional de Financiamiento Cooperativo, INFCOOP
- Instituto Nacional de Cooperativas, INCOOP
- Instituto Nacional de Investigación para el desarrollo agropecuario, INIDA.

3.9 Uruguay

La información de CUDECOOP se complementó con investigación bibliográfica y Con el trabajo presentado por el representante de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay en el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos.

- CUDECOOP, Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.
- CIDECOOP - Centro de Investigación y Desarrollo Cooperativo.
- DIETER W. Benecke y ROLOF, Eschenburg. "Las Cooperativas en América Latina II", 1.987.
- FCU, Fundación de Cultura Universitaria, "Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas". 1989.

3.10 Venezuela

- Superintendencia Nacional de Cooperativas
- CECONAVE
- Informe Asociación Bancaria,1991.

ANEXO No. 3

DIFICULTADES Y LIMITACIONES ENCONTRADAS EN LOS DIFERENTES PAISES

1. Costa Rica

Como se planteó en el estudio las estadísticas cooperativas en Costa Rica se presentan con **dos criterios diferentes de clasificación:** criterio económico y criterio jurídico.

Bajo el criterio económico se tiene en cuenta la actividad que realizan y bajo el criterio jurídico se clasifican según el modelo organizativo así:

- Cooperativas tradicionales : las que cubren tan sólo una necesidad específica de sus asociados.
- Cooperativas de autogestión : en las que los medios de producción son propiedad de la cooperativa, y
- Cooperativas de cogestión : en las que hay copropiedad con el Estado.

Mientras que a las cooperativas tradicionales se les clasifica en términos de actividad, a las de autogestión y cogestión se les agrupa genéricamente sin indicar su actividad.

Otra dificultad encontrada en la investigación hace referencia a los **registros de las cooperativas. El INFOCOOP** lleva la actualización del registro en un **número muy limitado de variables**, las cuales sólo incluyen: nombre de la cooperativa, número de asociados, nombre del gerente, dirección de la entidad y si presentó o no sus estados financieros; no se tiene información sobre capitalización ni mucho menos sobre promedio de capitalización por asociado. Por otra parte se advierte que las cooperativas estudiantiles no se hallan adscritas al INFOCOOP sino al Ministerio de Educación Pública, MEP.

2. El Salvador

- Las cooperativas agrícolas se clasifican en dos modalidades diferentes y se inscriben en organismos diversos lo que conlleva a que existan **dobles registros**.
- **El número de variables** de las que se lleva registro es muy **reducido**, lo que imposibilita suministrar toda la información que exige este estudio.

3. Guatemala

- **Desactualización de los registros**, Algunas federaciones se encuentran en proceso de depuración de sus estadísticas, pero éste es de carácter desigual, no existe un criterio unificador ni un organismo que se encuentre centralizando dicho proceso.
- **Número de variables muy limitado**. De igual modo que sucede en otros países el registro de variables es sumamente limitado ya que se reduce al número de cooperativas y asociados (por sexo), y afiliación de las cooperativas a organismos de segundo y tercer grado. El criterio de clasificación de las cooperativas utilizado es por tipo de actividad, de modo que la percepción que se puede tener del cooperativismo es sumamente general.

4. Honduras

- **Criterios de clasificación de las cooperativas** basados en el tipo de actividad. Para la elaboración del cuadro solicitado fue necesario hacer una reclasificación de las cooperativas contando con el apoyo de dirigentes de la CHC.
- **Número limitado de variables**. No existe en el país un censo que dé cuenta de variables significativas.

5. México

Para recolectar los datos estadísticos en este país la ACI acudió a organismos cooperativos mexicanos nacionales los cuales enviaron por correo la información; por tanto, no se registran dificultades en cuanto a recolección, pero sí en cuanto a caracterización del estado de las estadísticas.

6 Nicaragua

La **compleja clasificación de las cooperativas agropecuarias** y su registro, basados en criterios muy particulares, dificultan la comparación internacional de las estadísticas cooperativas nicaragüenses.

- **Falta claridad sobre los procesos y mecanismos de recolección de información cooperativa.**
- **No existe en el país un censo cooperativo** nacional que suministre una visión clara sobre el estado del cooperativismo.
- **El número de variables registradas es muy restringido** lo que dificultó la obtención de toda la información solicitada.

7. Panamá

Panamá es el **país centroamericano donde en el momento actual existe mejor información cooperativa**, dado que en 1988 el IPACOOOP realizó el censo nacional cooperativo; no obstante, se pueden anotar las siguientes limitaciones:

- **Criterios de clasificación de las cooperativas.** En Panamá las cooperativas se clasifican por líneas de actividad y no de propiedad de los medios de producción; sin embargo, existe información que permite estructurar un modelo de presentación de los datos mostrando la situación de las cooperativas bajo ambos criterios.
- No existe en el país un sistema que permita observar periódicamente la evolución de algunas variables significativas.

El IPACOOOP lleva un registro actualizado de algunas variables, mas no de todas las que se requerían para el presente estudio. En el caso del número de asociados se tienen en cuenta los "asociados hábiles", o que utilizan al menos un servicio de la cooperativa, pero se excluyen aquellos que estando inscritos no hacen uso de los servicios.

8. Argentina, Ecuador

Para obtener información y datos estadísticos acerca del estado de las cooperativas agropecuarias en estos países, OCA, para la elaboración del Informe Preliminar, acudió a fuentes bibliográficas; por tanto, no se registran dificultades en cuanto a recolección de información, pero sí en cuanto al estado de las estadísticas, las cuales no discriminan las diferentes modalidades de cooperativas agropecuarias ni ofrecen cifras para todas las variables exigidas en la investigación.

9. Bolivia

El investigador nacional encontró dificultades para la recolección de la información dado que **no existen estadísticas confiables ni armonizadas entre las diferentes instituciones.**

En el documento, elaborado posteriormente por el INAC para el IV Encuentro de Gobiernos y Dirigentes Cooperativos, se señala que la principal dificultad para la investigación se presenta en que la base fundamental de **registro cuantificado** se encuentra en un documento preparado en 1987 con muchas limitaciones, debido al carácter general de su elaboración 1952 -1987.

10. Brasil

Los consultores nacionales no reportaron las dificultades encontradas.

11. Colombia

- **La principal dificultad encontrada estuvo en hallar cifras discriminadas para poder elaborar el cuadro estableciendo las diferentes modalidades de asociación:** producción y sus variables, servicios y sus variables e igualmente jóvenes rurales y sus variables.
- **La clasificación de las cooperativas hasta 1989 incluía la actividad agropecuaria en las líneas de producción y de comercialización** y los mismos registros estadísticos del DANCOOP inducían a confusión, pues en las cooperativas de producción también figuraban productores de otras líneas no agropecuarias. La clasificación actual contempla separadamente las cooperativas agropecuarias, obedeciendo a las recomendaciones del Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (1980-1989) que a su vez asumió la clasificación internacional de las actividades económicas CIIU.

En relación con la clasificación se hallaron serias dificultades para extraer de datos globales de producción y de comercialización aquellos que exclusivamente se referían al sector agropecuario. Es de notar una gran variación entre las cifras que se dan hasta 1989 y las que aparecen a partir de 1990 por efectos de reclasificación.

12. Chile

- Se dificulta la diferenciación entre cooperativas productivas y de servicios, pues la mayoría cumplen las dos funciones.
- La elaboración de estadísticas es inconstante, poco confiable y por lo regular referida a un número reducido de índice general, a saber: No. de Cooperativas por rubro. No. de socios, y localización geográfica.

- No existen instituciones del sector cooperativo que elaboren estadísticas y las que elabora el Estado son para investigaciones determinadas de carácter coyuntural.
- Se dificulta el trabajo de investigación y comparación por la forma diferente de clasificar a las cooperativas.

13. Paraguay

- **Inexistencia de un equipo técnico** que se dedique plenamente a la elaboración de informes estadísticos
- Ausencia de un sistema de **estadísticas estandarizadas**

14. Perú

- Existen **limitantes en cuanto a la confiabilidad de las estadísticas manejadas por el ente cooperativo estatal y por el organismo máximo de integración cooperativa**. Los datos estadísticos no concuerdan entre ellos debido a que no existen mecanismos de actualización ni de armonización de datos.

15. Uruguay

- La información no se presenta con un nivel importante de segregación.
- Las estadísticas cooperativas presentan carencias desde el punto de vista de la cobertura, la calidad, la actualización y, en algunos casos, hasta de su confiabilidad.

16. Venezuela

- En Venezuela no todas las cooperativas agropecuarias **están registradas como tales; existen muchas cooperativas agrarias clasificadas dentro de las mixtas y de las multiactivas** por desarrollar varias actividades.
- **No existe suficiente información sistematizada ni actualizada** sobre cooperativas agropecuarias en los Organismos Estatales, ni en los de Integración del Movimiento Cooperativo.
- **El trabajo permitió diferenciar sectores específicos**. Con la limpieza de registro que se está realizando la Superintendencia Nacional de Cooperativas establece para fines de 1992 un total de 791 cooperativas.

ANEX NO 4

RECOMENDACIONES DE LOS INVESTIGADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS Y PARA SU SEGUIMIENTO EN CADA PAÍS.

Partiendo de la base de las limitaciones para la investigación, detectadas en cada país, las siguientes son las principales recomendaciones emanadas del estudio.

1. Costa Rica

- **Necesidad de un Censo Cooperativo:** El cooperativismo costarricense se ha venido manejando con estadísticas muy generales lo cual impide tener una descripción más correcta y detallada sobre su situación real. Es probable que esta limitación haya incidido en una sobrevaloración del peso económico y social del movimiento. Parece que el INFOCOOP ha venido trabajando en la idea de realizar este censo pero hasta el momento no se ha ejecutado.
- **Homogenización de criterios de clasificación:** de las cooperativas en general, y de las cooperativas agropecuarias en particular, o bien combinarlos de una mejor manera, de modo que todas las cooperativas se clasifiquen bajo los dos criterios (legal y económico).
- **Necesidad de un registro único de cooperativas.** Es necesario incorporar las cooperativas estudiantiles al registro general que lleva el INFOCOOP.
- **Ampliación del registro con variables significativas.** Sería positivo seleccionar un conjunto de variables que permitieran dar una visión actualizada e integral de la situación de las cooperativas.
- **Hacer un estudio sistemático que dé cuenta de las experiencias cooperativas agropecuarias exitosas,** pues a esta altura del desarrollo del movimiento hay mucha referencia para aportar a otras realidades y procesos.

2. El Salvador

- **Reclasificación de las cooperativas agropecuarias**, lo que se puede lograr a partir de un censo nacional cooperativo, en el cual se estructure un mecanismo unificador de la información.
- Se debe **ampliar el registro con variables significativas** y susceptibles de actualización con cierta periodicidad.
- Se debe **establecer un registro único** tanto a nivel de entidades oficiales como de organismos de integración cooperativa.
- Realizar diagnósticos permanentes del movimiento cooperativo registrando la problemática en cada momento histórico
- Elaborar un Modelo que permita unificar criterios entre el movimiento cooperativo y los gobiernos
- Sistematizar la Información en Bancos de Datos Cooperativos.

3. Guatemala

- Se requiere **uniformar los criterios de clasificación**. En un sentido amplio, sería importante clasificar a las cooperativas no sólo por el tipo de actividad que realizan sino por el tipo de propiedad de los medios de producción.
- Se debe **ampliar el registro con variables significativas**.

4. Honduras

- Hay necesidad de **mejorar los criterios de clasificación** de las cooperativas agropecuarias combinando criterios de actividad económica con criterios de naturaleza de la cooperativa, según la posesión de los medios de producción.

5. México

- El desarrollo adquirido por el cooperativismo agrícola en México debe ser motivo para **investigar con más detalle** su acumulación de experiencia en todos los niveles, particularmente en el campo organizativo.

6. Nicaragua

- Hay necesidad de precisar y de **formalizar el registro de cooperativas** en términos de cuantificar el peso real del cooperativismo en el país.
- Se requiere **realizar un censo cooperativo** que permita una visión integral del sector y que sirva a su vez para instalar un sistema de recolección de la información más amplio y periódico.
- Se deben **unificar los criterios de clasificación** por actividad económica, no por incidencia política.

7. Panamá

- Se recomienda **mejorar el modelo de presentación y clasificación de las cooperativas**, de modo que permita observar el cuadro general del cooperativismo tanto por criterios de actividad como de posesión de los medios de producción.
- La **experiencia del Censo Cooperativo** tiene un importante valor en términos de recolección de datos, precisión de variables y otros aspectos técnicos que sería importante **intercambiar con otros países**. Sin embargo, se debería seleccionar un conjunto de variables significativas cuyos resultados sean susceptibles de actualización y registro periódico.
- De igual manera, se puede anotar que en Panamá existen **experiencias institucionales y cooperativas muy significativas**, las cuales pueden tenerse como punto de referencia para ser aprovechadas por el conjunto del movimiento cooperativo, tanto nacional como internacionalmente.

8. Bolivia

- Creación de un Banco de Datos Real que permita homologar criterios. Formulación de un Diagnóstico de las Cooperativas Agropecuarias.

9. Colombia

- Pese a los destacados esfuerzos que los organismos cooperativos vienen realizando y a los sistemas de información básicos que el DANCOOP ha llegado a establecer, ni el gobierno ni el sector cuentan con una estructura suficiente para producir, almacenar y procesar tal información. **En este sentido, es urgente superar la disposición de las fuentes de información existentes** tratando de centralizar y unificar esfuerzos, recursos y metodologías **a través de un Banco de Datos** alimentado tanto por el ente estatal como por el mismo movimiento cooperativo.

- Con el propósito de poder documentar y sustentar un análisis sobre la situación y evolución de las cooperativas agrícolas se sugiere la realización de un **Censo Nacional del Cooperativismo Rural** desagregando la información por sexo, edad, actividad económica, tipología empresarial, niveles de tecnificación, distribución geográfica, etc.

10. Chile

- Respecto a la clasificación de las cooperativas, sería interesante poder seguir la clasificación sectorial CIUU y acordar a nivel cooperativo mundial una denominación común de los distintos tipos de cooperativas, con el objeto de poder hacer estudios de cooperativismo comparado.

11. Paraguay

- Para tener un Sistema Estadístico Standarizado se requiere de la ayuda de expertos en el tema, lo que conlleva apoyo extemo para capacitación técnica.

12. Venezuela

Las **necesidades imperantes del sector cooperativo venezolano** se manifiestan en:

- Sistema de Información: Grado de incorporación de la informática al movimiento cooperativo: **Conformación de un banco de datos**; análisis de funcionamiento en desarrollo de software especializado, unificando paquetes especializados en cooperativas, acceso a redes nacionales e internacionales.
- Existencia de **sistemas contables unificados** para todo el cooperativismo o por sectores (Plan de Cuentas y/o software especializado).

ANEXO No. 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REUNION TECNICA DE EVALUACION

La Reunión Técnica de Evaluación celebrada en Santa Fe de Bogotá, D.C., del 24 al 26 de Julio de 1992, con el fin de analizar y evaluar los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, sobre el estado actual de las estadísticas de las cooperativas agrosilvopecuarias en países seleccionados de América Latina y el Caribe, presentados en el Informe Consolidado Preliminar, concluyó elaborando una definición conjunta de estrategias y acciones de seguimiento.

A. *Establecimiento de Parámetros*

1. Situación actual de las estadísticas:

Lo que existe hasta la fecha no se presta para estructurar cifras globales ni mucho menos comparables entre países ni a nivel de la región.

2. Aportes de otras Experiencias Estadísticas Cooperativas en la Región

Luego de las respectiva presentación de estas experiencias, se concluyó:

- a) **CCC-CA** La Confederación de Cooperativas de Centro América y el Caribe (CCC-CA) y el grupo técnico compuesto por el PRI, REDICOOP y PROCOOPCA realizaron un trabajo orientado a obtener cifras estadísticas en la subregión, en 1.991.

De esta experiencia se rescatan la metodología de trabajo y la confirmación de la necesidad de disponer de suficientes recursos para una efectiva investigación.

- b) **IPACOOOP-FAO**- El Instituto Panameño de Cooperativas (PACOOOP), con auspicio de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), realizó el primer censo de cooperativas agropecuarias en 1.988 y espera poder efectuar el segundo en 1.993.

Esta experiencia aporta el éxito obtenido. Sus realizadores aseguran la fidelidad de los datos y se registra sólo un 3% de entidades que no respondieron la encuesta.

- f) **OCA-COLAC.** La Organización de las Cooperativas de América (OCA) y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), vienen desde hace dos años adelantando un estudio sobre el cooperativismo en los países del Pacto Andino a fin de reorientar su acción productiva de cara al nuevo concepto mundial de apertura económica.
- g) **OCA/ACI/COLAC - ACC.** Con el apoyo de la Asociación Cooperativa Canadiense estos 3 organismos regionales comenzaron en Abril de 1992 un proyecto de investigación estadística del cooperativismo de los países de la región para conformar un Sistema Latinoamericano de Informática Cooperativa.
- h) **Superintendencia de Cooperativas de Venezuela.** Esta entidad viene realizando una labor de depuración y selección de datos estadísticos del cooperativismo dado el alto número de cooperativas inactivas que aparece registrado en el país.

Impacta, en general, la cantidad y calidad de trabajo que se viene adelantando en la región en procura de mejorar las estadísticas cooperativas lo cual demuestra, por lo menos en principio, que ya existe conciencia frente a esta problemática. Se recomienda acoger los aspectos positivos de estos aportes para incorporarlos a futuras investigaciones.

B. Definición Conjunta de Estrategias y Acciones a Seguir:

- c) Realización de una Reunión Técnica Regional, a la que se pueda incorporar un número significativo de países de América Latina.
- d) Promover el intercambio de experiencias exitosas en el cooperativismo agropecuario del continente.

a) Reunión Técnica Regional

Como paso inmediato a seguir, se programa la realización en Montevideo-Uruguay, entre el 15 y 20 de Marzo de 1993, de un encuentro regional entre las administraciones (gobiernos) cooperativos de los diferentes países y los respectivos movimientos cooperativos a fin de dar a conocer los resultados obtenidos de esta investigación para que, a partir de sus conclusiones y recomendaciones, se comiencen a plantear acciones concretas en cada país, para mejorar las estadísticas existentes sobre cooperativas agropecuarias y para que se trace un plan de acción conjunto dentro de un criterio unificado de conceptos.

Se espera que para fines de 1.993 el movimiento cooperativo latinoamericano pu^da llegar a los diferentes gobiernos con piarles concretos sobre solución a necesidades específicas en la búsqueda de la justicia social en el campo. Igualmente se pretende, como objetivo a mediano plazo, motivar a los países involucrados a obtener cifras que puedan luego servir a los gobiernos, de cara al informe que deben entregar en 1.994 al Sistema de Naciones Unidas, sobre la situación de las cooperativas en la región.

El temario provisional previsto para esta reunión incluye:

- Presentación del Informe Preliminar Consolidado ACI/OCA-FAO; análisis y recomendaciones.
- Exposición de experiencias sobre investigación estadística en la región: Proyectos CCC-CA; IPACOOOP-FAO; y OCA/ACI/COLAC-ACC
- Discusión sobre los temas planteados en los parámetros establecidos en la Reunión Técnica de Evaluación.

El Informe Preliminar consolidado será el documento técnico base de discusión en esta reunión continental. Se espera que los representantes de gobiernos y del movimiento cooperativo de cada país lleven cifras actualizadas y aporten mayor información a fln de estructurar un documento más acabado, el cual quede avalado con el compromiso de los gobiernos y de los movimientos cooperativos de cada país como Informe Final Consolidado.

Para este Foro Cooperativo Continental sobre cooperativismo agropecuario, en principio se propone la participación directa de 2 representantes de gobiernos y dirigencia cooperativa de 10 países: México, Panamá, Belice, República Dominicana y Salvador por Centroamérica; y Paraguay, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela por Sur América. Como observadores se proponen organismo internacionales como la ACC, OIT, PNUD y Banco Mundial, entre otros.

b) Intercambio de experiencias exitosas

El movimiento cooperativo tiene razón de ser en la medida en que las cooperativas de base tengan éxito y en América Latina y el Caribe muchas del sector rural, que son exitosas por diferentes razones, han tenido un rol preponderante como mecanismo de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de amplias capas la población.

Comenzar a profundizar en lá medición del impacto socioeconómico de la acción cooperativa agrosilvopecuaria con una visión global y promo\rer el intercambio de experiencias positivas en este campo, es una acción que a todos beneficia.

ANEXO No. 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES IV ENCUENTRO CONTINENTAL DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y DIRIGENTES COOPERATIVOS. SIMPOSIO - TALLER PLURINACIONAL SOBRE ESTADISTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS EN AMERICA LATINA

Este importante evento, convocado por OCA, en Montevideo -Uruguay, en el mes de Marzo de 1993, al cual se vincularon la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO y La Asociación Cooperativa Canadiense, ACC, reunió a los directivos de los organismos de integración regional cooperativa, OCA, ACI, COLAC y CCC-CA, a los representantes oficiales de los Institutos, Departamentos, Superintendencias o Direcciones de Cooperativas de los países del Continente y de España y a los Presidentes de los Organismos Cúpula Cooperativos de los países de la Región.

El IV Encuentro fue convocado con el objeto de tratar de establecer mecanismos prácticos de cooperación y enlace, entre las Administraciones (Gobiernos) de Cooperativas de América Latina, las instituciones superiores de integración cooperativa nacional y regional, y organismos internacionales, a fin de desarrollar acciones conjuntas orientadas al perfeccionamiento y modernización de la operatoria de las cooperativas en los distintos países de la región, en el marco del nuevo esquema económico imperante.

Este IV Encuentro analizó los temas de la **Autogestión y el Liderazgo Cooperativo** y desarrolló el **Taller Plurinacional sobre las Estadísticas del Sector Agrosilvo-pecuario Cooperativo en América Latina**, elaborando propuestas conjuntas de acción.

El documento presentado a consideración de la Plenaria de la II Cumbre Cooperativa Continental y IX Congreso de OCA contiene 3 partes.

A. Autogestión y liderazgo cooperativo

Esta primera parte, que presenta las opiniones y posiciones de consenso respecto del proceso de desarrollo del sector cooperativo en América Latina, concluye manifestando:

El cooperativismo es por definición un proyecto autogestionario correspondiendo, por consiguiente, a los Organismos Públicos disponer de voluntad, apoyo y recursos para posibilitar el crecimiento y extensión de la autogestión a todos los niveles del desarrollo cooperativo y facilitar la autonomía de gestión de las empresas del sector. Las cooperativas, a su vez, deben saber lo que quieren, procurar integrarse fuertemente, proponer a los Gobiernos los planes estratégicos y de inversión que requieran, articular relaciones y proyectos de cooperación internacional, asesorar a los Gobiernos para implementar la autogestión y coordinar acciones con los Organismos Internacionales que comparten lo expresado en las propuestas conjuntas.

B. Sitnpositi" Taller Plurinacional

sobre Estadísticas Agrosilvopecuárias

La segunda parte del documentó, se ocupa de las conclusiones y recomendaciones surgidas del Simposio - Taller Plurinacional, en el que se analizó el Informe Consolidado sobre las Estadísticas de las Cooperativas Agrícolas en países seleccionados de América Latina, preparado por OCA para la FAO, al que a través de 4 grupos de trabajo y en plenaria, se le hicieron algunas recomendaciones, resaltando el gran interés y trascendencia de esta investigación.

Conclusiones

Los gobiernos y la alta dirigencia cooperativa latinoamericana, reunidos en el IV Encuentro, luego de amplia discusión y análisis del documento central y de conocer algunas otras acciones de investigación estadística que se adelantan en la región, a través de cuatro grupos de trabajo llegaron a las siguientes conclusiones :

4. El esfuerzo realizado por FAO/OCA y ACI, en esta investigación sobre las estadísticas de las cooperativas agropecuarias en la región merece especial reconocimiento, no sólo por la importancia de los datos que aporta, sino por la identificación de la problemática existente en los diferentes países, para la consecución de datos confiables.
5. La preparación de estadísticas cooperativas confiables, actualizadas y homologables entre países es una necesidad de carácter prioritario en la coyuntura actual de diálogo e intercambio dentro de los procesos socioeconómicos que vive la región.
6. El documento final que recoja los resultados de la investigación sobre las estadísticas Agrosilvopecuárias en América Latina junto con los aportes y complementaciones efectuadas por este taller deberá ser publicado próximamente en un Documento Fsnerial nara la FAO. entidad aue hará la divulaación oficial.

C. *Pían de Acción intercooperativo-Gubemamental*

Recomendaciones

1. A los Organismos Gubernamentales de Cooperativas

- 1.6 Que apoyen el crecimiento sostenido del sector agropecuario y del cooperativismo agrario en todas sus modalidades frente a los procesos de globalización de la economía y a las políticas proteccionistas del mundo desarrollado.
- 1.7 Que se dé prioridad en la asignación de recursos y se fortalezca la capacidad técnica, material y humana de los organismos gubernamentales en materia de recopilación, sistematización y análisis de datos estadísticos cooperativos.
- 1.8 Que en concertación con el movimiento cooperativo se definan unos indicadores mínimos que permitan orientar políticas nacionales y regionales de desarrollo del sector cooperativo agropecuario.
- 1.9 Que se implementen y/o fortalezcan Bancos Nacionales de Datos Cooperativos ajustados a las necesidades reales de información sobre el sector y que las personas que los manejen sean entrenadas en una adecuada concepción cooperativista.
- 1.10 Dada la importancia de que la comunidad internacional tenga una percepción correcta del cooperativismo, se recomienda que los gobiernos nacionales, con la contribución de los organismos cúpula del movimiento cooperativo, envíen a los Organismos Internacionales información oportuna destinada a ser debatida en los altos foros mundiales. Un ejemplo de esta información requerida lo constituyen los Informes Cuatrienales que los gobiernos deben remitir a FAO sobre el avance de la participación popular en el desarrollo rural, los cuales son requeridos periódicamente por el Secretario General de Naciones Unidas.

2. A los Organismos Internacionales de Cooperación.

- 2.5 Que los Organismos internacionales -Gubernamentales y No Gubernamentales- que vienen aportando esfuerzos para el mejoramiento de las estadísticas cooperativas, y otros que puedan involucrarse, apoyen el avance de un banco regional de datos cooperativos buscando la mayor homogeneidad posible de variables a nivel latinoamericano.
- 2.6 Que FAO, OIT y otros organismos de Naciones Unidas articulen recursos internacionales que faciliten la investigación y el desarrollo de los Bancos de Datos Cooperativos en los diversos países.

- 2.7 Que, establezcan en cada país un mecanismo concertado, entre los sectores Gobierno) y Cooperativo, para la canalización de la asistencia internacional a fin de evitar confusiones y duplicaciones de esfuerzos y recursos.
- 2.8 Que FAO y los otros organismos comprometidos en la investigación estadística expandan la experiencia iniciada con las cooperativas agrosilvopecuarias a todas las entidades que contribuyen al desarrollo rural con equidad.

3. A OCA y al Movimiento Cooperativo Latinoamericano

- 3.7 Que OCA y los Organismos comprometidos en la investigación impriman y publiquen un documento definitivo del Documento Central presentado a este IV Encuentro: "Informe Consolidado de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por OCA y ACI, con apoyo técnico y financiero de FAO, sobre datos estadísticos de las cooperativas agrícolas en países seleccionados de América Latina", acogiendo las recomendaciones y mejoras aquí presentadas.
- 3.8 Que OCA y FAO con la colaboración de otros organismos regionales, elaboren un formato y una metodología modelo para la realización de Censos Cooperativos Agropecuarios. Se hace énfasis en la periodicidad, relativa coincidencia temporal entre países y en la homogeneidad de indicadores y variables que se manejen en los censos.
- 3.9 Que OCA propicie a la mayor brevedad de tiempo un encuentro entre OCA, FAO, ACC, ACI, CCC-CA, COLAC y otros organismos que en alguna medida estén adelantando en la región esfuerzos por mejorar las estadísticas Cooperativas, a fin de definir un plan de acción a seguir en materia de metodología, recolección, y actualización de datos.
- 3.10 Que el movimiento y gobierno cooperativo de cada país realicen esfuerzos programados para mantener la integridad de miras esenciales y la solidaridad práctica del cooperativismo, ello es, sin dar espacio para que con tratamientos diferenciados se diluyan las fuerzas que le dan sustento.
- 3.11 Que se haga clara distinción entre la búsqueda de dádivas y prebendas fiscales y la equidad en el trato tributario que demanda el movimiento cooperativo. El trato tributario preferencial no es un objetivo de acción cooperativa moderna, puesto que, es igualdad de oportunidades lo que *realmente* permitirá a las cooperativas el libre desarrollo de sus iniciativas empresariales.
- 3.12 Que encuentros como éste sean aprovechados para la mutua información y la concertación dirigida a robustecer todos los estamentos del Cooperativismo. La integración subregional y la globalización económica, por ejemplo, imponen una actitud

y unos retos al cooperativismo, que serían mejor encarados si se asumen acciones comunes conjuntas.

3. Que las Organizaciones Cooperativas asuman el papel de defensa de los principios y doctrina del Cooperativismo e incidan en los organismos del Estado para que se mantenga el cumplimiento cabal de la ética cooperativista en los procesos de control y vigilancia y en los de fomento y desarrollo de las Sociedades Cooperativas.

4. **Recomendaciones sobre el Informé Consolidado.**

- 4.1 Imprimir y circular un documento definitivo del Informe Consolidado incluyendo las ampliaciones y mejoras que se han presentado.

- 4.2 Acoger las conclusiones y recomendaciones hechas en el Documento Consolidado con algunas adiciones así:

- a) Respecto a los Censos Cooperativos Agropecuarios hacer énfasis en la periodicidad, relativa coincidencia temporal y en su realización y en la homogeneidad de indicadores y variables que se manejen.
- b) Solicitar a la OCA y a la FAO que elaboren un modelo de formulario para estos censos, contando con la colaboración de otros organismos cooperativos regionales.
- c) Establecer un plazo máximo hasta el 30 de abril de 1993 para el envío a OCA del formato incluido como Anexo 3 de la documentación entregada para el IV Encuentro Internacional de Organismos Gubernamentales y Dirigentes Cooperativos, destinado a ampliar y/o actualizar los datos presentados en el Informe Consolidado (Anexo No. 2).
- d) Acoger la definición propuesta por FAO para las cooperativas agropecuarias en los términos de referencia para la preparación del informe.

ANEXO No. 7

GLOSARIO DE SIGLAS

| | | |
|-----------|---|--|
| ACÁ | : | Asociación de Cooperativas Argentinas (Argentina) |
| ACI | : | Alianza Cooperativa Internacional |
| APRA | : | Acción Popular Revolucionaria de América (Perú) |
| ASCOOP | : | Asociación Cóiorríbiana dé Cooperativas |
| CAF | : | Confederación de Cooperativas' Agrarias Federadas (Uruguay) |
| CALFORU | : | Cooperativa Agropecuaria Limitada de Sociedades de Fomento Rural (Uruguay) |
| CAS | : | Cooperativas Agrícolas de Producción (Guatemala) |
| CAS | : | Cooperativas Agrícolas Sandfnistas (Nicaragua) |
| CCC-CA | : | Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica. |
| CECORA | : | Central de Cooperativas de la Reforma Agraria (Colombia) |
| CEE | : | Comunidad Econórrriica Europea |
| CEGA | : | Centró de Estudios Banco Ganadero (Colombia) |
| CEPAL | : | Comisión de Estudios Económicos para América Latina ONU. |
| CGT | : | Central General de Trabajadores (Honduras) |
| CHC | : | Confederación Hondurena de Cooperativas (Honduras) |
| CIA | : | Consejo Intercooperativo Argentino (Argentina) |
| CIACOOOP | : | Centro de Capacitación, Investigación y Asesoría Cooperativa del Ecuador |
| CIDECOOP | : | Centro de Investigaciones y Desarrollo Cooperativo |
| CIUU | : | Clasificación Industrial Uniforme de las Actividades Económicas. |
| CNFR | : | Comisión Nacional de Fomento Rural |
| COAGRO | : | Confederación de Cooperativas Agropecuarias (Panamá) |
| COCOCH | : | Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras |
| COFIAGRO | : | Corporación Financiera Agropecuaria (Colombia) |
| COLAC | : | Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Panamá) |
| COLANTA | : | Cooperativa Lechera de Antioquia (Colombia) |
| CONAPROLE | : | Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Uruguay) |

| | |
|---------------|--|
| CONFECOOPR.L. | : Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas (Guatemala) |
| CONINAGRO | : Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda (Argentina). |
| COOPERA | : Confederación de Cooperativas de la República de Argentina |
| COOPERSEDA | : Cooperativas de la Industria del Gusano de Seda (Brasil) |
| COPALTOL | : Cooperativa Agrícola e Industrial del Tolima (Colombia) |
| CRE | : Central de Electrificación Rural (Bolivia). |
| CIH | : Confederación de Trabajadores de Honduras |
| CUDECOOP | : Confederación Uruguaya de Entidades cooperativas |
| DANCOOP | : Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (Colombia) |
| DANE | : Departamento Administrativo Estadístico (Colombia) |
| DGC | : Dirección General de Cooperativas del Paraguay |
| DRI | : Programa de Desarrollo Rural Integrado (Colombia) |
| EUA | : Estados Unidos de América |
| EXPOCAFE | : Exportadora de Café (Colombia) |
| FAO | : Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. |
| FADES | : Fundación para Alternativas de Desarrollo |
| FCU | : Fundación de Cultura Universitaria Uruguay |
| FECOAC | : Federación de Cooperativas Agrícolas |
| FECOPRUCH | : Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras |
| FECOTRIGO | : Federación de Cooperativas de Trigo y Soya (Brasil) |
| FEDECAFE | : Federación Nacional de Cafeteros (Colombia) |
| FEDECOOP | : Federación de Cooperativas Cafetaleras (Costa Rica) |
| FEHCOVIL | : Federación Hondureña de Cooperativas |
| FENACAFE | : Federación Nacional de Cafeteros del Ecuador |
| FENACOAB | : Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (Bolivia) |
| FU | : Federación Independiente de Trabajadores de Honduras |
| FUNDECOOP | : Fundación de Desarrollo Cooperativo (Colombia) |
| FUTH | : Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras |
| GATT | : Acuerdo General de Tarifas Arancelarias y Comercio. |
| IDEMA | : Instituto de Mercadeo Agropecuario (Colombia) |
| IHDECOOP | : Instituto Hondureño de Cooperativas |
| INAC | : Instituto Nacional de Acción Cooperativa (Argentina) |
| INAC | : Instituto Nacional de Cooperativas (Perú) |
| INACOOOP | : Instituto Nacional de Cooperativas (Guatemala) |
| INALCO | : Instituto Nacional de Cooperativas (Bolivia) |
| INCORA | : Instituto Colombiano para la Reforma Agraria |
| INDERENA | : Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (Colombia) |
| INE | : Instituto Nacional de Estadísticas (Bolivia) |
| INFOCOOP | : Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Costa Rica) |
| INIDA | : Instituto Nacional de Investigación para el Desarrollo Agropecuario (Perú) |
| INSAFOCOOP | : Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (El Salvador) |

| | | |
|------------|---|--|
| INTERCOOP | : | Editora Cooperativa Ltda. (Argentina) |
| IPACOOOP | : | Instituto Panameño de Cooperativas (Panamá) |
| IERAC | : | Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización |
| INFCOP | : | Instituto Nacional de Financiamiento Cooperativo del Perú |
| INCOOP | : | Instituto Nacional de Cooperativas del Perú |
| OCA | : | Organización de las Cooperativas de América |
| OCB | : | Organización de las Cooperativas Brasileñas |
| OIT | : | Organización Internacional del Trabajo |
| ONU | : | Organización de las Naciones Unidas |
| PADAP | : | Programa de Asentamiento Dirigido del Alto Paraná (Brasil) |
| PEA | : | Población Económicamente Activa |
| PEAA | : | Población Económicamente Activa Agrícola |
| PIB | : | Producto Interno Bruto |
| PLANDECOOP | : | Plan de Desarrollo Cooperativo |
| PNR | : | Plan Nacional de Rehabilitación (Colombia) |
| PNUD | : | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SANCOR | : | Cooperativas Unidas Ltda. |
| SDID | : | Sociedad de Desarrollo Internacional des Jardin (Canadá) |
| SFR | : | Sociedades de Fomento Rural (Uruguay) |
| SUNACOOP | : | Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela |
| UCR | : | Instituto de Investigaciones Sociales (Costa Rica) |
| UNAG | : | Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (Nicaragua) |
| UNICOOP | : | Cooperativa Agrícola Colonias Unidas Ltda. (Paraguay) |



La impresión de esta obra se terminó
el día 19 de agosto de 1994
en los talleres gráficos de

EDICIONES ANTROPOS LTDA.

Carrera 100B No. 74B – 03
Tels: 228 27 84 - 431 40 75
433 77 01 - 433 77 03
Fax: 433 35 90
Santafé de Bogotá, D. C, Colombia



*Costa Rica,
El Salvador,
Guatemala,
Honduras,
México,
Nicaragua,
Panamá y
Puerto Rico.*



*Argentina,
Bolivia,
Brasil,
Colombia,
Chile,
Ecuador,
Paraguay,
Perú,
Uruguay y
Venezuela.*